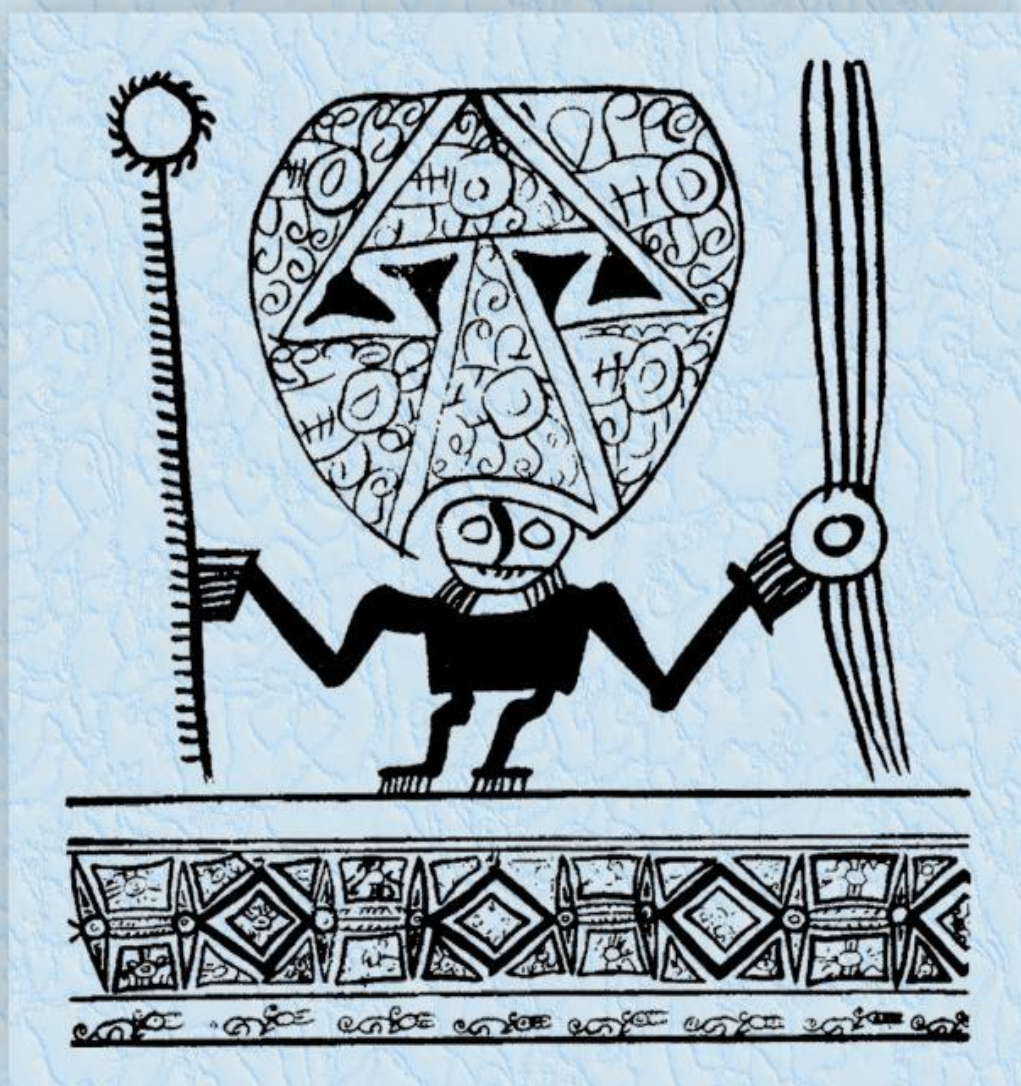


# Illapa

Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales  
Año 1. Número 1. Diciembre del 2007



# Illapa

Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales

Año 1. Número 1. Diciembre del 2007  
Lima – Perú.  
**ISSN 2077-8651**  
Blogst: <http://illaparevistahistoria.blogspot.com>

# Illapa

Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales  
Año 1. Número 1. Diciembre del 2007

## Directores

Bach. María Aguirre  
Bach. Frank Huamaní  
Lic. Carlos Morales  
Bach. Daniel Morán

## Comité Asesor

Dr. Heraclio Bonilla  
Dr. Waldemar Espinoza  
Dra. Hilda Sabato  
Dr. Luis Miguel Glave  
Dr. Juan Gargurevich  
Mg. Claudia Rosas  
Mg. Rubén Pachari

## Colaboradores

Bach. Dany Jorge Huamaní Taype  
Lic. Jony Wilfredo Amanqui Tacar  
Estudiante Rubén Bejarano

Primera edición, diciembre 2007  
Tiraje: 120 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú  
N° 2007 - 12853

Impreso en el Perú

Portada: Representación del dios Apo Catequil o Illapa, del libro *La Civilización Inca* de Waldemar Espinoza. España: Ediciones Istmo.1995. Pág. 474.

Prohibida la reproducción parcial o total de esta revista, sin el permiso expreso de sus directores.

Diagramación: Illapa. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales

Contáctenos  
Teléfonos: 5428242 – 5315721  
E-mail: [illapa\\_latinoamerica@hotmail.com](mailto:illapa_latinoamerica@hotmail.com)  
[revistailapa@hotmail.com](mailto:revistailapa@hotmail.com)  
Blogst: <http://illaparevistahistoria.blogspot.com>

Índice

Presentación  
5

Artículos

Los Andes: La metamorfosis y los particularismos de una región.  
Heraclio Bonilla  
7

*La Florida* del Inca Garcilaso y su contenido andino. 1586 – 1605.  
Waldemar Espinoza  
29

Repensando nuestra historia: Entre la reforma, el discurso y la revolución  
en la independencia peruana.  
Daniel Morán  
55

Fuentes documentales para el estudio de la fiscalidad republicana del  
Perú en el siglo XIX. Las memorias del ministerio de hacienda y  
comercio.  
Carlos Morales  
95

El rock a través de la prensa oficial y la prensa subterránea en la  
sociedad limeña (1982 - 1985).  
Frank Huamaní  
113

Reseñas

Breves anotaciones a *Los orígenes del populismo en el Perú. El gobierno  
de Guillermo E. Billinghurst (1912 – 1914)*, de Osmar Gonzáles  
María Aguirre  
127

Comentarios al libro *Liberales, protestantes y masones*, de Fernando  
Armas Asín  
Rubén Bejarano  
133

El Perú a través de su historia.  
Breves reflexiones a *La trayectoria del desencanto* de Heraclio Bonilla.  
Daniel Morán  
135

Algunos comentarios a *La voluntad encarcelada. Las “luminosas  
trincheras de combate” de Sendero Luminoso del Perú*, de José Luis  
Rénique.  
Julio Lara  
143

## Presentación

A pesar de que el mundo esté contra nosotros, intentamos encontrar una salida. Un camino por el cual transitar y un espacio en donde nuestros esfuerzos no queden en el olvido. Y lo más importante que todo ello sirva para la sociedad a la cual pertenecemos.

No creemos que tengamos que esperar tanto tiempo para ofrecer nuestras ideas y reflexiones sobre la realidad peruana y latinoamericana. El momento está dado, y es el inicio de una trayectoria que esperamos recorrer con tropiezos y aciertos, pero con la sana convicción de que no estamos trabajando en vano. Sino por la construcción de una nueva manera de estudiar y comprender el desarrollo histórico de la sociedad.

En ese sentido, Illapa, Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, es una publicación independiente que busca contribuir al análisis, la reflexión y la crítica de la historia nacional y latinoamericana, para proponer la elaboración de una nueva historia científica.

Porque consideramos que la historia no es aquella tantas veces criticada ni innumerables veces escuchadas en todos los ámbitos sociales. Por el contrario, la historia es la reflexión de las relaciones sociales que los seres humanos establecen entre sí. El estudio de su práctica social unido al pensamiento que lo embarga. No podemos entender al ser humano solo a través de lo que ellos mismos dicen o quieren dar a comprender. Debemos indagar por su praxis cotidiana y por sus verdaderos intereses en juego a lo largo de su existencia. Un historia de los hombres en el tiempo, pero con base material y con compromiso social.

Asimismo, consideramos que nuestra historia se encuentra todavía por realizar. Se ubica en la sala de espera y pide a gritos que nosotros los historiadores y demás científicos sociales interesados en el desarrollo histórico, dediquen sus esfuerzos a su elaboración. Por todo ello, es un honor presentar, en la materialización de dicho objetivo, las investigaciones de los doctores en historia Heraclio Bonilla y Waldemar Espinoza. Ambos dedican sus vidas y sus indagaciones al estudio de la historia crítica y con contenido social. En este primer número de Illapa, los dos eruditos historiadores reflexionan sobre los Andes y la cultura andina. Ello permite justificar y dar inicio a una preocupación que tendrá Illapa a lo largo de sus números: El análisis de la cultura andina y el desarrollo de ella a través de la historia peruana.

En cierta manera, Daniel Morán, en el tercer artículo de Illapa, inserta también su interés por la cultura popular en el proceso de la independencia. Su investigación es una detallado balance historiográfico

de dicho período con interesantes reflexiones del autor y que tienen como sustento determinadas fuentes de la época de estudio.

Por su parte, Carlos Morales, investigador incansable, ofrece a los interesados en la historia republicana del siglo XIX, un análisis preliminar y un catálogo interesante de las Memorias de los ministerios de hacienda y comercio. Su revisión muestra que en el Perú aún tenemos diversas fuentes históricas por estudiar y revalorar.

De igual manera, Frank Huamaní, busca sacar del olvido un tema de investigación tal vez considerado por la historiografía oficial como poco relevante y sería, pero que en los argumentos del autor se demuestra que es por demás esencial para la comprensión del mundo juvenil de las últimas décadas del siglo XX en el Perú. La confrontación del discurso de la prensa oficial y la prensa subterránea en Lima con respecto al rock nos inserta en los intereses políticos del período y en los canales de difusión y respuesta que tuvieron los denominados grupos subterráneos.

Por otro lado, Illapa, ofrece en su primera entrega, cuatro reseñas bien logradas de historiadores en formación y desarrollo. Así, la prometedora historiadora María Aguirre, reflexiona sobre el último libro de Osmar Gonzáles sobre los orígenes del gobierno populista de Billinghurst. El amigo y estudiante de historia Rubén Bejarano nos ofrece sus comentarios al texto de Armas Asín sobre el desempeño de los protestantes en la historia peruana del siglo XIX. Por su parte, otra vez Daniel Morán vuelve a sus extensos comentarios de libros de historia, en esta ocasión nos brinda sus apreciaciones sobre la trayectoria del desencanto de Heraclio Bonilla. Finalmente, Julio Lara, estudiante de historia de San Marcos, ofrece algunos comentarios al texto de Rénique sobre la violencia política en el Perú. Tema prohibido para muchos pero que es una realidad y una constante en la historia del Perú.

En esta parte final de la presentación queremos agradecer a todos los que han permitido la existencia de esta revista. A nuestro comité asesor: Dr. Heraclio Bonilla, Dr. Waldemar Espinoza, Dra. Hilda Sabato, Dr. Luis Miguel Glave, Dr. Juan Gargurevich, Mg. Claudia Rosas y Mg. Rubén Pachari, por su interés en que esta publicación se haga realidad. A nuestros colaboradores en Arequipa: al Bach. Dany Jorge Huamaní Taype de la revista *El Chasqui*, al Lic. Jony Wilfredo Amanqui Tacar por su ayuda desinteresada. Y a Rubén Bejarano en Lima por su esfuerzo en publicar sin miedos sus primeras ideas, objetivo que compartimos los directores de Illapa.

La historia debe servir para reflexionar sobre nuestra propia realidad. Y debe tener por sobre todas las cosas un compromiso social. Esperamos que Illapa pueda cumplir modestamente en parte dicho objetivo.

Atentamente  
Los directores

Illapa. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales

## Los Andes: La metamorfosis y los particularismos de una región<sup>1</sup>

Heraclio Bonilla<sup>2</sup>  
heraclibonilla@hotmail.com  
Universidad Nacional de Colombia

---

### El escenario

Los estudios sociales realizados sobre la región andina en las tres últimas décadas han subrayado con mucha fuerza la unidad y la homogeneidad de la región. Las razones son obvias: la particular densidad histórica de la región, el peso de una de las geografías más difíciles del planeta, las características de la población indígena, todavía una de las más significativas en el conjunto nacional. Como consecuencia de esta homogeneidad, el rescate de esta dimensión regional como unidad de análisis, presenta una importante ventaja sobre las anteriores investigaciones, en la medida en que permite comparaciones indispensables en el conocimiento de un problema.

El riesgo, no obstante, radica en la *reificación* de la dimensión andina, es decir en pensar a la región como una suerte de llave maestra con la capacidad o de explicar o de singularizar todo lo que ocurra en su contexto. Tomado en esos términos, los Andes, como realidad o como meta-concepto, es una dimensión omni-presente, inmune al tiempo, es decir a la historia, y cuya homogeneidad prevalece sobre sus profundos regionalismos y localismos. Estos *andinismos*, no solo que no resisten a la confrontación de la evidencia, sino que revelan la tautología del razonamiento. Se convierte en explicación aquello que requiere más bien ser explicado.

Pero las limitaciones de esta manera de percibir a la realidad no son sólo de carácter analítico. Son más serias aún cuando soslayan o minimizan

las profundas brechas *nacionales* de la región bajo el pretexto de su homogeneidad. Entender, por ejemplo, por qué dos países andinos como el Perú y el Ecuador, que comparten todo, desde su cultura hasta su miseria, no obstante estuvieron dispuestos hasta un pasado reciente a enfrentamientos sangrientos, es un asunto demasiado serio como para cuestionar la pertinencia de esta supuesta unidad regional de los Andes.

La peculiaridad y la singularidad *nacional* de la región andina, al igual que la del conjunto de la América Latina, no es una realidad reciente. Se remonta, por lo menos, a sus inicios como países independientes, como resultado del impacto de las reformas borbónicas de la segunda mitad del siglo XVIII, y de las características muy precisas que tuvo el proceso político de la emancipación. Los doctores de Chuquisaca decidieron convertir la Charcas colonial en la Bolivia de hoy, como consecuencia del cansancio de que su territorio oscilara como un péndulo entre el campo de Buenos Aires y el de Lima de Abascal. Y si Quiteños y Guayaquileños tuvieron momentáneamente que inclinar sus orgullosas banderas regionales, para otorgar a su precaria unidad nacional el nombre de la línea imaginaria del Ecuador, fue como resultado de que su convivencia dentro de la Gran Colombia, no era más posible ni deseable. Estos curiosos nacionalismos, por la forma en que emergen y por el contenido que encierran, no son por cierto un privilegio de los Andes. Eso mismo ocurrió en la Banda Oriental de Artigas para dar paso al Uruguay contemporáneo, o en los dominios reservados del Dr. De Francia, antes de convertirse en el Paraguay que conocemos.

Estos *nacionalismos* andinos, reproducidos y alimentados en la sospecha y en el temor del vecino, no sólo configuran unidades nacionales diferenciales y opuestas. También al interior de los territorios nacionales es constatable esta diferencia, ya sea como situación o como proceso en curso. Y es el caso, por paradójico que parezca, con el campesinado indígena y con sus respectivas *comunidades*, es decir nada menos con los grupos e instituciones que fueron y son tomadas como paradigmas de la unidad de la región.

Como es bien conocido, las *comunidades de indígenas* fueron el resultado de un primer proceso de urbanización masiva, implementada por el Virrey Toledo a mediados del siglo XVI a fin de facilitar la colonización y la eficiente asignación de mano de obra nativa a las empresas españolas. Desde Nueva Granada hasta Charcas, este poblamiento obedeció a un modelo y patrones comunes. Sin embargo, alguien que recorra el campo andino, desde Popayán, en Colombia, hasta Cochabamba, en Bolivia, podrá sin dificultad constatar sus profundas diferencias. En Colombia casi no existen, porque gran parte de sus *resguardos* indígenas son resultado de una creación reciente, al constatar sus pobladores campesinos que organizados de este modo aumentaban sus chances de obtener el respaldo del gobierno central. En el Ecuador, el mismo territorio indígena desapareció, como consecuencia de la

---

<sup>1</sup> Ponencia presentada al Panel *Los Andes: Unidad y Diversidad Regional y Local* (HIS 19) en el Congreso en Conmemoración de los 50 años de FLACSO, Quito, 29 al 31 de octubre de 2007.

<sup>2</sup> Doctor en historia por la Universidad de París y doctor en Antropología por la Universidad de San Marcos. Es actualmente catedrático de la Universidad Nacional de Colombia. Entre sus últimos libros publicados se encuentran: *El futuro del pasado. Las coordenadas de la configuración en los andes* [en dos tomos] (2005); *La trayectoria del desencanto. El Perú en la segunda mitad del siglo XX* (2006); y, *Metáfora y realidad de la independencia en el Perú* (2007).

permanente trashumancia de los indios durante el periodo colonial. Por cierto que *Saraguros*, *Otavalos* y *Salasacas* constituyen enclaves étnicos identificables, pero la inmensa mayoría de las *comunidades indígenas* son también ahí creaciones recientes, puesto que están conformadas por ex-colonos de haciendas, los célebres *huasipungueros*, quienes se agruparon en estos pueblos al disolverse en 1964 su vinculación secular con las haciendas de la sierra Ecuatoriana. No es esa la situación ni del Perú ni en Bolivia, pese a que tampoco en estos países sea posible ignorar la profunda diversidad regional de la comunidad campesina.

La constatación de esta situación no tendría tal vez mayor interés, si sólo se limitara a un ejercicio académico intrascendente. Sin embargo, sus implicaciones van incluso más allá del enunciado de las profundas brechas nacionales en el contexto de la región andina, y apuntan más bien al señalamiento de dimensiones significativas para comprender y explicar la racionalidad del proceso político reciente. Por razones de espacio, quisiera ilustrar la importancia del reconocimiento de esta heterogeneidad, tanto nacional como regional, refiriéndome sólo al comportamiento político de los campesinos de los Andes.

En 1952, en Bolivia, y en 1969, en el Perú, los campesinos lograron imponer a sus respectivas clases propietarias reformas agrarias profundas, traducidas en la cancelación de los latifundios tradicionales. Eso no ocurrió ni en el Ecuador ni mucho menos en Colombia. Y es que la aparente homogeneidad de la región andina en realidad esconde una muy diferente articulación de sus clases agrarias, y uno de cuyos desenlaces fue justamente la alteración, o la persistencia, del sistema de tenencia de la tierra. En el caso de Colombia y el Ecuador se está en presencia, en efecto, de una clase terrateniente poderosa y un campesinado débil y fragmentado, mientras que en el caso del Perú y de Bolivia, la correlación es exactamente inversa, es decir una clase propietaria débil frente a un campesinado fuerte.

Pero la fortaleza del campesinado es el caso de Bolivia y el Perú, frente a la debilidad y dispersión de los campesinos en el Ecuador y en Colombia, es a la vez consecuencia del diferente proceso seguido por sus respectivas comunidades. Al desaparecer o fragmentarse, como es el caso de las dos últimas experiencias nacionales, el campesinado no contó con el encuadramiento necesario para el asedio externo de las tierras de los latifundios, como efectivamente ocurrió en el Perú y en Bolivia o, para añadir otra experiencia significativa, en el Morelos de Emiliano Zapata, en el contexto de la conmoción mexicana de 1910. Por lo mismo, la tímida reforma agraria de 1964 en el Ecuador, expresada en al disolución del *concertaje* y del *huasipungo*, como expresiones arcaicas de la explotación de la fuerza de trabajo indígena, no pudo sino ser el resultado de la resistencia de los colonos de hacienda, situación que a la vez contradice aquellos juicios que califican como pasivo el

comportamiento de este tipo de campesinos al estar envueltos por el manto paternalista del propietario.

En suma, el reconocimiento de los Andes como una de las grandes áreas culturales del Hemisferio, su articulación económica y política innegable en el periodo pre-hispánico y gran parte del periodo colonial, debiera dar paso al examen del proceso de fragmentación interna y a las implicancias de esta fragmentación para la comprensión de la economía y de la política contemporáneas. Pero un análisis de este tipo no debe ni puede soslayar que se trata de un proceso de fragmentación que ocurre dentro de un contexto cultural que es a la vez muy preciso y que frena una dislocación más completa y profunda.

### El estado de la cuestión

Reconocer la fragmentación territorial y regional del mundo andino es una cosa, construir el concepto de "*región*" es muy distinto. En efecto, una región puede ser definida de múltiples maneras, en función de la perspectiva de análisis y de los objetivos que se quiera lograr. En términos económicos, por ejemplo, es el flujo de bienes y hombres el que diseña una región. En términos culturales, es la extensión de los mismos patrones el que señala sus fronteras, o la adhesión a un conjunto de normas y valores específicos. En términos políticos, la región está definida por el ámbito de poder y autoridad que ejerce el grupo dominante. En cambio, la convicción histórica de ser parte de una región que comparten los grupos sociales que viven en ella es, tal y como Pierre Vilar (1962) lo demostrara para la Cataluña moderna, el elemento central de la definición de una región cuando se hace uso de una coordenada histórica. Una conciencia histórica de ese tipo es la condensación de un conjunto de fuerzas, desde las materiales hasta las simbólicas, que motivan la acción de los hombres y que les permite la identificación de sus intereses con un territorio.

Una definición de la región en esos términos no ha sido utilizada en la investigación histórica en la región andina. Las dimensiones más importantes que han sido usadas en la caracterización de la región son de carácter económico, político y étnico. Quisiera brevemente mencionar las más significativas en el contexto de las diversas coyunturas temporales de la historia de los Andes.

El mundo pre-hispánico durante mucho tiempo fue asociado e identificado con los Inkas y el imperio del Tawantinsuyo. Esto es claramente un error, porque confunde las dos centurias de duración del imperio de los Inkas con los milenios previos a su historia, es decir desde el momento en que aparecieron los primeros grupos humanos hasta el inicio de la expansión del Tawantinsuyo con el Inca Pachacútec. Que el Tawantinsuyo se haya consolidado en tan poco tiempo, sólo puede explicarse por el hecho que los Inkas, al igual que los españoles más tarde, supieron apoyarse en instituciones y mecanismos económicos y políticos de probada eficacia

utilizados por los grupos que los precedieron. Por consiguiente, es el análisis de estos fundamentos de la civilización andina que debiera tener preeminencia.

El estudio del Tawantinsuyo, como consecuencia de la información proporcionada por los cronistas que sigue siendo una de las principales fuentes para su conocimiento, estuvo centrado casi exclusivamente en el estado Inka y en el Cuzco, la capital imperial. Por lo mismo, se desconocía casi todo sobre los mecanismos de incorporación de los diferentes reinos regionales al seno del imperio, así como sobre su funcionamiento dentro de este sistema. Fue el descubrimiento y la utilización de las Visitas del Reyno de los Chupaycho, en Huanuco, y de los Lupaka, en el altiplano andino, es decir de verdaderas encuestas sociológicas ordenadas por la administración colonial temprana, el que ha permitido en los últimos años de-centrar estas investigaciones y conocer a estos grupos étnicos dominados por el Cuzco. Aquí, por consiguiente, se tiene un primer ejemplo de etno-historia regional, y cuya investigación ha modificado y profundizado el conocimiento del Tawantinsuyo. La región, en este caso, está definida en términos estrictamente étnicos, en el sentido de territorios controlados por una determinada jefatura y donde estuvieron establecidas las unidades domésticas que hacían parte de este reino. Esa "territorialidad étnica", podía o no ser continua y contigua. Dados los mecanismos de colonización establecidos por el Estado Inka a través de los *mitimaes*, o del control de pisos térmicos distantes por parte de grupos campesinos segregados de sus etnias de origen, su territorialidad podía presentar discontinuidades especiales muy grandes.

Durante el conjunto del periodo colonial, por otra parte, fue la minería el sector dominante de la economía, por su capacidad de generar extensos y profundos eslabonamientos con regiones diversas, y también con los otros sectores productivos. De ese modo, el sector minero arrastró tras suyo el funcionamiento de otras economías y de otros espacios, operando como auténticos polos de crecimiento e imponiendo al conjunto del espacio andino una auténtica división del trabajo regional. Han sido los trabajos pioneros de Carlos Sempat Assadourian (1979, 1982) sobre la minería andina temprana, así como los de Enrique Tandeter (1992) para el periodo colonial tardío, los que claramente han demostrado el alcance de la articulación regional generados por el sector minero. Assadourian, por ejemplo, ha señalado de manera muy precisa cómo la producción textil de Quito, la de azúcar y algodón de las plantaciones de la costa peruana, la crianza de mulas en las estancias de Córdoba, la producción de yerba mate en las plantaciones guaraníes, la de vinos y telas del norte argentino, encontraron todos su racionalidad y su sentido en el hecho de que pudieron abastecer de manera eficiente la demanda del mercado minero de Potosí, uno de los principales en el espacio económico andino. La constitución de estos diversos mercados regionales fue, por consiguiente, el resultado de la circulación de la

mercancía plata como dinero, y de su cotejo con otras mercancías al interior del espacio andino, antes de que fuera exportada a Europa. Las investigaciones anteriores sobre la plata americana, como consecuencia de su único interés en los efectos que la circulación del metal produjo en las economías europeas, pasó por alto esta situación y no permitió la indagación de problemas importantes como el surgimiento de los mercados regionales y el nacimiento de una economía monetaria. Estas investigaciones pioneras fueron continuadas por otros investigadores del mundo andino, como Juan Carlos Garavaglia (1983), Luis Miguel Glave (1989), Tristan Platt (1982), Antonio Mitre (1981), y cuyos trabajos han terminado por construir una de las más importantes corrientes de investigación y de conocimiento en la historia de los Andes.

En estas investigaciones sobre el periodo colonial y el papel que tuvo el sector minero en la polarización regional de su espacio, ha sido la dimensión económica el vector utilizado en el análisis. Las regiones son espacios que se constituyen por los flujos de bienes, tanto de consumo como de capital, desde diversos centros regionales hacia el mercado dominante de Potosí.

En el contexto del siglo XIX, la historia regional de los Andes ha sido analizada en dos coyunturas temporalmente distintas. La primera corresponde a la primera mitad del siglo XIX, uno de los periodos más oscuros en términos del conocimiento, y que corresponde a toda una etapa de repliegue de sus economías, como consecuencia de no haber contado con bienes primarios significativos que fueran exportables al mercado internacional. Esta primera mitad del siglo era usualmente pensada como el escenario de una parroquialización de los espacios nacionales, en cuyos fragmentos el latifundio tradicional, es decir la única unidad productiva significativa, apenas habría producido los excedentes necesarios para mantener a los grupos que vivían dentro de la hacienda, y para ser usados como prebendas en el mantenimiento de las lealtades que vinculaban al propietario con sus seguidores. Han sido los trabajos recientes de Paul Gootenberg (1989), los que han cambiado de manera significativa esta visión. A partir de los parámetros económicos y políticos, Gootenberg ha demostrado la existencia del norte y del sur peruanos como bloques regionales, los cuales se expresaron tanto en estructuras diferentes, como también en la inspiración de políticas económicas contrapuestas por parte de un Estado "*nacional*" bastante frágil. A mi conocimiento, este tipo de estudios no existen todavía para los otros países andinos.

La otra coyuntura corresponde a la segunda mitad del siglo XIX, es decir al momento en que el cacao, en el caso del Ecuador, la plata, en Bolivia, y el Guano, en el Perú, hacen que las exportaciones y el sector externo vuelvan a ser de nuevo los sectores dominantes dentro de sus respectivas economías. Los trabajos de Andrés Guerrero (1981) sobre el cacao han demostrado, por ejemplo, los mecanismos por los cuales su

producción, por muy tradicional que fuera, pudo sin embargo inducir el surgimiento del sector moderno mercantil, financiero, e incluso industrial de Guayaquil y de su entorno. En el caso de la plata boliviana, tanto Tristan Platt (1982), como Antonio Mitre (1981), han igualmente documentado las transformaciones regionales que se produjeron como respuesta del abastecimiento de mano de obra y de bienes de consumo para los mercados dominantes. En el caso del Perú con el Guano tanto Shane Hunt (1985) como Heraclio Bonilla (1974) han señalado los cambios inducidos como consecuencia de la reasignación de la renta ganera por parte del Estado peruano, quien era el propietario de esas rentas fiscales. En ese mismo contexto, el libro de Nelson Manrique (1987) sobre la sierra central del Perú en la segunda mitad del siglo XIX, a la vez que diseña los circuitos regionales, muestra también la poca importancia que tuvo la renta del fertilizante peruano en ese proceso, y más bien el papel primordial que tuvo el sector minero y ganadero de esa región en la acumulación del capital.

La primera mitad del siglo XX, es el periodo de consolidación del sector externo de las economías de los países andinos. En el caso del Perú, las exportaciones respondieron a un portafolio más diversificado, mientras en el caso del Ecuador el banano sustituyó al cacao, y en Bolivia fue el estaño el que reemplazó a la plata como consecuencia del desplome de los precios de este producto en el mercado internacional desde 1895. El pensamiento social latinoamericano de la década de los 60 ha denominado como “enclaves” a las unidades productivas que se consolidaron como consecuencia de este proceso. Este término alude a la vertical articulación de las empresas que produjeron estos productos con sus matrices establecidas en el extranjero, y de las cuales aquellas no serían sino simples filiales, es decir un tipo de articulación que habría impedido la gestación de enlazamientos horizontales dentro de la región y, por extensión, del país en el cual operaban estas empresas “enclavadas”. Por consiguiente, la definición misma de “enclave” contradice la noción de región. Sin embargo, las investigaciones más recientes a la vez que cuestionan este concepto, han mostrado las profundas transformaciones que su funcionamiento impuso dentro de su entorno. El control extranjero de su capital de operaciones, en efecto, no significó que todos los factores de producción ni los bienes de consumo vinieran de fuera. Los trabajadores empleados en el cultivo de la caña de azúcar, o en la extracción del cobre, así como los bienes de consumo para la reposición de la fuerza de trabajo en las minas de estaño, o en las plantaciones bananeras de la costa guayaquileña, salieron de diferentes regiones de cada espacio nacional. Por otra parte, el Estado, por débil que fuera, participó también de las rentas producidas a través de impuestos, mientras que la utilización de los mismos en el gasto público fue otro mecanismo a partir del cual estos productos y las empresas que

lo produjeron contribuyeron al diseño de nuevas economías regionales, o a la profundización de las existentes.

La segunda mitad del siglo XX, por otra parte, está atravesada por dos fases muy marcadas. La primera corresponde a las tres décadas de mediados de siglo a inicios de la década de los 80, un periodo caracterizado por un significativo proceso de crecimiento de las ciudades, de expansión del sector industrial, y de convulsiones sociales y políticas en las áreas rurales. En términos políticos, es la reiteración de los “populismos”, bajo claro liderazgo militar como lo ilustran los casos de Velasco Alvarado, en el Perú, Rodríguez Lara en el Ecuador, y Torres en Bolivia, cuyos gobiernos trataron, con resultados mezclados, de erradicar las bases coloniales de sus respectivas economías y sociedades, y permitir la inclusión de sectores importantes de las clases populares al escenario político. El fracaso y la desilusión de estas políticas constituyen el trasfondo de los nuevos cambios introducidos en los 80, y cuyo despliegue, si bien aún está en curso, ya ha generado las señales suficientes que revelan nuevas situaciones de conflicto.

Ocurre, para decirlo brevemente, que políticas populistas de conciliación de clases son implementables en tanto lo permita el crecimiento de las economías, pero conducen a callejones sin salida, precisamente por la naturaleza irreconciliable de intereses de clases contrapuestas, y cuyo desenlace final es el caos económico y político. Esas fueron las bases para la aplicación de severas políticas de estabilización, inspiradas además en las recomendaciones de los organismos financieros internacionales (el así llamado “consenso de Washington”), y entre cuyos componentes se cuentan la privatización de las empresas públicas, la apertura de mercados, el control del gasto público, y el desmonte completo de políticas de solidaridad y de asistencia. Que se piense que estas políticas de mercado son además los indispensables anclajes de la democracia, no es por cierto la menor paradoja de los nuevos tiempos.

La profundización de un capitalismo, ahora sin frenos ni cortapisas, no podía dejar de producir reacciones de respuesta. Pero estas se produjeron en los espacios y por actores completamente inesperados. Y es que ante la demolición de los movimientos obreros, campesinos, de sindicatos y partidos políticos, como resultado de la aplicación de políticas de flexibilidad laboral y de la inoperancia de costras burocráticas que se irrogaron arbitrariamente la representación de los trabajadores y de los excluidos, fueron paradójicamente los indígenas y sus organizaciones que encabezaron esta resistencia, con una efectividad completamente inédita en la historia política de la región. Bloquearon caminos, desabastecieron mercados, arrodillaron a líderes empergaminados, desalojaron a presidentes de los palacios de gobierno, para terminar respaldando a los que hoy fungen de tales y sin cuyo respaldo su presencia sería imposible.



La última década del siglo XX ha sido el inicio de impresionantes movilizaciones sociales y cuyos protagonistas y cuyo despliegue produjeron, entre otras consecuencias, la destitución de los presidentes Jamil Mahuad, en el Ecuador, Gonzalo Sánchez de Lozada, en Bolivia y, también, la elección de Alejandro Toledo en el Perú. Se trata, sin duda, de movilizaciones que no tienen precedentes tanto por su envergadura como por sus alcances. Y no es que no hayan existido previamente, en una región que después de todo reconoce como indígena a gran parte de su población rural y urbana, sino que es la naturaleza y la agenda de estas movilizaciones las que han cambiado radicalmente. En efecto, de haber sido movilizaciones de protesta local o regional orientadas contra la exclusión y la explotación, son ahora movilizaciones sociales, sobre todo en el caso de Bolivia, que buscan también el control político del Estado. La victoria reciente de Evo Morales se inscribe en esta situación.

Estas experiencias, por otra parte, se expresan en el marco del derrumbe de políticas neo-populistas y de hegemonía completa del neo-liberalismo, es decir un paradigma que implica el desmonte completo de políticas e instituciones públicas, la inserción plena de las economías de la región al mercado mundial, y la expansión sin traba alguna del capitalismo. En ese contexto, debiera esperarse que la oposición proviniera de aquellas fuerzas sociales que en un pasado no muy lejano construyeron su identidad es respuesta a la expansión capitalista y a sus nuevas formas de dominación. Pero el movimiento obrero y el movimiento campesino, para sólo mencionar a los más conocidos, desaparecieron como por encanto del actual escenario social. Y por paradójico que pudiera ser, la vanguardia de esta oposición la integran segmentos importantes de la población indígena.

La contradicción clásica entre el capital y el trabajo, por consiguiente, fue desplazada por una nueva, en la que la cultura, o la civilización, como lo quiere Samuel J. Huntington en su conocido libro, constituyen la arena de la contienda. Es innegable que esa dimensión existe en el conflicto actual, claramente expresada en la reivindicación por la representación y la autonomía reivindicados por los *kataristas* de Bolivia, o por los de la *CONAIE* del Ecuador, pero si no se quiere convertir esta lucha en un enfrentamiento de signos y símbolos, es indispensable, por un mínimo de sensatez, introducir igualmente la dimensión material del conflicto. Agenda que no es nada fácil, por el silencio o la ambigüedad de la teoría en torno a la naturaleza de la articulación entre *clase* y *etnicidad*.

### **Las tareas pendientes**

Un balance somero de los estudios de historia regional en el mundo andino sería suficiente para reconocer que los mayores avances en la investigación histórica de la región no sólo se han producido en este campo, sino que el análisis de las peculiaridades regionales de cada país ha permitido un conocimiento más profundo sobre el mismo. En este

sentido preciso, la historia "*nacional*" puede ser mejor comprendida como la historia contradictoria de las regiones que la integran, cada una de ellas con una estructura propia, con ritmos disímiles, y con un peso específico dentro del país en su conjunto. En suma, este tipo de investigaciones ha sido y es mucho más relevante que las superficiales historias nacionales, las que al asumir erróneamente la uniformidad del país impiden el conocimiento de su configuración interna y de la peculiaridad del proceso. Sin embargo, esta historia regional ha privilegiado la dimensión económica en la caracterización de sus respectivos espacios, al señalar que los flujos entre los centros de producción y sus respectivos mercados constituyen el fundamento de las regiones. Es todavía necesario, por consiguiente, examinar los mecanismos de articulación de variables como población, cultura, política, etnicidad y las clases sociales con aquellas propiamente económicas en el proceso de constitución y consolidación de las regiones. Del mismo modo, es también necesario el estudio de la articulación inter.-regional, a fin de conocer la complejidad del proceso seguido por el conjunto del país. El libro clásico de Emilio Sereni *Capitalismo e Mercato Nazionale* (Roma: Editori Riuniti, 1966) constituye un ejemplo muy preciso del alcance que puedan lograr investigaciones sobre las tensiones inter.-regionales en la trayectoria histórica de una nación.

Por otra parte, las investigaciones sobre los eslabonamientos generados en su entorno por el funcionamiento de las economías de exportación, con toda la importancia que ellas tienen, han soslayado el estudio de otro tipo de regiones, tal vez las más significativas desde el punto de vista del volumen de la población que concentran. Me refiero a aquellas regiones que no fueron sensibilizadas por las economías de exportación y que estuvieron auto-centradas. Es el caso de aquellos espacios rurales, con población indígena significativa, y que tuvieron en las parcelas campesinas, las comunidades de indígenas, o haciendas tradicionales, como sus unidades económicas y sociales más importantes. Aquí el enlace regional fue cultural, aunque en su articulación interna las dimensiones económicas y políticas no estuvieron ausentes.

### **Estado, nación y etnicidad en la región andina**

Los meses de enero y febrero de 1995 fueron escenario de una confrontación bélica entre los destacamentos de las fuerzas armadas del Ecuador y del Perú a lo largo de la cordillera del Cóndor. Esos incidentes no eran nuevos, ciertamente, porque también en enero de 1981 había estallado otro conflicto militar en la zona de Paquisha. Pero también las relaciones entre Perú y Colombia, en la década de los 20 y los 30 del presente siglo, no estuvieron exentas de este tipo de tensiones sobre límites de frontera. En uno como en otro caso, fueron indispensables acuerdos de paz para poner término a estas disputas. Estos conflictos fueron, y son, nacionales, definición que en principio alude a actores que

están dotados de una configuración nacional y cuya expresión más extrema es la decisión de ir a la guerra en defensa del territorio. Sin embargo, el “nacionalismo” de los países andinos, disimula inadecuadamente los clivajes de todo tipo que fragmentan internamente a los países de la región, desde los espaciales hasta los sociales, pasando por las divisiones de raza y etnia. La indagación de la articulación entre *nación*, *clase* y *etnia*, así como su representación recíproca en sus respectivos Estados “*nacionales*”, constituye uno de los problemas centrales de una nueva agenda de investigación, y cuyos resultados se espera permitan profundizar el conocimiento de la configuración interna de estas realidades en su relación con el hecho nacional. En el marco de un periodo cronológico que va desde las guerras de independencia hasta 1995, y a través del estudio de sus coyunturas más significativas, esta investigación debiera indagar por el sentido de las diferentes metamorfosis del nacionalismo en los Andes, así como el proceso de la fragmentación interna de una región, sin que esta ruptura haya cancelado por completo las características centrales de la civilización andina. Importa enfatizar que la comprensión de esta coyuntura bi-secular sólo es posible en la medida en que se reconozca que este presente condensa, de manera contradictoria y no resuelta, los procesos históricos que de manera apretada fueron resumidos en las páginas anteriores.

En los años recientes, los estudios sobre la configuración nacional de los países andinos, y en particular el papel de las clases populares dentro de cada experiencia nacional, han concentrado cada vez más una gran atención (Bonilla, 1981). Pero estos estudios presentan dos dificultades importantes que impiden una cabal comprensión del problema. La primera radica en su carácter unilateral: toman una sola dimensión, la de las clases populares, y prescinden de su articulación con las clases propietarias. Por muy importante que haya sido y sea el papel de las clases populares, y en particular del campesinado, es obvio que la configuración, o el truncamiento, del proceso nacional es el resultado de la interacción del conjunto de los grupos sociales anclados en una realidad. La segunda, es el excesivo parroquianismo de estos estudios. Si bien investigaciones muy reducidas, incluso dentro de cada espacio regional (Manrique, 1981), han sido muy importantes porque han profundizado el conocimiento del papel de los grupos campesinos en este proceso, así como el del significado compartido del concepto “nación”, no sólo que la naturaleza de estas investigaciones dificultan una generalización mayor de sus hallazgos, sino que impiden conocer el rol potencial de esos mismos actores, o la características que el proceso podría asumir cuando coordinadas o variables distintas a una experiencia específica estén también presentes. La excepción a este localismo de los estudios para la región andina es el libro de Florencia Mallon (1995), sólo que la comparación contrasta a los campesinos del

valle del Mantaro y de Cajamarca, en el Perú, con los de México en el contexto de la ocupación francesa.

El papel de la etnicidad en la investigación sobre la construcción nacional es aún de mayor trascendencia. En efecto, la gran mayoría de los estudios sobre la nación y nacionalismo inciden sobre todo en el papel de las clases sociales en este proceso (Bloom, 1975). En este contexto, el conjunto de la región andina constituye, por su configuración multiétnica, un extraordinario laboratorio porque permite profundizar el análisis del hecho nacional al incluir la dimensión étnica. Una cosa es que la clase dominante de una sociedad logre confundir, desde el control del Estado, sus intereses con los del conjunto de la sociedad, y otra muy distinta es que quiera, o pueda, confundirse con grupos poblacionales cuya lengua, color e historia no comparte.

El estudio de la constitución del Estado, en la región andina y en el contexto de sociedades post-coloniales, presenta igualmente dificultades importantes, tanto porque las teorías utilizadas en el análisis no rescatan esta dimensión post-colonial, como porque las investigaciones realizadas no han mostrado de manera convincente la articulación de sus respectivas burocracias con las clases dominantes de cada país (Stepan, 1978). Y esta dificultad es tanto mayor por el hecho de que la América Latina es un claro ejemplo de los infructuosos esfuerzos de construir naciones desde los Estados, entre otras razones porque su emergencia precedió a la de sus respectivas sociedades nacionales.

La corriente mayoritaria en los estudios sobre la articulación entre Estado y Nación en la región sostiene que nación, nacionalismo, burguesía y mercado nacional son concomitantes, y que la peculiaridad de su proceso nacional se debe a la inexistencia, o a la fragilidad de sus mercados internos y de su burguesía. Los estudios que comparten esta premisa presentan igualmente algunas dificultades. La primera es su euro-centrismo, en la medida en que toman como parámetro universal la experiencia de la constitución nacional en los países de la Europa Occidental. La segunda radica en tomar el nacionalismo y la nación como realidades acabadas, y no como efectivamente lo son: es decir, procesos en construcción. Además, dada la multiplicidad étnica de los países de la región andina, el contenido del nacionalismo, así como el significado concreto de palabras como “nación”, “patria”, requieren igualmente una indagación muy precisa sobre el contenido que le otorgan los diferentes grupos de la sociedad, en lugar de ser asimilados al que les fueron adscritos en otros contextos nacionales.

Las coyunturas específicas que son un test para el análisis de esta región, corresponden a las guerras por la independencia de esta región, entre 1810 y 1830, y las guerras nacionales y sociales modernas y contemporáneas que convulsionaron a estos países: la guerra del Pacífico (1879-1884), la guerra del Putumayo y los incidentes de Leticia (1920-1930), la guerra del Chaco (1932-1936), y el conflicto entre Perú y

Ecuador (1914-1995). Se trata de coyunturas de crisis nacional, por consiguiente las que mejor revelan la consistencia y el significado del hecho nacional, y en el que se busca la articulación entre la *representación* y la *praxis*, es decir lo que hicieron y lo que dejaron de hacer grupos étnicos y clases sociales, así como el significado de sus actos y de sus silencios. Es, además, una investigación de largo aliento, y que por lo mismo debe ser descompuesta en varias etapas y con la participación de diversos investigadores en torno a una agenda coherente de trabajo.

El estudio de las guerras por la independencia, entre 1810 y 1830, pone especial énfasis en el significado de la participación del campesinado indígena en las revueltas que estallaron en los Andes centrales y en el sur de Colombia. Desde Popayán y Pasto, en Colombia, hasta Cochabamba, en Bolivia, las movilizaciones que contaron con presencia indígena serán analizadas utilizando coordenadas de espacio, liderazgo indígena, cohesión interna del grupo, naturaleza de la articulación política y social de las elites y la burocracia colonial, vinculación con el ejército y los distintos estratos de las autoridades religiosas y, finalmente, los cambios en la coyuntura de la guerra.

Al analizar la participación del campesinado indígena en las guerras de Independencia, los estudios históricos recientes han establecido una cronología muy precisa sobre coyunturas significativas. El gran ciclo revolucionario abierto por Túpac Amaru y por los hermanos Katari, en los Andes centrales y meridionales, sería el más importante en términos del compromiso y de la agenda perseguida por los rebeldes. Las rebeliones de 1780, en efecto, comprometieron a vastos sectores de la población indígena, al mismo tiempo que su *praxis*, más allá de la retórica de sus líderes, produjo profundas brechas en la articulación de estas colonias con la Metrópoli. Pero la derrota de estas rebeliones, y sobre todo la brutal represión física y simbólica de las mismas, a la vez que cerraron este primer ciclo, abrieron uno nuevo con características completamente distintas al anterior.

El segundo ciclo corresponde al mismo entorno de las guerras por la Independencia, entre 1810 y 1824, y en el cual el liderazgo de las rebeliones fue ejercido por los Criollos, mientras que la población indígena habría sido reclutada por el engaño o por la fuerza, tanto por patriotas como por realistas, a fin de ser utilizadas como carne de cañón. Al examinar estas movilizaciones del campesinado indígena bajo el único parámetro de su adhesión o de su disidencia frente al control político de España, se concluye que después de las grandes rebeliones de 1780 no existió una participación independiente de los indios en el proceso de la Independencia, situación que no sería sino el anuncio de su completa prescindencia en la construcción nacional de los países a lo largo del siglo XIX (Lynch, 1973).

Las claras limitaciones de esta historiografía fundamentan la necesidad de re-examinar el problema de la participación de las clases populares, y en particular del campesinado indígena, en las guerras de la Independencia dentro de una perspectiva completamente nueva, y en la cual se investigue la racionalidad propia de esas movilizaciones en lugar de examinarlas, como en el pasado, sólo en función de su significado para la separación política de estas regiones frente a España.

En esta reflexión de carácter comparativo, la experiencia de la participación del campesinado Colombiano, tanto indio como no indio, es de particular importancia en la medida en que permite una mejor evaluación sobre el sentido de la participación indígena en las luchas por la separación. En efecto, en el caso de los Andes centrales su campesinado fue fundamentalmente indígena, lo que introduce en el análisis la dimensión étnica, componente importante en la cohesión interna de las comunidades y en la memoria histórica como detonante de las movilizaciones. Mientras que en el caso de la Nueva Granada, con excepción de las provincias del sur, los rasgos indígenas de su campesinado se atenuaron fuertemente como consecuencia del temprano desmantelamiento interno de los resguardos (González, 1970). Importaría saber en qué medida la ausencia de esta dimensión étnica modeló de manera distinta la participación de su campesinado en las guerras nacionales.

Pero Colombia cuenta también con una experiencia excepcional en términos de la intervención de su campesinado, esta vez indígena, en el contexto de este conflicto. Me refiero a la extensa, prolongada y hasta cierto punto exitosa oposición de los campesinos indios de Pasto y de su líder Agustín Agualongo al ejército patriota y a su cerrada defensa de Fernando VII (Elías Ortiz, 1974). Experiencias similares como los de los campesinos de Iquicha, en el Perú, después de la batalla de Ayacucho en 1824 (Bonilla, 1996), o a la de los Araucanos de Chile (Bengoa, 1990), no pueden sin embargo equipararse en términos de la tenacidad y los logros alcanzados por los de Pasto.

Dada la heterogeneidad espacial y económica en que se dieron estas movilizaciones es poco razonable pretender encontrar un patrón único que explique su emergencia y su desenlace. No obstante, la literatura existente (Lynch, 1994), permite sugerir a título de hipótesis que estas movilizaciones desde 1810 hasta 1830 ocurrirían mayormente en espacios marginales a los afectados por el gran ciclo revolucionario de 1780, en el marco de pueblos indios con una débil cohesión étnica y con un liderazgo fundamentalmente mestizo, y en las cuales su articulación con la elite criolla, con el ejército, y la iglesia local serían más profundas. La intensidad de la participación indígena, por otra parte, sería en este contexto el resultado de la agenda propuesta por los líderes, así como de los avances y retrocesos de la coyuntura de la guerra.

En este contexto, la experiencia de la Gran Colombia entre 1820 y 1830 reviste igualmente una gran importancia, porque permite examinar la naturaleza de las fuerzas locales y regionales que produjeron la dislocación de un intento importante para evitar la completa fragmentación interna de esta región septentrional luego de la disolución del pacto colonial. El significado final del nacionalismo en el Ecuador, como se sabe y pese a la rebelión de los barrios de Quito, tiene mucho más que ver con Santafé de Bogotá que con Madrid, a la vez que su compromiso nacional no canceló por completo las disidencias internas entre Quito, Guayaquil y Cuenca. La tesis inédita de Davis (1983) es a mi conocimiento el único intento que describe estas peripecias, las cuales requieren una nueva lectura para una comprensión más adecuada del significado de esta ruptura en relación al hecho nacional.

El análisis de las guerras nacionales en las que estuvieron involucrados los países de la región andina durante los siglos XIX y XX constituye otra vertiente para mirar esta situación. Estas guerras nacionales estallaron varias décadas después del establecimiento formal como Estados y países independientes, cuando sus respectivas clases dirigentes asumían como supuesta y descontada la existencia de sociedades nacionales, y en la que el compromiso activo de todas las clases y estamentos étnicos que integraban esas sociedades en defensa de la nación era naturalmente esperado (Arze, 1987). Con este propósito, las coyunturas bélicas elegidas significativas son la guerra del Pacífico que envolvió militarmente a Bolivia, Chile y el Perú entre 1879 y 1884, los conflictos del Putumayo y de Leticia que involucró a Colombia y el Perú en las décadas del 20 y 30 del siglo XX, la guerra del Chaco que opuso militarmente a Bolivia y Paraguay entre 1932 y 1936, y las varias guerras que opusieron al Ecuador y Perú entre 1914 y 1995. Algunos trabajos, incluso impecables, han sido escritos con el fin de examinar el comportamiento de uno u otro grupo de la sociedad nacional en algunos de estos conflictos y cuyos resultados constituyen el punto de partida para nuevas indagaciones. Sólo que esos trabajos, como se ha mencionado anteriormente, o son muy específicos o no tienen en cuenta la articulación de los grupos que participan con los otros que igualmente integraron sus sociedades nacionales.

Por importantes que sean esos trabajos, el análisis de los conflictos nacionales requiere también ser emprendido desde una perspectiva diferente. En el marco de la crisis abierta por la guerra, el examen del papel jugado por sus diferentes clases y grupos étnicos permitirá conocer la naturaleza de su adhesión o desafiliación a la idea de Nación y Estado propuesta por sus clases propietarias, al mismo tiempo que el contenido de las alternativas movilizadas por estos grupos. En la medida, igualmente, de que estos conflictos nacionales ocurrieron en sociedades en las cuales la dimensión étnica seguía siendo importante, la investigación propuesta permitirá revelar los mecanismos de exclusión del

campesinado indígena de su respectivo entorno nacional, las consecuencias de este hecho en la no integración nacional, y las concepciones alternativas y cambiantes del concepto Nación imaginado por estos grupos y procesado en el curso del conflicto. Además, los esfuerzos desplegados por los Estados nacionales para disciplinar y obtener la obediencia de estos diferentes grupos en el contexto de una guerra nacional o, de manera recíproca, la respuesta de éstos ante tales esfuerzos, configuran parámetros adicionales para examinar la solidez de la articulación política del Estado con sus sociedades, el carácter de este Estado, y los límites de su control.

El estudio del desenlace de estos conflictos es otro componente importante en el examen de la cuestión nacional. Se conoce, en efecto, que las derrotas militares de los países envueltos en estas guerras fue el detonante que inspiró el cuestionamiento de las clases propietarias y la búsqueda de alternativas políticas distintas. La revolución nacional de Bolivia en 1952 no hubiera sido posible de no haber ocurrido la derrota del ejército y de las milicias mal armadas durante la Guerra del Chaco, del mismo modo que "*La Gloriosa*", es decir la insurrección de 1944 que devolvió al poder a José María Velasco Ibarra, se explica en gran parte por la derrota militar del Ecuador en 1941, mientras que el profundo cuestionamiento de Manuel González Prada a la viabilidad del Perú como nación tuvo justamente como fundamento el desastre del Perú en la guerra de 1879 contra Chile.

Como lo ha sugerido Anderson (1988), en aquellos casos en que había una sólida clase terrateniente y un movimiento obrero fuerte, como en Brasil, Argentina y Chile, el resultado era la dictadura, mientras que Venezuela, con una clase terrateniente y un movimiento obrero débil, constituía el paradigma democrático. Las situaciones intermedias eran Colombia, con una democracia restringida, y Bolivia, convertida en un torbellino permanente, contando el primer caso con una clase terrateniente sólida y un movimiento obrero inexistente, mientras que Bolivia presentaba una correlación inversa: movimiento obrero fuerte y clase terrateniente destruida a raíz de la revolución nacional de 1952.

Para el conjunto de la región andina es posible pensar las situaciones expuestas anteriormente haciendo uso de las coordenadas sugeridas por Anderson para el Cono Sur.

Sólo que en el caso andino, la articulación de las mismas, así como sus agentes, son de otra naturaleza. Quisiera, por razones de espacio, ejemplificar esta propuesta tomando en consideración solo una variante: la articulación de las dos clases agrarias: los terratenientes y los campesinos.

Si se examina la situación de las clases agrarias desde Bolivia hasta Colombia, es posible distinguir de manera muy nítida dos correlaciones opuestas. Por una parte, Colombia y Ecuador cuentan con una clase terrateniente poderosa y hegemónica y con un campesinado disperso y

débil. Esta condición campesina se expresa en la destrucción de los pueblos indios tradicionales y uno de los resultados fue, por ejemplo, que no pudieran imponer una profunda reforma agraria a sus clases propietarias. La insurgencia de la CONAIE –Confederación de Indios Ecuatorianos- con su célebre líder el doctor Luis Macas, es muy reciente y no es consecuencia únicamente de una correlación de clases agrarias.

En contraste, Bolivia y Perú hasta hace poco constituyeron dos experiencias con campesinos y movimientos fuertes, frente a una clase terrateniente débil. En ambos casos, la expresión de esa fuerza relativa fue la destrucción de las haciendas a través de reformas agrarias profundas. Ese proceso, el de la dislocación de las haciendas, no hubiera sido posible de no haber ocurrido el “*asedio externo*” de los campesinos – para lo cual la presencia y el dinamismo de las *comunidades de indígenas*, como espacio indispensable para la reproducción de su condición campesina y étnica-, fue absolutamente crucial.

Aquí una disgregación es necesaria. En el Estado de Morelos de Emiliano Zapata, como en los valles andinos de Perú y Bolivia, las transformaciones del sistema de tenencia de la tierra no hubieran sido posibles sin la movilización activa de su campesinado independiente, agrupado en los tradicionales pueblos de indios, cuyos portavoces protestaban, con razón o sin ella, contra el despojo permanente de sus tierras por parte de los latifundistas del entorno. En este contexto, el comportamiento de los *colonos*, *arrendires* de la serranía andina, o los *yanacomas* de la costa peruana fue muy distinto, porque fundamentalmente actuaron en defensa de los intereses de la clase propietaria, muchas veces repeliendo con decisión las “invasiones” de fuera.

En Ecuador, en cambio, la tímida “*reforma agraria*” de 1964, expresada sobretudo en la cancelación del *concertaje* y de los *huasipungeros*, estuvo motivada en parte por la resistencia presentada desde el interior por los colonos de hacienda (Guerrero, 1991), situación que desafía los apresurados juicios sobre la pasividad de los siervos como consecuencia del paternalismo de sus patrones.

Pese a su importancia, esa sola peculiar correlación de las clases agrarias, así como su desenvolvimiento, no son en modo alguno suficientes para explicar el conjunto de la peculiaridad nacional de la región andina. Habida cuenta, además, de que las disgregaciones espaciales y étnicas siguen desafiando su configuración nacional, incluso en Colombia, el país étnicamente más homogéneo de la región, pero con clivajes regionales considerables (Bushnell, 1996).

La experiencia de la separación de Panamá ocurrida en 1903, a la vez que confirma también agrega otras coordenadas para la comprensión de este proceso y el significado del nacionalismo en el contexto de América Latina. Para empezar, Colombia, a pesar de su presunta homogeneidad étnica, presentó y presenta fracturas regionales muy importantes, al

extremo que una identidad regional es mucho más perceptible que una identidad nacional. La expresión más extrema de esas fisuras se dio, por ejemplo, en el contexto de la disolución de la Gran Colombia y en el surgimiento y la ruptura de los diferentes Estados Soberanos, en el pasado más cercano, y en el aislamiento de zonas como Urabá y el Darién, en el escenario de hoy. El Estado “*nacional*”, por consiguiente, no pudo asentar su autoridad nacional, como tampoco pudo construir, desde arriba, una nación como era la ilusión que mucha gente compartió en el siglo XIX. Las razones de este fracaso son por ciertos múltiples: ellas van desde la precariedad material hasta la desintegración física del territorio, pasando por la inexistencia de una clase efectivamente nacional hasta la ausencia de valores y símbolos que convocaran la adhesión de su población.

Pero Panamá fue también, por su posición geográfica y a lo largo del siglo XIX, el territorio más alejado del control político de Bogotá y cuyo encuadramiento dentro del territorio colombiano implicó más desembolsos a sus precarias finanzas que los réditos que eventualmente pudo generar su inclusión. Esa situación de marginalidad, en un contexto de disolución de los nexos precarios de articulación administrativa con Bogotá, se expresó tan tempranamente como en 1821, 1831 y 1840, cuando la elite de Panamá invocando las premisas coloniales de una soberanía que se delega y que por lo mismo se recupera, negoció fórmulas y mecanismos de una nueva integración pero que preservara sus privilegios. Postura fortalecida, además, por fuerzas centrífugas orientadas claramente en contra del centralismo y de una subordinación completa. Los viejos dilemas entre el interior y las periferias oceánicas, con su concomitancia en actitudes e intereses contrapuestos de sus habitantes, la internacionalización de su población por los movimientos migratorios asociados con la construcción del ferrocarril y de la fiebre del oro de California, añadieron componentes que fortalecieron un temprano cosmopolitismo de su población que era poco congruente con un tradicionalismo arraigado en el interior andino. Era, por lo mismo, un escenario fértil para la prédica liberal y para que sus representantes expresaran ese credo en todos los foros políticos, aunque es poco probable igualmente que el liberalismo de las elites coincidiera con el de un Victoriano Lorenzo. Que el desenlace de Panamá ocurriera con el fortalecimiento del centralismo promulgado por los conservadores en el poder, y luego de la cruenta experiencia de la Guerra de los Mil Días, no fue sino por cierto ni una simple coincidencia ni mucho menos un hecho fortuito.

Pero, además, Panamá fue la encrucijada en la que se encontraron no sólo fuerzas internas sino también fue el terreno de la acción y del desenlace de las fuerzas internacionales. En el Hemisferio esas fuerzas internacionales configuran una línea recta que va desde la encrucijada de la Doctrina Monroe frente a las amenazas de la Santa Alianza, hasta

1898 con la derrota definitiva del ya anacrónico dominio español y la separación de Cuba, Puerto Rico y las Filipinas, frente a las cuales ni las premonitorias advertencias de Bolívar ni las acciones de un Martí nada pudieron hacer. Para Roosevelt y los intereses que representaba, la secesión de Panamá era central en la consolidación de la hegemonía de los Estados Unidos de Norteamérica, como toda la historia posterior del siglo XX lo demostró más allá de toda duda. Pero quienes adhieren a una tesis conspirativa, debieran sin embargo recordar que las fuerzas y los intereses nacionales, por poderosos que sean, cuentan siempre con complicidades domésticas y actúan en escenarios que les son favorables. La separación de Panamá en 1903 constituye por eso el umbral que concluye una experiencia secular de la América Latina que se inicia con la ruptura en la década de 1820 del pacto colonial que mantuvo con España, al mismo tiempo que es el punto de inflexión de una nueva era. Sus consecuencias, por tanto, fueron múltiples por lo menos para los tres actores involucrados. Para el imperio, la consolidación de su hegemonía, facilitada además por el adormecimiento de la conciencia de sus obreros por el acceso a los despojos del imperio. Para Colombia, el rediseño completo de su espacio económico y de su articulación con el mundo externo, al mismo tiempo que su conciencia colectiva transitaba del agravio al olvido, y otorgaba uno de los parámetros para entender la racionalidad de las decisiones de su clase dirigente como lo demuestran Leticia, en el caso del conflicto con el Perú, y la política frente a los recursos energéticos. Y para los panameños que entendieron finalmente que identidad regional e identidad nacional no son lo mismo, y que en el esfuerzo de alcanzar una cohesión de un nuevo tipo la victoria pírrica de 1903 abrió nuevos cauces: la lucha contra el protectorado impuesto y la recuperación del canal.

En el umbral de un nuevo siglo y de un nuevo milenio, las metamorfosis nacionales y regionales de los Andes continúan, sólo que ahora, de manera mucho más pronunciada, se tejen en un contexto signado por una globalización de un tipo nuevo. Sólo que la profecía no hace parte del oficio de los historiadores.

#### Referencias bibliográficas.

- Anderson, Perry  
1988 *Democracia y socialismo. La lucha democrática desde una perspectiva socialista* (Buenos Aires: Editorial Tierra del Fuego).
- Arze, René  
1987 *Guerra y conflictos sociales. El caso rural boliviano durante la Campaña del Chaco*. (La Paz: Ceres)
- Assadourian, Carlos Sempat  
1979 "La producción de la mercancía dinero en la formación del mercado interno colonial". En Enrique Florescano (ed), *Ensayos*

- sobre el desarrollo económico de México y de América Latina (1500-1975). (México: Fondo de Cultura Económica).
- 1982 *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*. (Lima: Instituto de Estudios Peruanos)
- Bengoa, José  
1990 *Los Araucanos* (Santiago: Sur)
- Bloom, Salomón  
1975 *El mundo de las naciones. El problema nacional en Marx*. (Buenos Aires: Siglo XXI)
- Bonilla, Heraclio  
1974 *Guano y burguesía en el Perú* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos)
- 1980 "Estado y clases populares en el Perú de 1821" en Heraclio Bonilla et al. *La Independencia en el Perú* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2. Ed.)
- 1996 "La oposición de los campesinos indios a la República Peruana: Iquicha, 1827", en Heraclio Bonilla y Amado Guerrero (eds.), *Los pueblos campesinos en las Américas. Etnicidad, cultura e historia en el siglo XIX*. (Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander)
- Bushnell, David  
1996 *Colombia: una nación a pesar de sí misma. De los tiempos precolombinos a nuestros días*. (Bogotá: Planeta).
- Cavallet, Chantal y Pachón Ximena  
1996 *Frontera y poblamiento. Estudios de Historia y Antropología en Colombia y Ecuador*. (Bogotá: Instituto Sinchi. IFEA. Uniandes).
- Contreras, Carlos  
1995 *Los mineros del rey. Los Andes del norte: Hualgayoc 1770-1825* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos)
- Davis, R.P  
1983 "Ecuador under Gran Colombia, 1820-1830. Regionalism, localism and legacy in the emergence of an Andean Republic" Ph. D. dissertation, The University of Arizo.
- Domínguez, Camilo y Gómez Augusto.  
1993 *Nación y Etnias. Conflictos territoriales en la Amazonía. 1750-1993* (Bogotá, Disloque Editores).
- Garavaglia, Juan Carlos  
1984 *Mercado interno y economía colonial* (México: Grijalbo)
- Glave, Luis Miguel  
1988 *Trajinantes. Caminos indígenas en la sociedad colonial, siglos XVI-XVII* (Lima: Instituto de Apoyo Agrario)
- González, Margarita  
1970 *El resguardo en el Nuevo Reino de Granada* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia)

- Gootenberg, Paul  
 1989 *Between silver and guano. Commercial policy and the Estate in Postindependence Peru* (Princeton: Princeton University Press)
- Hunt, Shane  
 1985 "Growth and guano in nineteenth-century Peru" en Shane Hunt y Roberto Conde (eds), *The Latin American Economies. Growth and the Export Sector* (New York: Holmer & Meier)
- Lynch, John  
 1973 *The Spanish American Revolutions, 1808-1826* (New York: Norton)  
 1994 *Latin American Revolutions, 1808-1826. Old and New Origins.* (Norman: University of Oklahoma Press).
- Mallon, Florencia  
 1995 *Peasant and Nation. The Making of Post-colonial Mexico and Peru* (Berkeley: University of California Press)
- Manrique, Nelson  
 1981 *Las guerrillas indígenas en la guerra contra Chile* (Lima: CIC).  
 1987 *Mercado interno y región. La Sierra Central, 1820-1930* (Lima: Desco).
- Mitre, Antonio  
 1982 *Los patriarcas de la Plata* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos)
- Moreno, Segundo  
 1996 *Antropología del Ecuador.* (Quito. Abya Yala).
- Murra, John  
 1975 *Formaciones Económico Políticas del Mundo Andino* (Lima, Ediciones IEP).
- Ortiz, Sergio Elías  
 1974 *Agustín Agualongo y su tiempo* (Bogotá: Banco Popular, 2ª ed.)
- Pennano Guido.  
 1988 *La economía del caucho.* (Iquitos. Ediciones CETA).
- Platt, Tristan  
 1983 *Estado boliviano y Ayllu andino* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos)
- Salomon. Frank  
 1988 *Los Señores Étnicos de Quito.* (Quito. Abya Yala).
- Santos, Fernando  
 1996 *Etnohistoria de la Alta Amazonía. Siglo XV-XVIII* (Quito. Ediciones Abya Yala).
- Stepan, Alfred  
 1978 *The State and Society. Peru in Comparative Perspective* (Princeton: Princeton University Press).
- Tandeter, Enrique  
 1992 *Coacción y mercado. La minería de la plata en el Potosí colonial, 1692-1826* (Buenos Aires: Editorial Sudamericana)
- Varese, Stefano

- 1973 *La sal de los Cerros* (Lima, Ediciones Retablo).  
 Vilar, Pierre  
 1962 *La Catalogne dans l'Espagne moderne* (París: SEVPEN, 3 vols.)  
 Weinstein, Barbara  
 1993 *The Amazon Rubber Boom* (Stanford: Stanford University Press)

**La Florida del Inca Garcilaso y su contenido andino.  
1586 – 1605<sup>3</sup>**

**Waldemar Espinoza Soriano<sup>4</sup>**  
waldemar\_espinoza@hotmail.com  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

---

**La preparación de la Florida**

El Inca Garcilaso de la Vega, quien en Montilla (Córdoba / España), con gran orgullo y satisfacción acostumbraba autocalificarse de mestizo, si bien más le gustaba y se sentía feliz cuando se daba a sí mismo los sobrenombres de Inca e Indio, en la década de 1580 intensificaba su preparación autodidacta como fino escritor y traductor. Es la época en que el sonoro apelativo de Inca Garcilaso le agradaba más que cualquier otro. En 1586, cabalmente, él mismo tituló al manuscrito y primer fruto de su intelecto con el nombre de *La traduzion del indio de los tres Diálogos de Amor de León Hebreo hecho de Italiano en Español por Garcilaso Inga de la Vega, natural de la gran ciudad del Cuzco*, obra impresa cuatro años más tarde. Es la tónica que iba a mantenerla cada vez con más intensidad en las portadas en sus libros futuros.

Fue justo en 1586 que anunció que escribiría dos obras de historia: **La Florida** y **Los Comentaros Reales de los Incas**. Para redactar la primera, el *indio e Inca* Garcilaso no puso interés ni busco apoyo en ciertas crónicas escritas que ya existían, como la *Relación verdadera* de Hidalgo de Helvas, ni el texto de Rodrigo de Madrigal, que sí habían sido aprovechados por Gonzalo Fernández de Oviedo. El Inca Garcilaso prefería como fuente informativa la propia versión de uno de los más connotados testigos presenciales de la hazaña que protagonizó al lado de Hernando de Soto. Es decir, el testimonio de Gonzalo Silvestre, vecino de la villa de Posadas, relativamente cerca a Montilla, donde residía el Inca.

---

<sup>3</sup> Nos complace dar a luz este artículo, que es uno de los tres escritos pioneros que redactó Waldemar Espinoza Soriano – en 1956 – para presentarlos a Raúl Porras Barrenechea, maestro que solicitaba trabajos de investigación a sus alumnos sanmarquinos. Creemos que no debe seguir inédito.

<sup>4</sup> Doctor en historia y catedrático en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ha publicado más de 300 artículos de investigación y cerca de 30 libros de su especialidad. Entre estos últimos destaca: *La etnia Guayacundo en Ayabaca, Huancabamba y Caxas (Siglos XV – XVI)* (2006); *Bolívar en Cajamarca* (2006); y, *Amazonía del Perú* (2007).

Gonzalo Silvestre, después de la desventurada expedición a la Florida (y Texas) se trasladó al Perú, donde tomó parte en las guerras civiles, sobre todo en la batalla de Guarina, sin ninguna buena suerte por más méritos que procuraba hacer para convertirse en encomendero. Verdaderamente el Virrey Hurtado de Mendoza lo expulsó, desterrándolo a España, para radicarse en Posadas (Córdoba).

Por lo tanto, para preparar el libro, desde Montilla mismo el Inca tuvo que viajar más de una vez a la villa de Posadas para entrevistar a su informante excepcional: Gonzalo Silvestre, testigo presencial sobreviviente de la expedición comandada por Hernando de Soto. Silvestre, es patente, no solo fue su fuente principal sino la única realmente genuina. Por lo que da la sensación que el Inca Garcilaso, al preguntar y escuchar a su interlocutor se comportaba como un inteligente periodista que llevaba a cabo un reportaje. Silvestre emitía sin cesar sus recuerdos, en tanto el cuzqueño escribía y escribía siguiendo el mismo orden en que lo prefería su entrevistado, lo que explica la existencia de ciertas imprecisiones cronológicas, al igual que en los datos geográficos, donde también hay algunas indecisiones; cosas inevitables en un coloquio de este tipo, hechos de los cuales el Inca Garcilaso se dio cuenta, disculpándole de sus lapsus por lo dura que resultó la campaña, sin dejar tiempo a nadie para dibujar cartas geográficas de los territorios recorridos, y porque más preocupados andaban en busca de oro. Gonzalo Silvestre, por lo restante, resolvía las preguntas de su entrevistador ulteriormente de muchos años de haber transcurrido los acontecimientos. Lo cual no fue obstáculo para que el propio autor en su Historia General (1616; V: 21) lo adjetivara de “Soldado famoso”, “testigo fidedigno” y “hombre de mucha verdad”.

Es indudable, Gonzalo Silvestre al ser interrogado por el Inca, estaba ya viejo, achacoso y mal humorado porque nadie le reconocía sus méritos, y la Corona seguía negándole la entrega de una segura pensión. Los análisis llevados a cabo muestran que Garcilaso narró esta historia sin quitar nada de lo contado por su informante. Lo que prueba que no hacía más que copiar la relación suministrada por Silvestre, quien acompañaba a su narración con muchos episodios fantásticos o imaginativos, indiscutiblemente novelescos. Garcilaso recogió fidedignamente la versión de aquél para darle forma literaria.

El manuscrito así redactado fue leído con posterioridad por el propio Silvestre para agregar y retirar lo que hubiera podido faltar o sobrar en lo manifestado por él. Lo que quiere decir que el Inca Garcilaso únicamente ponía su pluma y tinta en condición de escribiente. Es que el traductor y escritor cuzqueño no quería inventar cosas fantasiosas por la repugnancia que sentía contra las ficciones inherentes a las entonces novelas de caballería. Lo que anuncia que Garcilaso transcribía lo que hablaba Gonzalo, sin omitir ni una palabra de las quimeras y proezas narradas por éste.



Como se ve, la fuente que utilizó fue de primera mano, con referencias hasta cierto punto minuciosas. Todo, hecho a base de informes orales, o como se decía en aquellos años, “de oídas”, nada de vista, ni apuntaladas en documentos. En suma, el Inca reunió las descripciones dictadas por Silvestre, a las que de inmediato les daba una redacción espléndida, premeditadamente meticulosa, poniendo a prueba su pulcritud de prosista, porque ya estaba decidido a escribir **Los Comentarios reales**, cuya composición debía realizarla del modo más artístico posible. Consecuentemente resultó un texto en el cual el mismo conquistador Gonzalo Silvestre se había auto retratado, pero comentado por el magnífico estilo literario del Inca Garcilaso de la Vega, de infinito regusto por su bella manera de narrar.

El Inca Garcilaso, como se sabe, no nació en las tierras de La Florida (ni en Texas), ni tampoco tomó parte en la jornada de Hernando de Soto. Todo lo elaboró a base de referencias dadas por ese actor presencial, cuyos relatos de reminiscencias lejanas, un tanto pálidas y diluidas por el paso de los años, Garcilaso les impregnó de tanta vida y realismo que, al final, su volumen resultó un texto magistral sobre una empresa épica.

Esta historia no trata de un ámbito geográfico que le hubiera pertenecido al Inca, como tampoco le era propia la tradición narrativa de aventuras al modo italiano, al cual imitó. Aquí, al lado del relato cronístico, lo verdaderamente valioso en su sagacidad para exponer los eventos combinando sus partes. Sin vacilaciones, un escritor singular.

Como historiógrafo y elegante escritor persistía madurando en sus investigaciones y estilo. Era la época del auge de la escolástica, recibiendo una fecunda influencia del Humanismo y Renacimiento Italianos. Garcilaso conocía a plenitud esas corrientes ideológicas, conceptuales y retóricas. Por eso escribía con perfección literaria, poniendo interés en los temas lingüísticos y filológicos, empapado de literatura y filosofía. Perseguía la visión totalizadora del tema elegido, de ahí que podía elaborar cuadros integrales de la vida, instituciones y acontecimientos.

### El perfeccionamiento del contenido

La primera versión de **La Florida** la tenía ya lista hacia 1587, con el siguiente encabezamiento **Historia de los sucesos de la Florida del adelantado Hernando de Soto**, todavía sin títulos, ni numeración de capítulos. Un códice de 79 páginas. Se trataba de la copia que el Inca había acumulado directamente de Gonzalo Silvestre, su informante. Aun no le había incorporado nada nuevo a este manuscrito. Pero después lo engrandeció con 83 capítulos adicionales, sumamente elaborados desde el ángulo estilístico, gracias a otros datos que pudo obtener de Alonso de Carmona y Juan de Coles.

Es palpable que cuando Garcilaso había ya terminado su libro, recién tuvo en sus manos dos escritos dejados por otros dos conquistadores: los

citados Juan de Coles y Alonso de Carmona, que por puro azar llegaron a su poder. Lo interesante es que todavía tuvo tiempo para incluir en la parte final de algunos capítulos las noticias que consideraba imprescindibles, aumentando la cantidad de folios de su texto. Las introdujo y refundió con la finalidad de dar robustez y extensión a lo que ya había expresado. Le preocupaba anexar detalles complementarios. De suerte que el libro de **La Florida** ya lo tenía listo antes de editar los **Diálogos de amor**.

Precisamente en 1590, fecha de la publicación de los enunciados **Diálogos**, hizo público su propósito de sacar a luz su historia de la expedición de Hernando de Soto a la Florida. No quería que gestas tan gloriosas quedasen sepultadas en el olvido. Pero mientras llegará ese momento, seguía puliendo el texto e incorporando datos que podía conseguir

En 1590, cuando el Inca Garcilaso era un hombre decididamente culto, todo un humanista, optó por vivir en la ciudad de Córdoba para alternar con otros personajes como él. Y en Córdoba continuó pasando una existencia bastante buena, gozando de sus rentas dejadas por uno de sus tíos viejos, aunque no paraba de quejarse de pobreza, inciertamente desde luego. En tal ocasión tuvo la oportunidad de ver y leer un ejemplar de la crónica de Francisco López de Gómara, anotada por el mismo Gonzalo Silvestre, la que finalmente cayó en sus manos de manera definitiva. (Es el volumen que ahora se guarda en la biblioteca Nacional de Lima).

### Conclusión y primera edición

Poco antes de salir de Montilla, Garcilaso de la Vega tuvo un hijo (bien que algunos autores opinan que nació en Córdoba), en una tal Beatriz de Vega o de la Vega, criada del ya afamado Inca y capitán. El nombre que le puso a su vástago fue el de Diego de Vargas Laso de la Vega; y a quien siempre lo iba a ocultar, no mencionándolo nunca en su vida.

Gonzalo Silvestre murió en 1592. Y a fines de diciembre de 1593 pensaba hacer, sin conseguirlo, una segunda edición corregida de los **Diálogos de amor**. Con todo, lo más notable por esa fecha es que tenía acabada su **Florida**. Lo que ahora le preocupaba son los servicios de un buen calígrafo para que sacara una excelente copia. **La Florida** desde entonces, esperaba su impresión, pero mientras llegara ese momento, prosiguió haciéndole correcciones, convirtiendo el texto cada vez más en un volumen de historia de prosa deslumbrante. Cabe también mencionar que en 1596 al pergeñar la **Genealogía de Carcí Perez de Vargas**, se inclinó por escribir Perú y no Pirú; nombre que siempre lo iba a usar, tal como consta, por igual, en **La Florida**. En tal sentido estas enmendaduras y otras de menor cuantía, efectivamente fueron cerradas de manera concluyente en 1599. A partir de cuya data el Inca Garcilaso recién pudo

dedicarse por entero a la redacción y permanente revisión de sus *Comentarios Reales de los Incas*.

Con anterioridad el cuzqueño, prácticamente había escrito de modo simultáneo *La Florida* y *Los Comentarios*. Pero como en 1599 terminó de manera definitiva *La Florida*, se dedicó a tiempo completo a lo otro. Empero, en 1602 exteriorizó las dificultades que tenía para publicar *La Florida*. Justamente en dicho año decidió sacar de allí el capítulo sobre el origen del nombre de Perú para meterlo en los *Comentarios*, que es donde debía estar. Otro capítulo que extrajo de *La Florida* para pasarlo al otro libro que estaba preparando es el relativo a la inmortalidad del alma y reencarnación universal.

Luego, en 1604 tenía ya expeditos y dispuestos para la imprenta dos obras de historia: *La Florida* y *Los Comentarios*, una y otra sin poder ser editadas por los engorrosos trámites que implicaban las licencias legales tanto del Consejo de Indias como del Tribunal de la Santa Inquisición, a lo que hay que añadir el egoísmo y envidia de los cronistas oficiales que no veían con buenos ojos que otros indagaran y publicaran acerca de la misma temática. Es esos lustros el cronista oficial de Las Indias Occidentales era Antonio de Herrera.

De ahí que el Inca Garcilaso determinara enviar el manuscrito de *La Florida* a Lisboa (Portugal) para imprimirla allí. Anhelaba que sus dos obras fuesen editadas en Portugal, casi sincrónicamente. El permiso para *La Florida* lo obtuvo el 16 de noviembre de 1604. Y lo cierto es que la única en aparecer fue *La Florida*, en tanto que con los *Comentarios* no sucedió así, (tendría que esperar hasta 1609). El título completo con que salió a luz dicha obra es:

LA FLORIDA DEL INCA. / HISTORIA DEL ADELANTADO HERNANDO DE SOTO, GOBERNADOR Y CAPI-TAN GENERAL DEL REYNO DE LA FLORIDA, Y DE 7 OTROS / HEROICOS CABALLEROS E 7 / INDIOS, ESCRITA POR EL INCA GARCILASO DE LA VEGA, CAPITAN DE SU MAGESTAD, / NATURAL DE LA GRAN CIUDAD DEL COZ-/CO, CABECA DE LOS REYNOS Y / PROUINCIAS DEL PERU. / DIRIGIDA AL SERENISSIMO PRINCIPE, DUQUE DE BRAGANCA &c / CON LICENCIA DE LA SANTA INQUISICIÓN. / EN LISBOA. / IMPRESSO POR PEDRO CRASBEECK. / CON PRIUILEGIO REAL.

Fue la segunda obra del Inca Garcilaso en salir impresa, esta vez en Lisboa y en 1605. Estaba dedicada al Príncipe y Duque de Braganza, heredero del trono Y allí de nuevo Garcilaso de la Vega se presentó como Inca.

El membrete de este libro fascinante merece una explicación. *La Florida* es el nombre de una península ubicada en el noreste del golfo de México,

que apunta hacia Cuba, y donde ahora se configura un Estado de la Unión Norteamericana. Y eso de *Inca* quiere decir que su artífice es el Inca Garcilaso de la Vega, peruano nacido en Cusco en 1539

El citado texto fue dividido por su autor en dos partes, y cada una de éstas en capítulos. Lo hizo con la finalidad de aligerar la redacción y así evitar cansancio en los lectores. Por eso cada capítulo guarda casi la misma extensión de páginas. El mismo modelo iba a aplicar en sus volúmenes subsiguientes: *Los Comentarios* y la *Historia general*.

### **Hernando de Soto: el héroe principal**

En *La Florida*, libro colmado de vitalidad briosa y épica, el estudioso descubre que su autor ya manifestaba su congoja por no haber logrado recompensas por parte de la Corona, pese a la lealtad de su padre y a ser descendiente de los emperadores de Tahuantinsuyo, Y desvelan, asimismo, que es una historia de enorme sentido maravilloso, pero auténtica y significativa para los anales de Norte América. O sea que marca el comienzo del interés europeo por el subcontinente Norteamericano. La figura central es Hernando de Soto, que ansiaba conquistar y dominar a las etnias de La Florida (y Texas) para expandir el cristianismo, dar gloria a España y, simultáneamente, adueñarse de buenas riquezas materiales para alcanzar dicha y bienestar personal. Y para lo cual él y sus compañeros tuvieron que atravesar selvas y pantanos, por los cuales, con frecuencia, salían a resistirles valerosamente grupos de pieles rojas. Es emocionante, por ejemplo, la descripción de la batalla de Mauvilla, en la que perdieron armas, caballos y provisiones, yendo a dar a un río en condiciones deplorables.

El capitán Hernando de Soto era un español que acompañó a Francisco Pizarro, sin separarse de su hueste durante el llamado Segundo Viaje de la conquista del Perú. Garcilaso recalca que el citado capitán fue el primer hispano que vio y habló con Atahualpa, al que tildó de "*Rey tirano y último de los del Perú, como diremos en la propia historia del descubrimiento y conquista de aquel imperio*", obra a la que ambicionaba ver editada, no obstante su "*vida...flaca y cansada*" (pp. 348-349).

Por otras crónicas sabemos que Soto en Cajamarca cultivó una apreciable amistad con Atahualpa. Y algún cronista cuenta que el soberano prisionero le prodigó una franca amistad muy bien correspondida. También se dice que Atahualpa le encontró parecido con el héroe cultural Apo Con Ticsi Huiracocha, debido a su barbada faz y expresión venerable en su fisonomía.

Soto en Cajamarca cumplió comisiones importantes. Una de ellas fue la realización de una avanzada explorativa al Cusco en compañía de Pedro del Barco y otros soldados. Debían tomar posesión de la capital Imperial y hacer pesquisas acerca del grado de certeza de que las etnias del tránsito estaban alzadas y prestas a ofrecer resistencia a los conquistadores: circunstancia que fue uno de los pretextos para el

encarcelamiento de Atahualpa, y que poco después apresuró su muerte. El mismo Garcilaso cuenta que en tan largo camino de norte a sur, fueron llevados en hamacas en unos tramos y en literas en otros.

Soto y sus colegas penetraron al Cusco en Abril de 1533 por la vía de Carmenca, que desde entonces fue llamada Calle de la Conquista. Como su ingreso lo hicieron vestidos de armaduras de hierro y ostentando sus espadas y espuelas rutilantes que reverberaban frente al Sol, despertaron la sorpresa y asombro de los cuscorunas. Una extraña emoción que jamás iban a olvidar quienes los vieron por primera vez.

Soto y sus compañeros retornaron a Cajamarca seguidos por una caravana de cargueros conduciendo expectantes cantidades de oro y plata, y para informar a Francisco Pizarro que el territorio estaba tranquilo, sin haber visto ni oído nada que hiciera pensar en un levantamiento de los runas; no existían muestras de intentos reivindicatorios. En el reparto del rescate le tocó a Hernando de Soto 724 marcos de plata y 17 740 pesos de oro, aparte del cojín bordeado de perlas y piedras preciosas que usaba Atahualpa. Al regresar del Cusco a Cajamarca, Soto encontró que Pizarro ya había dispuesto el ahorcamiento del sapa Inca, sin aguardar ni esperar avisos del resultado de su reconocimiento.

En la pronta y espectacular marcha al sur, Soto caminó en la vanguardia. Volvió a pasar por los valles de Jauja, Huamanga y Andahuaylas, y cruzó el Apurímac. En Vilcaconga encaró un combate con los soldados de Atahualpa que ocupaban el Cusco: una tenaz batalla que dejó muertos a 800 auxiliares o colaboracionistas indígenas y a cinco españoles. Sin embargo el triunfo fue de estos, reforzados con el arribo oportuno de Diego de Almagro. Soto avanzó y llegó al Cusco, si bien tuvo que pelear contra las tropas de Atahualpa dirigidas por Quisquis. Soto y Almagro los alcanzaron en el puente del Apurímac, punto en el que los derrotaron, poniéndolos en fuga hacia el norte. Soto los persiguió hasta Vilcas.

Tiempo mas tarde, cuando Almagro puso término a la precipitada expedición del adelantado Pedro de Alvarado que, procedente de Guatemala, desembarcó en Puerto Viejo (noroeste de Guayaquil) para conquistar Quito, Soto bajó del Cusco para reunirse con Pizarro en Pachacamac. Y fue ahí que le entregó a Alvarado 120 000 castellanos de oro para que desistiese de su invasión a territorios de la Gobernación del Perú.

De inmediato Soto fue nombrado por Pizarro justicia mayor del Cusco, en cuya condición tuvo que resolver varios problemas suscitados por los propios españoles que, unos junto a Pizarro y otros al lado de Almagro, ya exhibían sus disgustos por la repartición del Tahuantinsuyo. Quiso capitanear la primera expedición en pos de Chile; mas como Almagro resolvió ir él mismo en la campaña, Soto se desanimó al verse marginado, motivo por el cual se negó a salir en la jornada.

Con Francisco Pizarro se traslado a Lima en momentos en que el obispo Tomás de Berlanga había llegado procedente de Panamá con plenos poderes del Rey para definir la querrela entre Pizarro y Almagro por la cuestión de los límites de sus respectivas gobernaciones. Y como Soto advirtió la imposibilidad de un arreglo duradero a causa de las hondas ambiciones y codicia de ambos, decidió regresar a España en 1535.

Abandono el Perú para no volver más a estas tierras, donde jugó un rol muy importante desde los primeros instantes de la entrada de los españoles en el espacio Tahuantinsuyano. Se retiró de la mesnada conquistadora con la vehemente idea de ir en busca de regiones ignotas en la América del Norte. Le fascinaba verse en unos lugares por donde, según versiones "*garantizadas*" brotaban manantiales prodigiosos que permitían la eterna juventud y salud a quienes se bañaban en ellas.

Navegó a España. Y allá pidió el monarca la conquista y pacificación de La Florida. La que le fue concedida con todas las cláusulas que propuso. Como resultado de su buena reputación reunió gente con prontitud, siguiéndole muchos hidalgos. Con el rango de adelantado se embarcó con 1000 hombres en 10 naves, salió de San Lucar de Barrameda el 6 de abril de 1538.

El historiador cuzqueño muestra a Hernando de Soto como natural de Villanueva de Barcarrota (Extremadura, bien que ahora sus modernos biógrafos aseguran que nació en Bajadoz y no en la Villa indicada por el Inca) en una familia de clase social hidalga, al punto que el soberano le concedió el hábito de los Caballeros de Santiago, aunque la cédula llegó a Cuba cuando Hernando ya estaba más allá de la Florida, donde falleció. Este soldado de rostro trigueño, era un sujeto que sabía comportarse tanto a pie como a caballo, manejaba con experiencia la lanza jineta y las bridas de su corcel. Siempre de buen humor, incapaz de desalentarse por más terribles que hubiesen sido los trabajos, con cuyo estímulo sus subalternos sabían mantener el optimismo. Pero también severo cuando se trataba de castigar los delitos militares, perdonando con facilidad los de escasa monta. Premiaba a los virtuosos y valientes. Por su parte, él sabía conducirse como valeroso y batallador. En su frustrada expedición a la Florida gastó más de 100 000 ducados, de los que hubo en el rescate de Atahualpa. Y no solo eso, sino que consumió su vida en una demanda irresistible. Así lo dice harto compungido el Inca Garcilaso (pp. 348-349).

Precisamente lo que hizo Garcilaso de la Vega fue narrar con maestría y destreza histórica y literaria los sufrimientos, esfuerzos, heroicidades y el trágico fin de Hernando de Soto por los países de la Florida y Texas. Tales sucesos constituyen el argumento de este libro que lleva por título *La Florida del Inca*. Sus campañas, osadías y desgracias están detalladamente narradas, con esmero y admiración, desde su salida de Cuba hasta su deceso ocurrido en las cercanías de Misisipi, a impulsos de una fiebre maligna que le duró siete días, enseguida de haber dictado su testamento y de entregar el mando a Lucas de Moscoso. Expiró a los

42 años de edad, después de haber agotado íntegramente su fortuna. Para que su cadáver no fuera profanado por los indígenas, fue metido en un tronco que ahuecaron para sumergirlo en las arremolinadas aguas del referido Misisipi.

En la Florida la figura de Hernando de Soto emerge exageradamente como un jefe sin tacha: un varón prudente que se ganaba la amistad de todos, incluso de los indígenas o naturales. Asegura que reprimía todo abuso cometido por sus connacionales, aparte de ser un extraordinario guerrero. El único defecto que le encuentra es el de haber sido un hombre arriesgado, presentándose invariablemente en primera fila en la totalidad de combates, para incentivar el apoyo de sus soldados. Garcilaso cuidó de no pormenorizar los castigos crueles que propinó a los indígenas.

Aparte de que los eruditos modernos han descubierto en *La Florida* como su autor nunca discutió los deslices en que cayó Gonzalo Silvestre en lo tocante a fechas y distancias. Lo cual, desde luego, no deslustra su prosa maravillosa y autenticidad del trasfondo de los relatos. Pero sus datos geográficos son correctos en términos generales.

### Valor histórico y literario

*La Florida* es una obra forjada a la altura de la más grande inspiración artística, y al mismo tiempo con un respeto a las informaciones dadas por Gonzalo Silvestre. Una historia que reconstruye las infaustas hazañas de Hernando de Soto y sus expedicionarios en pos de La Florida (y Texas) con bastante realismo, pero en forma novelada que, a veces da la sensación de ser un largo cuento de aventuras protagonizado por los caballeros andantes de la Edad Media. No hay que soslayar que al Inca, si bien enemigo de las ficciones, le atraían las novelas de caballería, como a todos los eruditos españoles, franceses e italianos de su época. Hecho que en el Inca Garcilazo se patentiza de modo brillante cuando recrea la aventura del soldado sevillano Diego de Guzmán, que acabó enamorándose ciegamente de una hermosa mujer indígena que exteriorizaba una inocente coquetería. Pero como incorregible aficionado que era el juego de azar, por apostar tanto perdió su último maravedí. Porfiado en el desquite, jugó a los naipes su caballo zaino que, ipso facto, pasó a poder de su afortunado contendor. Con todo, como contumaz en el mencionado vicio, para rescatar su cabalgadura apostó a la indígena de sus amores que, en breves minutos, también la perdió. Abrazando estrechamente a su amada y echando la mano por el cuello, Guzmán suplicó al ganador dejarle pasar con ella la última noche para despedirse y pedirle disculpas. Concedida la gracia, al otro día no aparecieron por ningún lado ni él ni ella. Buscados de inmediato por todos los rincones posibles, lo único que pudieron descubrir es una carta en la que Guzmán manifestaba su resolución de permanecer metido para siempre en la etnia de su mujer, cuyo cacique le había aceptado como un miembro más. Son

incidentes, casi fantásticos, que hacen evocar los poemas heroicos y novelas caballerescas de aquellos tiempos.

Da, pues, la impresión de ser una novela, pero no lo es. Lo que ocurre es que se trata de un texto literario donde superponen o confunden lo uno y los otros, es decir, la fantasía y la verdad. En fin, un libro en el que la historia parece novela, y donde la novela brota como historia. Una auténtica trama novelesca imbricada en un drama histórico, o viceversa. Ambas van entretreídas con un resultado coherente, cadencioso y divertido. Lo que determina que este volumen de historia linde con la novela.

Es un texto que tiene ritmo, melodía y tono fascinantes, lo que vale decir, un libro en el que se mezcla la música y la poesía, tanto en los acontecimientos de índole militar como en los eclesiásticos y otros, aparentemente minúsculos de la vida cotidiana. Es cierto que en esta obra el primor de la narrativa late en tal forma que arrebató a quien la lee y estudia. Es que está inundada de un ardiente fuego de inspiración expresada por la sublime prosa, cuya estética seduce a todo lector.

La impronta con que el Inca Garcilazo escribió *La Florida* es de un garbo tan épico, profundo, terminante, lleno de vida y emoción que indujo a Ventura García Calderón a darle el calificativo de "una *Araucana* en prosa". Es decir, con el mismo encanto, atractivo y alucinación que produce la lectura del poema *La Araucana* de Alonso de Ercilla. Es que el Inca Garcilazo narra con verdadera sugestión y embeleso el paisaje, la valentía y audacia las guerras autóctonas y españolas llevadas a cabo durante la andanza de Hernando de Soto por la Florida.

Pero lo más notorio en *La Florida* es que ahí Garcilazo pone en evidencia la armonía y soltura de su estilística bien desarrollada: una prosa que constituye un aporte a la literatura española del barroco, una composición exquisita tal vez superior a cualquier otra escrita en su estilo en Hispanoamérica. Un fino escritor, gallardo, intenso y brioso como ninguno.

Todos los hechos en esta obra desfilan como cálidos acontecimientos, vividos y sentidos por seres humanos. Hay sobresaturación de anécdotas, dando la sensación de aproximarse más al fingimiento que a la realidad, como sucede con la historia del indígena que, no obstante de haber sido dividido en dos por una espada, permaneció el tiempo suficiente para murmurar algunas palabras de bendición a su atacante, después de lo cual cayó en tierra en dos pedazos. O la de aquel otro indígena a quien no le importaba ninguna lanza ni espada por mas filudas que fueran, a causa de su durísima piel. Y también la aventura de un español que pudo congelarse como una piedra, hecho cadáver, para luego reponerse gracias a un sistema de calentamiento natural. (Lo cual no es un mero cuento, ya que en pleno siglo XX, cuando un cubano huyó de La Habana a Madrid metido en los recovecos exteriores de un avión, llegó solidificado al puerto de Barajas. En la mesa de una clínica

madrileña, dispuesto para la autopsia de ley, inesperadamente comenzó a moverse y “*resucitar*”. Hecho que fue publicitado por toda la prensa mundial. Cosa parecida sucedió en la época de Hernando de Soto).

Otra características de *La Florida* son los largos discursos puestos en boca de varios personajes indígenas y españoles, al estilo de los libros de historia clásica greco-romana, y que algunos cronistas del siglo XVI los imitaron con deleite como Gutiérrez de Santa Clara por ejemplo. Tales discursos, si bien contienen un fondo de certeza, es innegable que fueron arreglados y reelaborados por el propio Inca Garcilaso. Este exalta y resalta con alegría la vida y costumbres de los nativos, con auténtica pasión. Cuando transcribe discursos o largas respuestas pronunciadas por los indígenas haciendo severas críticas a la conducta y comportamiento agresivo de los españoles, Garcilaso aparece protegido por esa máscara, para lanzar acres enjuiciamientos de su parte.

*La Florida* es un libro importante porque es también un punto de vista más entre los varios que existen del sudeste norteamericano (Florida – Texas) y mucho más por haber sido cincelada por un mestizo peruano. Por ciento que acogió en su libro por lo menos un 20% de informes sobre Cuba. El tiempo que cubre comprende de 1530 a 1560. Habla desde los preparativos realizados en esta isla por Hernando de Soto, reclutando gente y caballos para efectuar su soñada expedición. Es que Cuba había adquirido por entonces un gran progreso en la crianza de equinos, aptos para tales incursiones de conquista en el resto de la región.

### **Un libro que dio celebridad a su autor**

La aparición de *La Florida* en 1605, por reunir las calidades anotadas, constituyó para su autor el verdadero inicio de su fama y el indiscutible origen de su celebridad permanente, desde luego bien cimentada en su primer trabajo referente a la traducción de los Diálogos de amor de León Hebreo, aparecido 15 años antes, que versa sobre la metafísica del amor. Con la publicación de *La Florida* adquirió un evidente prestigio, en tanto seguía en Córdoba viviendo de sus rentas, bien que las cobraba con irregularidad y tardanza. Continuaba cultivando la amistad de sus amigos residentes en dicha ciudad, hombres de lustre intelectual.

Ejemplares de la primera edición llegaron en buen número al Perú. Únicamente el convento de La Merced del Cusco llegó a tener en su biblioteca hasta cuatro, que aún los conservaba en 1950.

El referido libro ganó justa popularidad desde el año de su primera edición. Al poco tiempo se hizo otra; y a partir de ésta una serie de traducciones al francés, italiano, inglés, alemán, holandés, latín. Entre los siglos XVII y XVIII se pueden contabilizar hasta una veintena de ediciones. Totalmente extraordinario e insólito para un autor peruano de aquellas centurias. Las ediciones francesas comenzaron en 1670, a la que siguieron las de 1707, 1709, 1711, 1731, 1735, 1737, 1751, etc. etc. Es el indicio más contundente de la sensación que causó en Europa por

su forma y fondo. Ambas cosas cautivaron a los estudiosos europeos por estar convencidos de que era un texto con ventajas de verismo sobre las otras crónicas y cronistas españoles, por fluir de la pluma de un Inca, descendiente de los soberanos del Tahuantinsuyo.

De todos modos, hasta los últimos tiempos *La Florida* era y es muy escasamente leída en el Perú y Sur América en general, salvo por los eruditos e investigadores como José Toribio Medina, José de la Riva Agüero, Raúl Porras Barrenechea y algunos otros historiadores de la literatura hispanoamericana. En 1938 apareció en la *Colección de Cultura Peruana*, con un prólogo del inglés Fitz Maurice – Kelly. Este tildó a Garcilaso de haber carecido de grandeza, pese a su formidable capacidad de trabajo, para analizar, interpretar y criticar los acontecimientos del pasado y del presente. Claro que tuvo el firme propósito de dar un relato fiel a su lectores, pero silenciado o escondiendo deliberadamente todo aquello que pudiese ser desagradable. Además, por su deseo de proporcionar el mayor número posible de detalles se dejó llevar por el prurito fatal de decirlo todo. Maurice – Kelly reconoció, sin embargo, el donaire de sus textos y la manera agradable con que narra, entreteniéndolo a los lectores. No cabe duda –dice- que es el primer clásico hispanoamericano, nuestro primer gran escritor con una originalidad tal que ahora se le considera el primer escritor peruano con todos los atributos que guarda esta palabra. Enarbola un dominio del idioma superior a la de cualquiera de los otros cronistas de los siglos XVI y XVII.

Por lo menos hasta 1951 permaneció casi ignorado en Norte América, fecha en la que dejó de mantenerse en el olvido, pasando a adquirir un plano relevante. Fue a raíz de la traducción íntegra que hizo al inglés el profesor de la Universidad de Texas, John Grier Warner, dando lugar a la primera edición completa en dicha lengua, de enorme acogida especialmente en el sureste de los Estados Unidos. Decimos completa, porque las anteriores de Thedor Leveng (1833) y de Bernad Shipp (1881) omitieron capítulos estimables e importantes. Se llegó al convencimiento que era una obra fundamental para la cultura norteamericana, es decir, para ese país de habla inglesa. En fin, una fuente importantísima para los historiadores y literatos.

La traducción completa al inglés hecha por Warner (1951) sirvió de acicate para que la historia de Hernando de Soto adquiriera actualidad. Y también el aliciente para acometer la empresa de nuevas ediciones en castellano. Por eso en 1956 el F.C.E. de México, en su serie *Biblioteca Americana* sacó a luz una limpia y bien cuidada edición de *La Florida del Inca*, que siguió el texto original de la primera que apareció en Lisboa en 1605. Solamente en casos de duda recurrió a la segunda de 1723.

### Defensa de las culturas indígenas

En este libro que es la historia de Hernando de Soto en la Florida, ahora un Estado de la Unión Norteamericana, de cuando en cuando hallamos algunas breves pero enjundiosas referencias acerca de la historia del Perú. Ante todo, es manifiesta la idea del Inca Garcilaso de enaltecer y loar a los indígenas con el fin de desvirtuar el inveterado discurso de casi la totalidad de los cronistas españoles, que los denigraban.

En efecto, en las páginas de éstos, abundante y comúnmente, los presentaban como a gente simple, sin razón ni entendimiento. Sostenían que tanto en paz como en guerra se conducían “*como bestias*” a consecuencia de su incapacidad para decir y hacer cosas dignas de memoria y alabanza. Todo esto se propuso rebatir el Inca Garcilaso; y no por presunción, sino porque merecía ser aclarada la cuestión a nivel continental y no sólo peruano.

De esta patriótica y severa crítica apenas se salva al padre José de Acosta, jesuita, autor de la *Historia natural y moral de las Indias* (1590). Obra a la que encontró llena de cosas ponderables, con gran fidelidad a los asuntos que vio y manejó personalmente. Garcilaso, cuando habla de las realidades excelsas de las culturas americanas, para dar fuerza y veracidad a lo que escribía, procuraba apoyarse en el mencionado padre Acosta. El Inca siempre alegaba ser enemigo de las ficciones tan propias de las novelas de caballería, pero si muy bien amigo de la buena literatura y poesía. En este aspecto de continuo expresaba su agradecimiento al humanista sevillano Pedro Mejía, quien en su obra *Heroica obra de los césares* reprendía y hacía perder toda la admiración que hasta entonces y como joven dispensaba a los libros de ficción. Como historiador que era, Garcilaso dejó eso a un lado (p.12).

Consecuentemente, con su noble avidez de escribir encarecidamente enalteciendo a los pueblos oriundos de América, él mismo declara que lo hacía por sentirse *indio*. En tal sentido, expone, que se veía con falta de palabras necesarias para contar y poner las cosas en su debido lugar y sitio, tal como la disciplina de la historia se merece (pp. 112 – 113).

### Lo andino en La Florida

Anota que, en general, los habitantes del Nuevo Mundo tenían muchísima veneración, amor y respeto a sus reyes y señores (curacas / caciques). No sólo les obedecían, sino hasta los adoraban considerándolos seres divinos o dioses, es decir, sobrehumanos. De manera que sí los mencionados dirigentes nativos les mandaban arrojarse en el fuego, o en el agua, cumplían la orden por estar persuadidos que tanto su vida como la muerte estaban dedicadas al cumplimiento de las disposiciones del jefe real y/o curacal, en el cual confiaban su felicidad. El culto a sus líderes y paladines era parte de su religión (p. 115).

También apunta sobre la obligada monogamia de la gente común, en cuya clase social la mujer estaba obligada a observar fidelidad a su

marido, so penas de caer en el rigor de las drásticas penas del adulterio. En unas etnias eran más crueles que en otras, desde los castigos de mucha afrenta hasta el de la muerte. Sin embargo, los jefes sí tenían licencia para tomar las cónyuges que deseaban, costumbre que era practicada en la integridad de los grupos del continente americano. Si bien sabían distinguir a la esposa principal de las secundarias, a las que el Inca Garcilaso denomina *legítimas y concubinas*, respectivamente, con la aclaración que las secundarias servían como criadas a la principal. Los hijos secundarios, además, dice, jamás igualaban en honra en la herencia y sucesión del mando a los habidos en la esposa principal (p. 18).

Garcilaso recoge y transmite los argumentos por entonces existentes para la vigencia de este sistema: la necesidad de que las elites tuviesen muchas esposas para engendrar numerosos hijos. Los necesitaban para enfrentar las guerras, la necesidad de gobernar su Estado y aumentar sus territorios: objetividad que hacía imprescindible la abundancia de nobles para comandar las empresas invasoras y conquistadoras, en cuyas acciones incluso sucumbían durante las batallas. A diferencia de la copiosa “*gente plebeya*”, cuya ocupación era “*llevar las cargas y labrar la tierra y servir como siervos*” y desde luego como tropa en los campos de combate. Garcilaso enfatiza que únicamente los de alcurnia participaban en los operativos más peligrosos. Asegura que dar la jefatura de un batallón a un “*plebeyo*” constituía un agravio al mencionado cargo, “*porque el gobernar y hacer justicia era oficio de caballeros hijosdalgo y no de plebeyos*”. Tal era el pensamiento oficial en la clase gobernante incaica. Lo cierto es que la poligamia de los incas y de los curacas era frondosa, lo que daba como fruto la multiplicación de estos, aun en el caso de que cada esposa no hubiera tenido varios partos (pp. 18-19).

En cuanto a los sapaincas mismos y a otros grandes señores, Garcilaso aprovecha la oportunidad para manifestar que después de fallecer sus cadáveres eran “*enterrados*” con sus compañeras más queridas y criados más favorecidos y allegados. El sacrificio no comprendía, pues, a la totalidad. Y al deslindar los motivos que lo determinaban, señala: 1° la idea sobre la inmortalidad del alma; y 2° por creer “*que después de esta vida había otra como ella misma*”, o dicho de distinta manera, nada espiritual; pero sí con premios y glorias para los que habían sido buenos; y con penas y castigos para los perversos.

En el mismo capítulo ya habla del *Ananpacha* (mundo de arriba) y del *Ucupacha* (mundo de abajo), a los que Garcilaso los identifica con el cielo e inframundo, respectivamente. Incluso menciona al *supay* que lo traduce como *diablo*, “*con quien dicen que van los malos*”. En todo lo cual es obvia la mezcla de conceptos estrictamente andinos con cristiano-europeos (p. 356).

Respecto a lo acotado hay que aclarar en primer lugar que ningún Inca ni curaca era *enterrado* (bajo el suelo), sino momificado (disecado) para conservarlo en sus propios aposentos en la situación de los sapaincas y

en cuevas especiales en lo que toca a los curacas y otros altos jefes, a lo más metidos en urnas funerarias, como sucedía en la etnia Chachapoya.

### Llamas de carga

Corto pero elocuente es el párrafo que brinda sobre las bestias de carga en el espacio andino: las llamas (*Llama glama*). Pero las llamas arrieras para comportarse como tales no eran alimentadas totalmente con pasto, sino primordialmente con buen maíz, fruto de mucha sustancia y buena sazón. Era la única forma de transformarlos en animales que pudieran soportar bultos excesivos, como el peso de un hombre pequeño, que era lo máximo que podían sostener. Las demás llamas, por el contrario, solamente comían la hierba que podían encontrar en los campos, razón por la cual se sentían posibilitadas de aguantar sólo pesos mínimos. Los españoles se dieron cuenta de esta materialidad. De ahí que para lograr que sus caballos pudieran sobrellevar el demasiado trabajo en las conquistas y guerras civiles echaban mano del mismo alimento que los indígenas daban a sus llamas cargueras: maíz (p. 152).

### Implementos de navegación

Habla de los implementos de navegación. Y en lo atingente a este rubro no sólo se refiere a las *balsas* propiamente dichas, sino también a los *caballos de totora* (*hoy caballitos*), justamente llamados así por los españoles por exhibir el grosor del cuerpo de un equino (en quechua le decían *guampu*). En tal situación, a la enea o totora atábanla muy fuertemente, dándole forma adelgazada en figura de huso. Por delante levantaban las puntas del referido vegetal hacia arriba, como proa de barco para cortar el agua. Su ancho era un poco más de dos tercios con relación al largo, pero siempre más ensanchada en la parte de atrás (popa). La superficie del lado superior aparecía de manera llana, casi plana como una mesa, en la que echaban o metían y donde iba el pasajero para pasar de una parte a otra del río. Este, por no estar acostumbrado debía rigurosamente mantenerse inmóvil, sin ningún tipo de meneos, bien agarrado a las ataduras del “*caballo*”, tampoco alzar la cabeza, sino mantenerse cabizbajo, si fuera posible tendido encima del *caballo de totora*, y peor abrir los ojos para mirar cualquier cosa.

Cada *caballo de totora* tenía su barquero (*guampucamayoc*) quien reiteradamente y sin parar exigía a los pasajeros no alzar ni siquiera un poco la cabeza ni abrir los ojos para mirar el agua. Ya que de violar dicha norma padecería una fea sensación como si se hundiera la tierra, o el viandante se estuviera desplomando del firmamento a río, mucho más cuando el *caballo de totora* ya estaba en medio del lecho. Es que la sesera del transeúnte se desvanecía a causa de la impetuosa correntada y por la furia con que el *guampu* iba cortando el agua. Los barqueros tenían mucha razón al mandar el forzoso cierre de ojos.

En las balsas de totora (“*caballos o caballitos*”), solamente iba un hombre en cada una de ellas, el cual, para navegar se colocaba a horcajadas en lo último de la popa, como cabalgando a modo de un caballero. Pero también, cuando quería, se echaba de pecho sobre la balsa, en cuya situación remaba con pies y manos, “*encaminando la balsa al amor del agua*”, de manera que iba en dirección a la corriente, navegando o nadando, hasta alcanzar la otra orilla del torrente. Garcilaso cuando habla del *caballo de totora* nos transmite su propia experiencia, vivida cuando adolescente (p. 398).

Por lo demás menciona las *balsas de calabazas* para cruzar ríos y bahías, y que reclamaban una tecnología muy especial. La amarraban y enredaban unas con otras hasta hacer con ellas un bloque de 1. 25 metros cuadrados de superficie (1 vara y  $\frac{1}{2}$ ), aunque a veces podían verse otras de una leve dimensión mayor. Por delante le ponían un *pretal* o *petral* como a silla de caballo (correa o faja que, asida por ambos lados a la parte delantera de la silla de montar, ciñe y rodea el pecho de la cabalgadura). Ahí el barquero metía la cabeza y se echaba a nado. De manera que sobre sí jalaba nadando la balsa con su carga hasta pasar el río, o una bahía, o un estero, o un brazo de mar. Cuando lo consideraban necesario, llevaban detrás uno o dos ayudante que iban flotando y al mismo tiempo empujando la balsa de calabazas (p. 398).

Para atravesar los ríos y navegar por el mar en las costas peruanas, por no poder alcanzar árboles de troncos gruesos como requieren las canoas, el impasse lo suplían con maderos livianos llamados *palo de balsa* (Ochroma), parecidos al de la higuera. El anunciado *palo de balsa* podía encontrarlo y obtenerlo en el ámbito de Tumbes a Guayaquil y sus contornos. De allí los incas, con tales fines, los hacían transportar a todos los ríos caudalosos. Lo común y general es que de cinco vigas unidas muy ajustadamente unas con otras hacían la embarcación, a la que precisamente le daban el nombre de *balsa*. Garcilaso expresa que la viga de en medio era más larga que las otras; luego las primeras colaterales menos largas, y las segundas más chicas aún. Así la balsa podía romper mejor el agua que con la frente totalmente pareja. Garcilaso vio y experimentó el trasbordo en este modelo de embarcaciones simples. Según dice, él hizo uso de balsas que habían sido fabricadas en tiempo de los incas (p. 397).

### Las oroyas

Cita, todavía, el sistema de *oroyas* (*uruuya*). Aclara que únicamente las empleaban para cruzar ríos cuya corriente era demasiada y/o turbulenta, al punto de no consentir ningún tipo de navichuelas (*balsa ni caballitos*). Y también cuando los riscos y peñas, al no presentar ninguna playa, inhabilitaban el establecimiento de embarcaderos y desembarcaderos. El problema lo solucionaban tendiendo una oroya: sogas gruesas de una parte a la otra del río, atando sus cabos en árboles corpulentos, o a

fueres peñascos. En la mencionada maroma iba colgada y corriente una canasta lo suficiente grande con una asa de madera como si fuera un brazo que se deslizaba por la cuerda.

Dicha canasta podía dar cabida de tres a cuatro personas. Para manejarla traía dos cuerdas, una a cada lado. Por medio de éstas tiraban la canasta para conducirla de una ribera a otra. Como la maroma era larga, hacía mucha caída en medio, por lo que se hacía menester ir soltando la canasta poco a poco hasta el centro de la maroma que iba bajando. En seguida, por la otra mitad que iba hacia arriba, la tiraban de aquella banda a fuerza de brazos los encargados de su control por esa parte.

El sistema de *oroyas* tenía a su cargo un servicio ad hoc, compuesto por varios trabajadores responsabilizados de pasar a los caminantes. Por cierto que los mismos que iban dentro de la canasta, agarrándose de la cuerda ayudaban a bajar y subir por ella.

Mediante este método también pasaban su ganado, aunque en tales coyunturas tenían que desplegar mucha energía, porque había que maniatarlos y meterlos dentro de la canasta. Y lo mismo ocurría con el ganado menor de España (ovejas, cabras y puercos). Pero en lo que incumbe a animales mayores (caballos, mulas, asnos, vacunos) por su enorme grandor y peso resultó imposible transbordarlos en las citadas canastas de las *oroyas*. Se veían precisados a llevarlos por otros pasos que tuvieran puentes, o vados. Lo que significa que las *oroyas* sólo servían de pasaje a gente de a pie. Además, el sistema de *oroyas* jamás fue acondicionado en los caminos reales o troncales; constituía un medio exclusivo de las trochas o senderos particulares que unían a aldeas dentro de una etnia, o etnias cercanas. Este método también fue ensayado y probado por el Inca Garcilaso cuando niño, antes de cumplir los 10 años (pp. 398 – 399).

El autor de *La Florida* no puso cuidado en este libro en enumerar y describir las maneras de pasar los ríos anchos y caudalosos localizados en las rutas camineras de carácter imperial. En este aspecto solamente menciona a los puentes de mimbre (colgantes) y a los flotantes que eran de dos modelos: los de totora y los de maguey, como fueron el del Desaguadero en el sur del Titicaca y el de Balsas en el Marañón, respectivamente. Pero en los *Comentarios reales* sí los describe con amplitud (p. 399).

### Cuchillos y armas

Reconoce que en ningún lugar del Nuevo Mundo sus pobladores lograron la invención de las tijeras de cortar. Pero que las sustituyeron con pedernales u obsidias, material con el que similarmente confeccionaban *cuchillos*, con los cuales hasta trasquilaban sus cabellos, que más tarde se transformó en un castigo afrentoso por decisión de los españoles (p. 273).

Análogamente hay un párrafo atingente a las armas usadas por los runas peruanos. Entre ellas esa arma a la que los españoles la bautizaron de *tiradera*, pero que Garcilaso prefiere denominarla *bohordo* (lanza corta arrojada) porque la tiraban con *amiento* (correa atada en la parte media de dicha lanza). La describe con bastante minuciosidad. Configuraba un arma común y corriente entre los *runas*, y existía en abundancia. Tenía una *braza* de largo (distancia media entre los dedos pulgares del hombre, extendidos los brazos horizontalmente). Las confeccionaban a base de una caña maciza, bien que fofa por dentro. Del mismo elemento hacían flechas. Por casquillos le ponían puntas de cuerno de venado, labradas con mucha perfección, de cuatro esquinas o arpones de madera de palma (chonta), o de otros palos fuertes y pesados como el hierro. Para que el carrizo de la flecha o *bohordo* al dar el golpe no hiriese con el arpón, le echaban un *trancahilo* (nudo o lazo sobrepuesto para estorbar el paso del hilo o cuerda), precisamente por donde recibía el casquillo o arpón, y otro por el cabo opuesto que los ballesteros le llamaban *batalla*: virote donde recibía la cuerda del arco, o el *amiento* con que lo disparaban.

El *amiento* era de palo, de dos tercias de largo: y con él arrojaban el *bohordo* con fuerzas vigorosa, al extremo de que no ser nada raro que traspasara el cuerpo de un hombre armado con cota de metal; y mucho más grave en las partes descubiertas. De ahí que en el Perú llegó a ser el arma más temida por los españoles que cualquier otra de las que poseían los *runas*. Las flechas en el Tahuantinsuyo no eran tan peligrosas por carecer de veneno y ser suaves. Consecuentemente las *tiraderas* o *bohordos* producían heridas terribles mediante sus arpones que alcanzaban tanta longitud como los dedos de la mano. El arpón del centro era más largo que el de los lados. Cuando, por ejemplo, atravesaban el muslo de un extremo a otro, los colaterales quedaban clavados en el centro de la pierna, y para sacarlos era ineluctablemente menester causar una carnicería en el muslo de la pobre víctima, por cuanto eran arpones y no puntas lisas. En tales circunstancias, antes de ser curadas expiraban en medio de tristes quejidos (p. 344).

Otra costumbre generalizada en las etnias americanas y, por lo tanto, en el Perú, consistía en mostrar su encono y rencor hacia sus enemigos u opositores matando a los hombres que podían haber en las manos, para enseguida degollarlos y llevar sus cabezas en señal de trofeo, cual blasones. Era la muestra de la victoria y de la venganza plena. Por cierto que preferían los cráneos de los caudillos más importantes y notorios, puestos en picas y puntas de lanzas (p. 344).

### Quechuismos en *La Florida*

Otra cosa que se percibe en el texto de *La Florida* es que Garcilaso se permite introducir vocablos quechuas para designar cosas de la etnohistoria del Hemisferio Norte. Tal sucede cuando emplea la palabra



*curaca* en vez de *cacique*. Lo hacía con el objeto de que el lector se diera cuenta de que era peruano y no de un distinto país. Remarca que *curaca* en la “*lengua general de los indios del Perú*” quiere decir lo mismo que *cacique* en la de la isla Española (hoy Santo Domingo). Y la define como “*señor de vasallos*”, no la traduce como Rey. La argumentación es evidente, para Garcilaso el *único Rey* en el Tahuantinsuyo había sido el sapainca. Por las mismas razones llama *zara* al maíz (pp. 69-70, 83). Advierte que *apu* “*en lengua del Perú*” significa *capitán general*, o *jefe supremo* en cualquier cargo (p. 195). Y rememora que *calabaza* no es dicción quechua, ya que vertida a esta parla se pronuncia *zapallo* (p. 183). En otras páginas clarifica sobre el árbol llamado *guayabo* en la isla Española, que es el “*sauinto*” en la *mía del Perú*” dice, afianzando su identidad (p. 426).

En su empeño por responder con suficiente transparencia la interrogante de los españoles acerca de los malos entendidos que surgían con lo naturales de América, en lo tocante a la correcta pronunciación de los nombres de lugares (topónimos), Garcilaso hizo lo posible para despejar dudas. Para ello tomó como ejemplo el nombre *Perú*. Respecto al cual dejó escrito que no pertenecía al idioma *runasimi*, y que para explicarlo tenía redactado un capítulo incluido en la *Historia de La Florida*, aunque en 1602 optó por sacarlo de allí para meterlo en los *Comentarios reales*, por ser el lugar que le correspondía, juntamente con la elucidación de otros nombres quechuas puestos como muestra. En dicho año los *Comentarios reales de los incas* ya estaban avanzados, lo había concluido en un 25%. Confiaba terminar y mandarlo pronto a la imprenta (p. 427).

Afirma que los varones y mujeres de la etnia Inca en el Cusco esgrimían muy bien la lengua quechua, con más desenvoltura y finura que los *atunrunas* o población no Inca. Que la pronunciaban con fluidez, como todo idioma usado por una corte integrada por príncipes, por cuanto los de la etnia Inca constituían “*los principales cortesanos*” (p. 59). Sin embargo, recalca que la etnia Inca afincada en el Cusco tenía su propia lengua “particular que hablaban ellos entre sí unos con otros” (Ibid). Pues bien, ahora sabemos que dicho idioma era el puquina.

El Inca Garcilaso confiesa y lamenta en 1605, que por residir tantos años fuera del Perú, y por no tener en España con quien conversar en su lengua natural y materna: el runashimi, que después de haberlo proferido de manera perfecta, se le había olvidado a tal extremo que ya no acertaba a concertar seis o siete palabra en oración para darse a entender. Muchos vocablos se le habían ido de la memoria, de modo que ya no sabía nombrar en quechua muchos elementos. Si bien reconocía de que si alguien le hablase en dicha parla la entendería todo, y escuchando los vocablos olvidados los traduciría expeditamente. Pero como no tenía interlocutores en runashimi, más bien cada día desconocía el quechua por no hablarlo (Ibid).

El mismo Inca Garcilaso, supuestamente desde luego, acentúa en este libro que su vocabulario castellano no era tan opulento y bello como hubiera apetecido, para expresar toda la verdad que él ambicionaba plasmar sobre las bondades de las culturas nativas de América. Y tal “*limitación*” la achacaba a la infelicidad de los lustros durante su niñez en el Cusco, época en la cual faltaron escuelas de letras, bien que sobraban las de las armas tanto de infantería como de caballería. En un ambiente de tal naturaleza desde pequeños se contagiaron él y sus amigos de generación de dicho ejercicio, al punto que todos salieron jinetes diestros, con muy poco avance en la gramática castellana. Pero Garcilaso no echa la culpa a su progenitor por aquel tropiezo, sino a la coyuntura provocada por las guerras civiles desde los Almagros y Pizarros, hasta la de Hernández Girón, como resultado de la avaricia por el reparto de encomiendas, tierras y tesoros. En un entorno así, es lógico que faltasen maestros y aulas para la enseñanza de las ciencias, letras y artes; y en cambio se excediesen en las de las armas. Tal panorama, por cierto, comenzó a variar después, en la primordial cuando llegaron los jesuitas y fundaron colegios en los lugares por donde fueron a establecerse (pp. 112 – 113).

### Hispanos en el Perú

Al hacer referencia en lo que atañe al soldado Diego de Tapia, sobreviviente de la expedición a La Florida, y al cual conoció en el Perú durante las contiendas civiles de Gonzalo Pizarro, Sebastián de Castilla y Francisco Hernández Girón, Garcilaso deja traslucir la vehemencia de los soldados españoles por venir y arribar al Perú. El tal Diego de Tapia, que andaba harapiento en México, rechazó un empleo bien remunerado en una estancia ganadera de un vecino que se apiadó de su desgracia. Pero Tapia, lleno de soberbia le manifestó que sus deseos eran trasladarse al Perú, donde pensaba tener más de 20 estancias, rematando su atrevimiento e intención con las siguientes palabras: “*Si queréis iros conmigo sirviéndome, yo os acomodaré en una de ellas, de manera que volváis rico en muy breve tiempo*”. Así, una enorme cantidad de conquistadores tenían puestos los ojos en el Perú para enriquecerse, únicamente para engrandecerse económicamente. Hecho que Garcilaso lo enfatiza lo suficientemente bien (p. 435). Y que para enrumbarse al Perú con el objetivo de allegar bienes y prebendas, lo mejor para esos aventureros era ofrecerse de voluntarios enrolándose en las tropas realistas para combatir a Gonzalo Pizarro, o a Sebastián de Castilla, o a Francisco Hernández Girón. Después de cuyas acciones, mediante un expediente hacían lo indecible para probar sus buenos servicios a la monarquía, demandando en recompensa alguna buena renta (encomiendas, tierras, yanaconas, mitayos, subsidios de las Cajas Reales, etc). Caballeros y soldados de esta categoría abundaban en el Perú, todos muy estimados –dice- disfrutando de cuantiosas fortunas,

aunque no todos propiamente en repartimientos o encomiendas (p. 439), ya que centenares de ellos fueron transformándose en hacendados, estancieros y mineros.

### Los auxiliares y los galgos

En los folios de *La Florida* también se percibe cómo cualquier expedición española iba reforzada con auxiliares indígenas y negros “*para su servicio*” (p. 72). Y otra cosa notable que reconoce es que en esas entradas de invasión y conquista el primer intento de los hispanos era buscar oro y plata. Hecho que lo diafaniza de modo suficiente para que no queden dudas (p. 74). Los auxiliares en mención servían para muchas ocupaciones: 1° como intérpretes; 2° cargueros de bastimentos y armas con un peso que no sobrepasara de las ½ fanega (26 kilos). 3° Obtener información 4° Atacar y matar a la etnias que presentaran resistencia a los conquistadores españoles. 5° Fabricar balsas y canoas para cruzar ríos. 6° Acondicionar caminos. 7° Buscar alimentos consistentes en hierbas y animales. 8° Preparar las comidas para darla a los hispanos, ingiriendo al último los auxiliares si es que sobra. Pero cuando había, comían todos. Y no acostumbraban hacerse acompañar con cientos, sino con miles de indígenas. Registra que Soto llevó más de 1200. Habitaban incrementar el número de auxiliares en el trayecto de sus rutas. Reitera que llegó un momento en que Soto pudo aglomerar a 4 000 auxiliares de carga y otras actividades. Es insoslayable que los españoles no confiaban totalmente en sus *auxiliares*. Había veces que temían una sublevación y contra ataque, que hubiera sido aterrador cuando éstos sumaban miles y de haberlo efectuado en sitios lejanos (pp. 118, 183, 178, 192-193, 198, 200, 202, 333).

No oculta, igualmente, que los galgos o perros de caza constituyeron una pieza muy necesaria para las empresas conquistadoras, por cuanto en las expediciones por más cortas que hubieran sido, ya de noche como de día, los perros causaban estragos entre las etnias invadidas, y con gran admiración de todos. Asegura, un poco impávidamente, que estos lebreles actuaban como si hubieran tenido “*entendimiento humano*”. Corrían en pos de los indígenas echándoles mano por el hombro para derribarlos, maniobra que la ejecutaban con destreza tumbándolos al suelo a unos tras otros. Todo ello amedrentado con fuertes ladridos, deteniéndolos hasta que llegasen los soldados españoles a capturar a los mencionados indígenas apresados por los galgos. De cuyos hechos los españoles después se vanagloriaban considerándolas memorables victorias. En la expedición a la Florida fue famoso el can llamado *bruto*, que hacía pedazos a los que caían en sus garras y fauces (p. 538).

### Más conquistadores que colonizadores

También alude al rescate de Atahualpa, sobre el que afirma que tuvo un valor de 3 293 000 y más ducados de 375 maravedies cada uno. Y que

hubo soldados de a caballo que recibieron 100 000 ducados de cuota (p.12). Sin embargo en *La Florida* el español no emerge como colonizador, sino como invasor y conquistador. Para establecerse y vivir en una zona le era perentorio que allí hubiesen pueblos indígenas sedentarios acostumbrados a trabajar y dedicados a la agricultura, aparte de la existencia de buenas minas y pastos. De no encontrar estas condiciones, lo normal era que dejaran la tierra y salir en busca de otros países pudientes y ya conquistados, como México y Perú, con habitantes acostumbrados a obedecer y a laborar en provecho de jerarquías sociales dominantes. Como esto era imposible en comarcas habitadas por tribus libres y sin organización estatal, los españoles acabaron abandonándolas, lo que impedía dominarlas “*ni por fuerza ni por maña*” para ponerlos bajo su yugo y dominio. Eso ocurrió en múltiples lugares de América; en el Perú también cada que querían avanzar hacia la selva, por donde fracasaron las expediciones militares hispanas (p. 271).

El Inca Garcilaso censura a los españoles que desdeñaban muchos a los valores culturales de las etnias americanas, por el único hecho de proceder de “*indios*”. Los califica de presumidos y altaneros que hasta rechazaban los remedios eficaces “*por parecerles cosa sucia e indecente a su calidad*”, aduciendo “*que era bajeza hacer lo que los indios hacen*”. Y por cuya vanidad sucumbían muchos. Más, cuando en los momentos extremos pedían el remedio para salvarse, ya no les aprovechaba por ser demasiado tarde. Lo que obligó a Garcilaso a escribir: “*castigo merecido de soberbios que no hallen en la necesidad lo que desprecian en la abundancia*” (pp. 295 – 296).

Aclara que *vecino* en las ciudades de Las Indias o colonias españolas era el que tenía encomienda o repartimiento. Tal significaba el mencionado nombre, por cuanto estaban obligados a mantener vecindad donde poseían sus encomiendas, sin poder cambiar de residencia ni viajar a España sin licencia del Rey, so pena que, pasados dos años de no mantener la *vecindad*, perdían el repartimiento (p. 13).

### El pishtaco y las castas

Es imposible pasar por alto un informe valioso sobre la procedencia de ese sujeto que ahora llamamos *pishtaco*. Los propios españoles cuando resultaban con heridas, grandes o leves, para curarlas empleaban el procedimiento de abrir el vientre de los indígenas muertos para extraer el unto que les servía como unguento o aceite con el fin de cauterizar y cerrar las lesiones en referencia. Esto lo aplicaban los españoles en cualquier parte donde estuvieran (p. 264). En otro capítulo añade que las curaciones de llagas y desgarraduras las efectuaban realmente con aceite y lana sucia acompañados con palabras de ensalmo. Y adiciona que con dicho tratamiento llevaban a cabo sanaciones sorprendentes, de seguro “*por particular gracia de Dios*”, añade. Pero el aceite podían suplirlo con manteca de cerdo (p. 364), y cuando faltaban ambos, pues

con grasa humana. Fue una costumbre que no la aprendieron en América, sino que la trajeron de España. Otros manuscritos cuentan que en el Cusco, ante la imposibilidad de encontrar un indígena, en un momento de desesperación un español herido mató a un gordo connacional suyo, para extraerle el sebo con fines medicinales (A.G.I.).

El escritor cuzqueño justifica la conquista por la necesidad de la evangelización y el engrandecimiento del Imperio español.

Cabe, análogamente, citar cómo Garcilaso, entre los soldados de Soto que conoció en el Perú, particulariza a un tal Baltasar Hernández, que había actuado como escribano real dando fe y testimonio en diversos testamentos y contratos (p. 285). Pues bien, ese tal Baltasar Hernández, desempeño el mismo oficio en la entrada y jornada de Juan Porcel al río Chuquimayo, donde fundó la ciudad de Nueva Jerez de la Frontera en Mayo de 1542, la que pronto, en 1547 fue despoblada. Más tarde se estableció en Arequipa, en la que hizo una información de sus servicios (1549).

En este mismo libro de 1605 asimismo por primera vez Garcilaso confeccionó una nomenclatura del sistema de castas que surgió en América española como resultado de la mezcla de razas:

- De la unión de español con indígena o viceversa, resultaba el... mestizo.
- Del negro con indígena, o viceversa, el..... mulato.
- Del español con mestiza, o viceversa, el... cuarterón o cuatralbo.
- Llamaban al español y al negro nacidos en América... criollos
- Al español procedente de España..... Español.
- Al negro venido de África..... Guineo, o negro

Lo que anuncia que el sistema de castas recién se estaba definiendo. (p. 76). A mediados del siglo XVII es cuando iba a quedar completamente establecido.

### **Perú no Pirú. Otros proyectos**

En esta historia novelada es donde elogia a los conquistadores españoles, pero también se presenta como un peruano orgulloso. Resalta su deseo de relatar la historia de su patria el Tahuantinsuyo y de su conquista por los hispanos, según las versiones que escuchó a sus padres y a otros familiares suyos. Estaba decidido a contar la *Historia del Perú* del siglo XVI.

En 1605, año de la primera edición de *La Florida*, quedó desvanecida su vacilación sobre escribir *Pirú* o *Perú*, fijando de modo concluyente el nombre *Perú*. El Inca Garcilaso, en consecuencia, influyó para que el *Perú* fuera categóricamente llamado así. Hasta entonces casi todos venían poniendo *Pirú*. Pero como su celebridad era tan enorme, todos aceptaron y generalizaron el citado nombre. Así lo escribió en *La Florida*

lo consolidó en los ***Comentarios reales de los incas*** y en la ***Historia general del Perú***.

En *La Florida*, libro terminado en 1602, el Inca Garcilaso anunció dedicarse a tiempo completo en redactar los anales de los Incas, desde sus orígenes. Y similarmente acerca de otros aspectos de su cultura, tal como había sido antes que se produjera el arribo de los españoles. Y lleno de satisfacción decía que ya la mayor parte de la obra la tenía preparada, a base de los relatos que recibió de su madre, de sus tíos y parientes ancianos y de mucha gente común del Cusco. Además de las costumbres antiguas que él mismo alcanzó a ver en su niñez y adolescencia, años en que aún muchos elementos culturales seguían vigentes. También reveló su propósito de escribir la historia del descubrimiento y conquista del Perú, de conformidad a las reseñas que oyó a su padre y a los compañeros de éste. Desde luego que pensaba tocar los entretelones de las guerras civiles, principalmente la de los Pizarros y Almagros; y con menor ímpetu las rebeliones de Gonzalo Pizarro, a quien conoció, y las de Sebastián de Castilla y Francisco Hernández Girón (pp. 443-444).

Efectivamente, en *La Florida*, ya terminada, manifiesta que su empeño inmediato era dar a la estampa la historia de los incas. Insiste que va a tratar de los orígenes, religión, leyes y costumbres, en fin de todo lo inherente a esta "*República*", tal como fue antes de la invasión hispana. Repite que ya la tenía escrita. Y vuelve a asegurar que la preparó a base de los informes dados por su madre y otros parientes ancianos mientras él vivió en el Cusco, donde además, había visto otras cosas concernientes al tema.

### **El genio de Garcilaso**

Con todo, en 1609 ante el clamoroso éxito de la primera edición de los *Comentarios reales*, este volumen relegó a segundo plano a las dos obras anteriores, si bien seguían siendo admiradas: los *Diálogos de amor de León Hebrero* y *La Florida*. De todas maneras, lo verídico es que esta última, tan bellamente compuesta, dejó de ser su obra maestra, pasando a ocupar dicho puesto sus *Comentarios reales de los incas*. Obra en la que Garcilaso demostró ser un eximio literato e historiador, pues, por entonces, nadie sospechaba de su capacidad en esta disciplina. En lo primero la integridad de los estudiosos cultos de su tiempo apreciaron su estilo en particular fulgurante, con ribetes de refinada imaginación en *La Florida*, y en lo concreto de la traducción de los *Diálogos de amor*. Empero, lo indudable es que, desde el ángulo histórico, más impactó sus *Comentarios reales*, en que acumuló la versión familiar y oficial de los anales incaicos, de conformidad a lo narrado por sus familiares de la panaca o ayllu real de Túpac Yupanqui, décimo sapainca del Tahuantinsuyo, de acuerdo a la mencionada versión.

Ambas cosas hicieron del Inca Garcilaso un genio del Renacimiento español e Hispanoamericano. *Renacimiento* es la denominación dada a un movimiento propio desde fines del siglo XVI hasta las postrimerías del XVII, que se caracterizó por haber sido una inquietud literaria, artística y filosófica que encarnó el segundo nacimiento del hombre nuevo que retornó al rescate de los valores de las antiguas altas culturas (Griega y Romana). Fue una renovación intelectual, moral y política, obtenida a través de la vuelta hacia los valores de la cultura en la que se consideró que el hombre encontró su mejor realización, esto es, la civilización Grecorromana. Por eso el Renacimiento subrayó su considerable diferencia con la Edad Media, con la idea de acercarse a la Era Clásica para obtener directamente de esta la inspiración de sus propias actividades. Bien que es verdad que nunca hubo una ruptura total con la citada Edad Media.

El Renacimiento significó humanismo, o sea el resurgimiento del valor del hombre y la creencia de que la humanidad alcanzó su forma perfecta en la antigüedad clásica. Los humanistas comenzaron a hablar de universalidad, de humanidad; con lo que introdujeron una categoría definitiva para expresar un mundo habitado por hombres semejantes y distintos a la vez. Esa idea de "*humanidad*" abrió las puertas a la Edad Moderna en Europa, y con ella una nueva imagen del mundo se impuso poco a poco.

Ya entre nosotros los peruanos, Garcilaso goza de un permanente recuerdo porque personaliza el símbolo y esencia de un peruanismo integral. En su vida, pensamiento y obra confluyen las dos vertientes fundamentales de la sociedad peruana: la andina y la hispana: el mestizaje étnico y cultural que se ha multiplicado y plasmado a través de los tiempos.

La obra del Inca peruano no sólo representa una dimensión nacional, sino también universal. Por eso Menéndez y Pelayo le llamó el prosista mayor de la literatura americana colonial.

Es decir, mestizo desde el punto de vista étnico, pero en lo cultural un hombre universal porque a través de la cultura española recogió el pensamiento clásico, la influencia árabe, y con ello todo el conjunto que se volcó a través de la invasión germánica. No se puede hablar, pues, de dos vertientes, sino de muchas en el talento del ilustre Inca peruano, el que murió en Córdoba en 1617, a los 77 años de edad.

**Nota:** Las referencias bibliográficas intercaladas en el texto de este estudio pertenecen a *La Florida*, edición de 1956 hecha por el Fondo de Cultura Económica, en su serie *Biblioteca Americana*.

## Repensando nuestra historia: Entre la reforma, el discurso y la revolución en la independencia peruana<sup>5</sup>

Daniel Morán<sup>6</sup>  
aedo27@hotmail.com  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

### Textos para reflexionar

*“En realidad, este proceso [el de la independencia] no era de ninguna manera claro, y la gente que vivía en esa época estaba llena de dudas y temores, tenía perspectivas e intereses particulares, y cambiaba de mente y de bando.”<sup>7</sup>*

*“La elite prefería la seguridad al cambio y no estaba preparada para poner en peligro su predominio social por amor a la independencia [...] incluso los liberales peruanos buscaban la reforma, no la revolución.”<sup>8</sup>*

<sup>5</sup> Esta investigación representa las primeras reflexiones de un trabajo mayor sobre el proceso independentista. Hemos agregado bibliografía regional sobre el tema y también el análisis de la prensa. En ese sentido, debemos agradecer las apreciaciones de Heraclio Bonilla y Waldemar Espinoza Soriano. Asimismo, a la siempre entusiasta e inteligente compañera de vida María Aguirre por sus opiniones y puntos de vista al manuscrito original de este trabajo y a Frank Huamaní por apoyarme en las entrevistas que le hicéramos a los especialistas en el tema de la independencia peruana, además de sus comentarios al trabajo que ahora pongo a disposición. A todos ellos un sincero agradecimiento en el espacio y el tiempo nuestro.

<sup>6</sup> Es historiador formado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Fue ayudante de cátedra en aquella Universidad (2004 – 2006). Actualmente, viene ejerciendo la docencia en educación secundaria (2003 – 2007). Además, ha publicado los libros *Sociedad colonial y vida cotidiana en Lima a través de las páginas de El Investigador [del Perú], 1813 – 1814* (2007); *Ciencias Sociales de las Escuelas Pre – Policiales “Sembrando Oportunidades.”* Historia y Educación Cívica (2007). Igualmente, ha sido conferencista en más de 20 oportunidades en diversas universidades del Perú, y tiene más de 22 trabajos de investigación publicados en revistas especializadas.

<sup>7</sup> Brian Hamnett. *La política contrarrevolucionaria del virrey Abascal: 1806-1816*. Lima: IEP. 2000. Pág. 14.

<sup>8</sup> John Lynch. *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808 -1826*. Barcelona: Ariel. 1980. Pág. 179.

*“En la defensa de Lima concurren efectivamente todos los miembros de la clase dominante. Pero su participación estuvo mediatizada por cálculos muy particulares que cuidaban resguardar sus intereses de grupo; cada uno de ellos sabía que su destino dependía de lo que entonces hicieran o dejaran de hacer. O en otros términos, ante la real posibilidad de ser liquidados, pusieron en juego todos sus recursos e influencias políticas para maniobrar ya no en forma cohesionada, sino apelando al doble juego, la incertidumbre, la contramarcha en sus acuerdos y la alternancia de proposiciones, la mayoría de las cuales no llegaron a cumplirse. Aquí también radica la dificultad para entender su conducta política frente a la independencia. Dificultad que consiste en pretender uniformizar puntos de vista enfrentados, en abierta oposición, pues dicha coyuntura terminó por desenmascararlos del ropaje ideológico del que se sirvieron para imponer su dominio de clase sobre los dominados: La plebe urbana, los siervos indígenas y los esclavos.”<sup>9</sup>*

Los textos precedentes nos permiten apreciar la complejidad del proceso histórico de la independencia, más aún si dicho proceso marca el nacimiento de los Estados y naciones en este continente. En ese sentido, sobre el tema de la independencia hispanoamericana se ha escrito y difundido una cantidad elevada de investigaciones. En el caso específico del Perú aquella producción se había visto incrementada por las celebraciones tanto del centenario como del sesquicentenario de la ruptura con España. Aquellos acontecimientos permitieron que las autoridades estatales y un cierto número de intelectuales iniciaran la elaboración de congresos, libros, ceremonias, y eventos públicos en donde se daban muestras del patriotismo y el sentimiento nacional.<sup>10</sup>

Sin embargo, hasta 1971 solo existía una sola versión de los acontecimientos y hechos independentistas en el Perú. Era la historia que será llamada tradicional. Una historia de gran difusión en el país y en todos los niveles sociales de educación. Pues es la historia oficial que todos conocemos y que es transmitida por el Estado a través de las asignaturas de historia en los colegios, en las conmemoraciones y días festivos plasmado en el calendario cívico. En los filmes, en la prensa escrita y la televisión. Además, en la edificación de monumentos, la

<sup>9</sup> Gustavo Montoya. *La independencia del Perú y el fantasma de la revolución*. Lima: IEP – IFEA. 2002. Págs. 73-74.

<sup>10</sup> Es interesante constatar el creciente interés por la investigación histórica durante ambas celebraciones (1921 y 1971). No obstante, la mayoría de ellas solo se interesaban en probar la participación del Perú en aquella coyuntura. Un estudio de la producción historiográfica y las diversas apreciaciones de la independencia en ambas fechas de celebración sería interesante para precisar la construcción de la memoria histórica nacional.

impresión de las monedas simbólicas para la fecha y el nombre de calles, parques, plazas y avenidas en todo el territorio del país.<sup>11</sup>

Es un tipo de historia que busca la creación de conciencia colectiva en concordancia con los ideales nacionales: “*Pretende ser una visión de consenso, aceptada por todos, pese a las diferencias de clase y de filiación regional.*”<sup>12</sup> Esta historia que es divulgada en los textos escolares “*es una historia oficial, es un hecho más político que científico [...] por tanto, es necesariamente partidario y subjetivo.*”<sup>13</sup> El pasado es manipulado en función de las exigencias del momento, en donde lo más importante es la valoración de los hechos y héroes, próceres e ideólogos, así se deje de lado la verdad de los acontecimientos históricos.

En ese sentido, aquel discurso historiográfico ponía bastante atención en la participación activa de los peruanos en la lucha por su independencia. Era de una clara tendencia nacionalista, pues buscaba cohesionar a los nuestros exaltando los valores nacionales y papel histórico de los principales personajes políticos de aquel tiempo.

Es en respuesta a dicha coyuntura de celebraciones que aparece un texto que causaría conmoción en el ambiente intelectual del país. Los historiadores Heraclio Bonilla y Karen Spalding en el libro *La independencia en el Perú*, cuestionarán muchas de las tesis defendidas hasta ese momento por la historia tradicional. Esta nueva interpretación de la independencia la hemos denominado historia crítica.<sup>14</sup> Pues, en comparación con la historia oficial – que llega a un público más amplio – la historia crítica tiene un espacio de circulación muy limitado. Esto se explica por ser una historia que no comparte las ideas ni las tesis de la historia oficial. No intenta fundar, inapropiadamente, las bases históricas de la nacionalidad, ni mucho menos, impedir la crítica histórica de los problemas del presente.<sup>15</sup> En mi opinión, representa un intento de romper con la imagen oficial y tradicional creada sobre la independencia.

<sup>11</sup> Gustavo Montoya. *La independencia del Perú y el fantasma de la revolución*. Lima: IEP – IFEA. 2002. Pág. 25. Además, puede consultarse a Jean Chesneaux. *¿Hacemos tabla rasa del pasado? A propósito de la historia y los historiadores*. Madrid: Siglo XXI Editores, S. A. 1977. Pág. 31.

<sup>12</sup> Gonzalo Portocarrero y Patricia Oliart. *El Perú desde la escuela*. Lima: Instituto de Apoyo Agrario. 1989. Pág. 13.

<sup>13</sup> Ibid. Pág. 13-14.

<sup>14</sup> En las opiniones de la época se consideraba a esta tendencia de la historia de clara filiación marxista. Al respecto véase nuestro trabajo: “Borrachera nacionalista y diálogo de sordos. Heraclio Bonilla y la historia de la polémica sobre la independencia peruana.” En *Praxis en la Historia*. Revista del Taller de Estudios histórico – Filosóficos. Año V. Número 6. Noviembre del 2007.

<sup>15</sup> Heraclio Bonilla. *Metáfora y realidad de la independencia en el Perú*. Lima: IEP. 2001. Pág. 42; Véase también la nueva edición aumentada de este libro editada por el Pedagógico San Marcos. Lima, noviembre del 2007.

Al respecto, Pablo Macera señaló que el texto de Bonilla y Spalding podía ser considerado como una inflexión importante frente a la historiografía tradicional. No obstante, advirtió que no solamente era necesario criticar y destruir dicha imagen convencional, sino crear una visión alternativa científicamente válida acerca de la independencia.<sup>16</sup> En ese sentido, desde nuestro punto de vista, no basta con las intenciones y las críticas.<sup>17</sup> Debemos buscar y realizar una historia liberadora de cadenas y ataduras. Historia ligada a una educación verdadera que – en palabras de Paulo Freire, pedagogo brasileño – sea diálogo, praxis; reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo.<sup>18</sup> En resumida cuenta, una historia con una educación eminentemente problematizadora, fundamentalmente crítica, virtualmente liberadora.<sup>19</sup> Historia comprometida pero no con el poder sino con una real concientización de los hombres sobre la realidad social en que existen. Todo con el único objetivo de realizar la construcción de una sociedad diferente. Así, la historia crítica dejará señalada la tesis de una independencia concedida y no conseguida por los peruanos.

No obstante, últimas investigaciones en torno al tema han permitido matizar las dos interpretaciones anteriores. Los trabajos de Charles Walker y Sarah Chambers sobre el Cuzco y Arequipa, respectivamente, se insertan en esa línea de interpretación. Ambos reflexionan las relaciones entre sociedad y Estado en el Perú. Específicamente, dirigen sus miradas hacia las regiones y las clases populares en el tránsito de la colonia a la República. Jorge Basadre, Eusebio Quiroz Paz Soldán, John Fisher, Scarlett O’Phelan, Waldemar Espinoza Soriano, Alberto Flores Galindo, Nuria Sala Vila, Christine Hunefeldt, Cecilia Méndez y Patrick Husson, ponen énfasis también en los movimientos sociales y en los diferentes intereses regionales existentes entre los sectores sociales de la colonia. Igualmente, los trabajos de Timothy Anna, Brian Hamnett, John Lynch, Jaime Rodríguez, Francois Xavier Guerra, Marie Danielle Démelas y Gabriella Chiaramonti, desarrollan aspectos relevantes y novedosos de la época independentista tanto a escala nacional como continental.

También debe rescatarse las apreciaciones de la independencia a través del análisis de la prensa escrita del período. En esa línea de investigación destacan los textos de Raúl Porrás Barrenechea, Pablo Macera,

<sup>16</sup> *Textual*. Revista de Artes y Letras. Número 4. Junio de 1972. Lima.

<sup>17</sup> Recordemos que Bonilla y Spalding solo quisieron abrir una ventana para la discusión de dicho proceso histórico. Su objetivo no fue realizar una gran investigación sobre la independencia, sino ofrecer las debilidades de la historiografía de ese entonces y plantear algunas líneas de investigación sobre el tema para su posterior desarrollo.

<sup>18</sup> Paulo Freire. *Pedagogía del oprimido*. Lima: Ediciones Lucero. 1997. Pág. 88.

<sup>19</sup> Paulo Freire. *La educación como práctica de la libertad*. México: Siglo XXI Editores, S.A. 1981. Pág. 18.

Ascensión Martínez Riaza, Víctor Peralta Ruiz, Claudia Rosas Lauro, Gustavo Montoya y últimamente los trabajos de Daniel Morán.

Así, hoy no se puede hablar a tabla rasa de un silencio total de los peruanos en la independencia ni de la participación activa de los mismos en dicha coyuntura histórica. Los intereses regionales fueron disímiles y contradictorios como para afirmar ambos extremos en la interpretación de la independencia. Solo la investigación en provincias y en la misma Lima permitirá profundizar el conocimiento real de esta etapa de nuestra historia. Nosotros queremos ofrecer, en esta oportunidad, solamente algunos alcances generales al respecto, así como ensayar a partir de algunas referencias documentales, algunas hipótesis de trabajo.<sup>20</sup>

En primer lugar, **la independencia como un proceso nacional**. Normalmente nos han enseñado en los salones escolares el carácter nacional y general de la independencia de nuestro país. Es decir, los peruanos casi en su totalidad a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX se decidieron por la ruptura de las relaciones de dominación con la metrópoli española. Los habitantes de estos territorios, durante este período, tomaron conciencia de la necesidad de la emancipación. El norte, el sur y el centro del Perú se fueron plegando a la causa común de la liberación nacional. Las diferencias sociales y económicas ya no contaban en esos momentos, sino, solamente, el rompimiento de la opresión colonial. Así, esta interpretación nos habla de un proceso nacional de la independencia peruana.

Sin embargo, a partir de los planteamientos de Heraclio Bonilla y Karen Spalding, realizados en el verano de 1972, se abrió una nueva mirada al análisis de este proceso histórico.<sup>21</sup> Para estos autores la independencia fue un proceso pero no de carácter nacional, porque no todas las regiones del virreinato peruano querían la emancipación de la corona española. Muchas regiones todavía pensaban en la lealtad al rey. Eran fidelistas antes que revolucionarios. Pues, era claro que sus intereses particulares y de clase social estaban en juego. Dichos intereses se

<sup>20</sup> Aparte de nuestras propias investigaciones y la bibliografía correspondiente nos ha servido de gran ayuda para este trabajo la Tesis de Licenciatura en Historia: *Interpretación de la independencia del Perú*; presentada en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa por Felipe Mario Zapata Delgado en 1995 [Aquella tesis me fue proporcionada por el joven y talentoso historiador arequipeño Jony Wilfredo Amanqui Tacar, a él un sincero agradecimiento]. De igual manera, destaco el texto: *La independencia. Pasado y presente*; del profesor Juan Alberto Gallegos Álvarez publicado en su segunda edición en 1996. Estos trabajos, casi en el olvido, son una excelente introducción al análisis de la época de la independencia peruana.

<sup>21</sup> Daniel Morán. "Borrachera nacionalista y diálogo de sordos. Heraclio Bonilla y la historia de la polémica sobre la independencia peruana." En *Praxis en la Historia*. Revista del Taller de Estudios histórico – Filosóficos. Año V. Número 6. Noviembre del 2007.

encontraban estrechamente relacionados a los de la metrópoli. Era entonces inconcebible que ellos lucharan en contra de sus propios privilegios adquiridos a lo largo de la colonia. Existían asimismo grandes diferencias sociales, económicas, legales y raciales entre los integrantes de la sociedad colonial.<sup>22</sup> La corona aplicó la frase "*divide y vencerás*", separó a los indios y españoles. Incluso, impulsó la incomunicación, enemistad y odio entre los diferentes grupos sociales de las clases populares.

Un testimonio interesante y revelador sobre el tema es el señalado en el periódico *El Loro* en octubre de 1822 en Lima:

*"Poseía el rey de España inmensas como ricas provincias en la América septentrional y meridional. Los poderosos habitantes de las dilatadas regiones, alhagados por toda especie de consideraciones que les dispensaba el monarca, tenían parte en el dominio territorial y político. Eran esclavos los pobres, y amos los ricos hombres del país. Las clases ínfimas, como pies del cuerpo social, sufrían el enorme peso de su gran mole. Vasallos propiamente eran los plebeyos; y los nobles realmente señores a expensas de algunas contribuciones al soberano. El respeto, la obediencia, y los impuestos generales sobre el precio de los frutos vendidos, hacían el costo del reconocimiento y dependencia. Este sistema producía la degradación é ignorancia de aquellos, y el engrandecimiento é ilustración de estos. Fraguada así la cadena de esclavitud para la América, nada temía el opresor por parte de los nobles, porque los había constituido accionistas del despotismo y tiranía; y mucho menos tenía que recelar del vulgo que en todas partes es incapaz de movimiento propio."*<sup>23</sup>

El párrafo hace explícito la división social durante la dominación colonial en el Perú. Los dominadores españoles, que tenían en sus manos a la

<sup>22</sup> Heraclio Bonilla. *Metáfora y realidad de la independencia en el Perú*. Lima: IEP. 2001. Pág. 44; John Lynch. *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808 -1826*. Barcelona: Ariel. 1980. Pág. 179.

<sup>23</sup> *El Loro*. Número 5, del miércoles 2 de octubre de 1822. Lima. Este impreso es, propiamente, de clara tendencia patriota y en búsqueda de la independencia. En total sabemos que se publicaron 6 números entre el viernes 30 de agosto y el viernes 4 de octubre de 1822. Se imprimió en la Imprenta administrada por J. Antonio López. En palabras de Ricardo Arbulú Vargas: "En efecto, *El Loro* fue editado y difundido para combatir, socapa festiva y satírica, la tendencia monárquica y para ponderar las excelencias de la recién nacida República [...]." En "El Loro, Apunte informativo y anotación crítica." Edición Facsimilar en Homenaje de la Biblioteca Nacional al Sesquicentenario de la Emancipación del Perú. Lima. 1970.

nobleza peruana, haciéndoles tener privilegios y ganar tentadoras riquezas, descargaban todo su poder sobre la base de la pirámide social representado por los dominados indígenas y otros grupos sociales populares de la colonia. Incluso, se advierte en la cita la alienación ideológica de la clase política nacional criolla convertido en accionistas del despotismo y la tiranía. De igual manera, las clases populares eran consideradas como un grupo carente de toda iniciativa de acción y cambio social. En apreciación de un viajero de la época: “*El pueblo peruano tiene muy poca energía para intentar por sí mismo un gran movimiento capaz de acelerar la cristalización de sus anhelos y parece permanecer sumiso.*”<sup>24</sup>

Así, todo el engranaje de la diferenciación colonial impuesto por casi 300 años permitía el creciente conservadurismo de la clase política virreinal peruana. Asimismo, el adormecimiento mental de los dominados para conservar y aceptar la posición social impuesta por España en sus colonias.

En ese sentido, desde nuestro punto de vista, aquí subyace el grave error de la interpretación tradicional de la independencia, pues no consideran ni profundizan la dimensión económica y social del proceso histórico en estudio. Por el contrario, brindan mucha atención a la historia política y a la narración de los grandes héroes y las grandes batallas. Así, la lectura de los textos de esta corriente historiográfica hacen una extensa narración de hechos y acontecimientos de la emancipación, pero no realizan la interrelación de esos hechos, el significado de los mismos para los hombres y mujeres de dicha coyuntura histórica. Afirmar que todos o la mayoría tomaron conciencia de la separación de España es generalizar demasiado rápido, deformar la realidad histórica peruana. Es no considerar las diferencias y el componente colonial impregnado en la sociedad de aquellos años. En líneas sencillas, no entienden o no quieren comprender la relación existente entre los factores económicos y sociales de cualquier sociedad que se analiza.

Sin embargo, en la penumbra y oscuridad del tema, existen algunas investigaciones que intentan indagar el aspecto económico de la independencia peruana. Tal es el caso de la tesis de doctorado del historiador arequipeño **Eusebio Quiroz Paz Soldán**: *Aspectos económicos de la independencia en Arequipa*, sustentada en la Universidad de San Agustín en 1976.<sup>25</sup> En aquella tesis el autor señala que su objetivo es indagar el movimiento de los ingresos fiscales de esta parte del virreinato peruano para comprender la realidad económica que

<sup>24</sup> “Relaciones de Viajeros.” En *Colección Documental de la Independencia del Perú*. Tomo XXVII. Volumen I. 1971. Lima. Págs. 139 – 140.

<sup>25</sup> Eusebio Quiroz Paz Soldán. *Aspectos económicos de la independencia en Arequipa*. Arequipa: Universidad Nacional de San Agustín. Tesis para optar el grado académico de doctor en historia. 1976.

reteja, de igual manera, una determinada mentalidad y política fiscal. Además, pretende vincular aquel comportamiento fiscal con el proceso de la independencia en Arequipa. Quiroz Paz Soldán comprueba así que: “*El sistema fiscal no se modificó sustancialmente con la independencia.*” Más aún la mentalidad económica colonial subsiste en la República. Entonces, en forma particular afirma que la independencia: “*presenta modificaciones sólo en el terreno de los intercambios comerciales, pues en lo estructural el mismo sistema colonial pasó a la república.*” Este autor recalca también la importancia del estudio en larga duración para aprehender mejor la realidad histórica que se analiza. De esta manera en su investigación reflexiona sobre el antes y después del movimiento independentista en Arequipa. Esta forma de análisis lo lleva a concluir que: “*en Arequipa, [en la coyuntura histórica del paso de la colonia a la República] los más desposeídos eran los que contradictoriamente entregaban un mayor ingreso fiscal al fisco.*” Es decir, la independencia mantendría la exclusión social de las clases populares.

Sobre el mismo aspecto el texto *La independencia americana: Consecuencias económicas* de **Leandro Prados de la Escosura y Samuel Amaral**, permite apreciar un marco global de las consideraciones económicas en Hispanoamérica.<sup>26</sup> En forma general, las investigaciones recogidas en el libro se sintetizan y sugieren que “*para la economía española, la pérdida de las colonias tuvo, en términos globales, un impacto menos amplio y profundo del que han sugerido los historiadores.*” En pocas palabras, no afectó mucho a los españoles la separación de sus colonias en América. En el mismo texto, y reflexionando sobre el caso peruano, **Alfonso Quiroz** igualmente nos ofrece un análisis de las consecuencias económicas de la independencia peruana. Para él los dos cambios esenciales que deja la independencia serían el decaimiento inicial de la producción minera y la aguda crisis agrícola prolongada. La independencia sería asimismo un período de destrucción e inestabilidad económica y política.

**Heraclio Bonilla** también ha ensayado algunos argumentos provisionales sobre el tema. Así, la independencia no significó un cambio radical de las estructuras económicas coloniales. Todo ello influye en el aspecto social y político del momento. Pues, al no modificarse lo económico los cambios a nivel social y político representarían solamente una máscara y una farsa de liberación e igualdad para todos los grupos sociales de la colonia convertida ahora en República. No obstante, en apreciación del autor, sabemos que en el mediano plazo:

“*Toda la primera mitad del siglo XIX fue un período de estancamiento y de contracción de la economía, así como de*

<sup>26</sup> Leandro Prados de la Escosura y Samuel Amaral (Editores). *La independencia americana: Consecuencias económicas*. España: Alianza Editorial. 1993.



*una profunda fragmentación territorial dentro de los nuevos espacios republicanos, letargo y parroquialización que en parte tuvieron que ver con la destrucción de los activos físicos durante las guerras por la independencia, y con la confiscación y éxodo de cuantiosos capitales.”<sup>27</sup>*

Por otro lado, en el aspecto social, a parte de las investigaciones de Scarlett O’Phelan Godoy, y diferentes historiadores contemporáneos, contamos con la tesis del historiador peruano **Waldemar Espinoza Soriano**: *Rebeliones indígenas y mestizas en la sierra septentrional del Perú, 1756 – 1821*<sup>28</sup>; y, recientemente, tres artículos y un libro del mismo autor: “Utopía y mesianismo en las rebeliones coloniales. Ensayo analítico y crítico” (2006)<sup>29</sup>; “El carácter de la independencia y años aurorales de la república del Perú. Comentario analítico y crítico”<sup>30</sup>; “Reacción de los indígenas de Cajamarca frente a la independencia de Trujillo y Lima. 1821 – 1822” (2007)<sup>31</sup>; y el libro: *Bolívar en Cajamarca* (2006).<sup>32</sup>

Estas investigaciones de Waldemar Espinoza prueban la presencia de acciones sociales en el norte del Perú a lo largo de cerca de un siglo. Así, en los últimos años de la independencia se aprecia un desinterés de las nuevas autoridades de gobierno por permitir la inclusión política de las clases populares en el manejo del Estado. Aquel caso se observa cuando el gobernador de Cajamarca el coronel chachapoyano don Antonio Rodríguez de Mendoza recibe de parte del intendente de Trujillo una circular en donde se le *“instaba y prevenía jurar y proclamar la independencia en esa capital provincial.”* Ante este hecho:

<sup>27</sup> Heraclio Bonilla. “Las independencias y la cuestión colonial. Proyecto de actividades.” 2006 [Texto inédito].

<sup>28</sup> Por referencias del autor sabemos que aquella tesis con ciertos agregados y modificaciones será publicado en forma de libro el próximo año. La importancia de aquel texto es esencial, sino véase las innumerables citas que realiza Scarlett O’Phelan Godoy y otros historiadores de aquella tesis en sus investigaciones sobre los movimientos y rebeliones anticoloniales del siglo XVIII peruano.

<sup>29</sup> Waldemar Espinoza Soriano. “Utopía y mesianismo en las rebeliones coloniales. Ensayo analítico y crítico.” En *Conciencia histórica*. Revista del Círculo Comunidad Histórica. Año III. Número 2. Lima: UNFV. 2006. Págs. 13 – 54.

<sup>30</sup> El texto se encuentra en prensa en el libro de *Memorias del VII Coloquio Nacional de Estudiantes de Historia* desarrollado en Lima – Chosica en el mes de mayo del 2006, y organizado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

<sup>31</sup> Waldemar Espinoza Soriano. “Reacción de los indígenas de Cajamarca frente a la independencia de Trujillo y Lima. 1821 – 1822.” En *Investigaciones Sociales*. Número 18. Junio del 2007. Lima: UNMSM – Facultad de Ciencias Sociales.

<sup>32</sup> Waldemar Espinoza Soriano. *Bolívar en Cajamarca*. Lima: Editorial Universitaria – Universidad Ricardo Palma. 2006.

*“El referido coronel, como disciplinado militar y subalterno, convocó a los miembros del Cabildo de Españoles y a los vecinos terratenientes y obrajeros residentes en la ciudad del Cumbe. Y no por error u olvido, sino premeditadamente no cursó ninguna invitación a don Manuel Soto Astopilco, cacique principal de las Siete Huarangas de la provincia, ni a don Anselmo Carguaguayatay, curaca de la huaranga de Cajamarca, personajes de notoria distinción en la población rural y aldeana; y tampoco a los dos alcaldes del Cabildo de Naturales, restablecido a raíz de la abolición de la Constitución de Cádiz en 1814. (La que si bien fue restituida en setiembre de 1820, las circunstancias político-militares impidieron su aplicación en la intendencia de Trujillo). Lo hecho por Antonio Rodríguez de Mendoza prueba la falta de interés de los criollos por la población indígena, sin ninguna propuesta para resolver la exclusión en que transcurría esta parte mayoritaria de la población.”<sup>33</sup>*

Por otro lado, **Nuria Sala I Vila** en varios de sus textos ha modificado la visión de tranquilidad y calma social que se supuso para la etapa posterior a la rebelión de Túpac Amaru II. Entre 1784 y 1814 existió un movimiento social que sacudió los cimientos coloniales. Claro que dichos sucesos no fueron de la envergadura que tuvo la gran rebelión en los andes.<sup>34</sup> Así, la autora aporta indicios para afirmar la presencia y el espíritu de la emancipación antes de la llegada de los ejércitos libertadores al Perú. Aquí concuerda con los argumentos de John Fisher y Scarlett O’Phelan Godoy, de que la primera etapa de la independencia estuvo desarrollándose en las regiones y no tanto en la conservadora capital virreinal de Lima.

En otros estudios regionales, **Susana Aldana** ha ensayado un par de artículos sobre la independencia en el norte del país.<sup>35</sup> A través de sus reflexiones intenta salir de los análisis centralistas de Lima. Las regiones ofrecen, en su opinión, un manantial básico de información para indagar

<sup>33</sup> Waldemar Espinoza Soriano. “Reacción de los indígenas de Cajamarca frente a la independencia de Trujillo y Lima. 1821 – 1822.” En *Investigaciones Sociales*. Número 18. Junio del 2007. Lima: UNMSM – Facultad de Ciencias Sociales. Págs. 179 -180.

<sup>34</sup> Nuria Sala I Vila. *Y se armo el tote tole. Tributo indígena y movimientos sociales en el virreinato del Perú, 1784 – 1814*. Lima: IER José María Arguedas. 1996.

<sup>35</sup> Susana Aldana. “La independencia de un gran espacio. Una propuesta de investigación para el norte peruano.” En *Boletín del Instituto Riva Agüero*. Lima: IRA – PUCP. 1992. Número 19. Páginas 29 – 44; y de la misma autora “Un norte diferente para la independencia peruana.” En Rosana Barragán, Dora Cajías y Seemin Qayun (Comp.): *El Siglo XIX. Bolivia y América Latina*. Bolivia: IFEA. 1997. Págs. 61 – 77.

el proceso de emancipación. Así, para la autora no puede seguir afirmándose que el norte estuvo tranquilo en aquella coyuntura histórica. Existe en la historiografía una tendencia a caracterizar así esta parte del Perú en contraposición al movimiento social potencial de la región sur andino. Contra estas interpretaciones Susana Aldana expresa que:

*“El norte del virreinato del Perú jugó un rol determinante en nuestro proceso separatista [...] El norte peruano elegiría, defendería y sustentaría la opción separatista hasta lograr la independencia.”*<sup>36</sup>

Para Susana Aldana existió en el norte un gran espacio cohesionado por el intercambio comercial. Toda la población norteña participa de “*las activas redes de comercio y circuitos mercantiles.*”<sup>37</sup> Estamos hablando entonces de un espacio cohesionado y articulado económica y socialmente. Algo parecido de lo que nos afirmó Scarlett O’Phelan Godoy para el sur peruano en relación a Potosí como el eje vertebrador de la economía entre el Bajo y el Alto Perú. En ese sentido, para el norte Susana Aldana considera que:

*“Para la etapa 1780 – 1815 podríamos caracterizar al Norte como una región articulada en lo socio- económico, que rebasaba los límites de la intendencia de Trujillo, con una solvente base económica gracias al activo comercio intra e interregional, a cuya cabeza se encontraba una elite tardíamente cohesionada pero que era la muestra de una sociedad más homogénea en la que no dejaban de darse, sin embargo, patrones duales de comportamiento.”*<sup>38</sup>

Aquella cohesión económica llevaría al norte a financiar las campañas militares en el país y al abastecimiento de los ejércitos libertadores. Por otro lado, dicha sociedad norteña estuvo caracterizada por un intenso mestizaje de sus miembros. De ahí que se afirme la cohesión social de los mismos. Un aspecto similar lo encontramos en la sociedad arequipeña de los años de la independencia peruana. Sarah Chambers y últimamente José Víctor Condori, han indagado y probado la cohesión social de la sociedad arequipeña en aquel período histórico. Pero aquí

<sup>36</sup> Susana Aldana. “La independencia de un gran espacio. Una propuesta de investigación para el norte peruano.” En *Boletín del Instituto Riva Agüero*. Lima: IRA – PUCP. 1992. Número 19. Pág. 30.

<sup>37</sup> *Ibid.* Pág. 32.

<sup>38</sup> Susana Aldana. “Un norte diferente para la independencia peruana.” En Rosana Barragán, Dora Cajías y Seemin Qayun (Comp.): *El Siglo XIX. Bolivia y América Latina*. Bolivia: IFEA. 1997. Pág. 68.

existe una gran diferencia con el norte peruano, pues mientras en Arequipa esa cohesión ayuda a resistir los cambios que trae la emancipación, es decir, no se concebía con agrado la ruptura con la metrópoli, en el norte sirve como un arma para luchar por la autonomía política y la liberación de la dominación española.<sup>39</sup>

Como afirmara José Víctor Condori: “*Aquellas enormes distancias que en otras ciudades separaban a las clases sociales, aquí fueron casi inexistentes.*” A ello se agregaba que la elite arequipeña en realidad se caracterizaba por su pragmatismo y oportunismo, no contó entre ellos su decidida tendencia realista ni patriota, solamente se dedicaron a luchar por sus intereses en juego. Es así que se entiende la labor desplegada por Lucas de la Cotería como el principal financista del gobierno virreinal entre 1821 y 1824 en Arequipa. La vida de este personaje español asentado en la Ciudad Blanca demuestra las relaciones entre el dinero y el poder político.<sup>40</sup> La lucha constante por la supervivencia de los privilegios y los intereses personales.

Otras investigaciones sobre los movimientos sociales que han suscitado intensos debates se encuentran en la participación de los iquichanos en la independencia y los inicios de la República. Cecilia Méndez y Patrick Husson, dedicaron extensos estudios al papel de los indios iquichanos en los años del desenlace de la dominación española. La inclinación realista de estos por mantenerse fieles a la corona española y rechazar por todos los medios a la “*traidora república*”, permiten apreciar los comportamientos disímiles que existieron en aquellos años de inestabilidad política.

Para Cecilia Méndez el movimiento de los iquichanos fue un levantamiento monarquista sucedido en las alturas de Huanta entre 1826 – 1828. Dichas acciones rebeldes estuvo dirigida contra la recientemente establecida República. La unión en la guerra de diversos grupos sociales de las serranías de Ayacucho constituyó por algún tiempo una amenaza al poder republicano. Lo paradójico de estos hechos se encuentra en que los líderes que estuvieron en contra del nuevo sistema terminaran convirtiéndose en funcionarios de lo que antes habían rechazado. Tal es el caso del líder principal de la rebelión Antonio Huachaca quien terminó como juez de paz del nuevo gobierno.<sup>41</sup>

<sup>39</sup> Sarah Chambers. *De súbditos a ciudadanos: honor, género y política en Arequipa (1780-1854)*. Lima: Red para el desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú. 2003; y, José Víctor Condori. “Arequipa en la independencia. ¿Realismo, patriotismo o regionalismo? En *Arequipa al día*. Arequipa, del 15 de agosto del 2006.

<sup>40</sup> José Víctor Condori. “Lucas de la Cotería: Financista del Gobierno Virreinal, 1821 – 1824.” En *Historia 8*. Revista de la Escuela de Historia de la Universidad de San Agustín de Arequipa. Número 8. Octubre del 2006. Págs. 109 – 123.

<sup>41</sup> Cecilia Méndez. *El poder del nombre, o la construcción de identidades étnicas y nacionales en el Perú: Mito e historia de los Iquichanos*. Lima: IEP. 2002; de la

**Heraclio Bonilla y Gustavo Montoya**, sin embargo, han mostrado su disconformidad con las tesis de Méndez. Para estos historiadores la autora cree “*sumisamente*” los discursos que los rebeldes elaboraron sobre la rebelión. Bonilla critica la errónea denominación de *campesino* proporcionada por la autora a los indios iquichanos. Asimismo, las afirmaciones de que los iquichanos fueron realistas al mismo tiempo que erosionaban los fundamentos del orden colonial y que su rechazo a la República no les impidió buscar su integración y relación con este nuevo orden, evidencian más las generalizaciones de Méndez que las conclusiones realmente comprobadas en las fuentes.<sup>42</sup>

Por su parte, **Patrick Husson** denomina a este movimiento social como la guerra de las punas entre 1826 y 1828. El autor muestra la composición de los rebeldes entre los que destacaban la masa indígena y los líderes españoles. Estos poseían un proyecto político en defensa de sus intereses y con el objetivo de erosionar “*la estructura profunda del poder de la sociedad en la cual se inscribía.*”<sup>43</sup> Así, Husson afirma:

*“La sociedad india participó en la dirección militar de la guerra. No proporcionó simplemente la materia prima para la guerra sino igualmente el encuadre e incluso una parte del Estado mayor.”*<sup>44</sup>

En contraposición de los argumentos de Méndez y sin mostrar fuertes críticas al trabajo de Husson, Heraclio Bonilla afirma que la oposición de los campesinos indios de Iquicha a la República en 1827, fue una experiencia que los llevó a su alianza con los españoles. Los intereses y reivindicaciones de los dos grupos eran diferentes. Los indígenas buscaban la eliminación del viejo tributo colonial (paradójicamente en el año 1827 republicano), la autonomía de sus autoridades locales, el rechazo a los atropellos del ejército patriota y la firme defensa de la religión católica. Por su parte los blancos aspiraban al reestablecimiento del orden colonial y del imperio de Fernando VII, para así poder recuperar sus privilegios perdidos. Aquellos intereses contrapuestos llevarían al fracaso del levantamiento. En apreciación de Bonilla es necesario

---

misma autora véase: “Los campesinos, la independencia y la iniciación de la república. El caso de los iquichanos realistas: Ayacucho 1825-1828”. En *Poder y violencia en los Andes*. Cuzco: Centro Bartolomé de Las Casas. 1991.

<sup>42</sup> Heraclio Bonilla. *Metáfora y realidad de la independencia en el Perú*. Lima: IEP. 2001. Págs. 149 – 168. Véase además los comentarios de Gustavo Montoya en *La independencia del Perú y el fantasma de la revolución*. Lima: IEP – IFEA. 2002. Págs. 34 – 37.

<sup>43</sup> Patrick Husson. *De la guerra a la rebelión (Huanta, siglo XIX)*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos “Bartolomé de Las Casas” – Instituto Francés de Estudios Andinos. 1992. Pág. 240.

<sup>44</sup> Ibid. Pág. 90.

entender esa oposición de los iquichanos al nuevo Estado como el resultado perdurable de la herencia colonial.<sup>45</sup>

Todas estas reflexiones de los movimientos sociales en el Perú de la independencia ofrecen sugerentes argumentos para el análisis de aquel proceso histórico. No obstante, es poco lo que se ha indagado sobre el papel de los negros y las castas en la emancipación. En ese sentido, los textos de **Christine Hunefeldt** son novedosos y ejemplificadores. Sus trabajos son interesantes a pesar que la historiografía de aquel período no lo mencione y analice detenidamente. Sobre el tema de la participación de las clases bajas en la independencia **Hunefeldt** considera que la sociedad negra fue uno de los elementos fundamentales para la formación y el desarrollo de la vida urbana limeña durante la dominación española. Así, a lo largo de la época colonial miembros de este grupo social conformaban las denominadas milicias urbanas. En aquel sentido, en el momento de las luchas por la emancipación: “*los pardos, negros y mulatos peruanos tenían ya una amplia experiencia militar.*”<sup>46</sup> Fueron insertados a las luchas armadas para defender el sistema español. Sin embargo, las autoridades coloniales temían que estos sectores bajos acrecentaran su poder y autonomía en las milicias y pudieran realizar un movimiento social de gran envergadura contra el poder virreinal. Así, el gobierno colonial los utilizó como medida necesaria para defender los intereses de la elite. Ya en 1821, los patriotas consideraron de gran utilidad los cuerpos de las milicias urbanas negras en el desarrollo de la guerra independentista. Para Hunefeldt esa incorporación: “*No se trataba pues, de una convicción liberal ni humanitaria, sino de un oportunismo que la situación convulsionada y la necesidad de organizar un ejército imponía.*”<sup>47</sup>

La pregunta se inclina a ¿Por qué no existió entonces un movimiento social de liberación popular? Las causas, explica la autora, estarían en el “*fracionamiento interno de la sociedad negra urbana a lo largo de líneas étnicas y de clase.*” Todo ello impidió “*el surgimiento de una actuación de conjunto de los negros.*”<sup>48</sup> En nuestra opinión, agréguese a ello, las diferencias sociales existentes entre la sociedad negra y los indígenas. Como se aprecia en las investigaciones sobre las clases populares, los grupos sociales mismos estaban fragmentados internamente. Imagínese

---

<sup>45</sup> Heraclio Bonilla. *Metáfora y realidad de la independencia en el Perú*. Lima: IEP. 2001. Págs. 149 – 168; y los comentarios que realizamos al texto de Bonilla en *Uku Pacha*. Revista de Investigaciones Históricas. Número 6, diciembre del 2003. Págs. 169 – 170.

<sup>46</sup> Christine Hunefeldt. “Cimarrones, bandoleros y milicianos: 1821.” En *Histórica*. Número III. Volumen 2. 1979. Lima: PUCP. Véase también su artículo: “Los negros de Lima: 1800 – 1830.” En *Histórica*. Número II. Volumen 2. 1979. Lima: PUCP.

<sup>47</sup> Christine Hunefeldt. “Cimarrones, bandoleros y milicianos: 1821.” En *Histórica*. Número III. Volumen 2. 1979. Lima: PUCP. Pág. 76.

<sup>48</sup> Ibid. Pág. 87.

entonces como estarían las relaciones entre negros e indígenas, grupos que en la realidad a pesar de estar dominados, se encontraban totalmente separados socialmente. Como hemos apreciado en los textos de Hunefeldt la élite excluyó a las clases bajas del dominio político del gobierno tanto colonial como republicano. Nuestras propias investigaciones han corroborado esta exclusión social durante la época de las Cortes de Cádiz. Incluso, se creó una imagen negativa de la sociedad negra con la intención de justificar la marginación de los negros y las castas del poder político.<sup>49</sup>

Es apreciable hasta el momento que se urge de mayores investigaciones sobre el aspecto económico y social durante los años de la independencia peruana. Los trabajos reseñados si bien explican casos particulares, son todavía insuficientes para responder diversas interrogantes a nivel regional y nacional en el Perú.

Otro de los puntos interesantes que también se necesita aclarar es sobre la poca importancia que le da la historia tradicional al contexto internacional para el desencadenamiento de la independencia peruana. Para ellos, el Perú empieza a concebir el camino de la independencia en el siglo XVIII, esencialmente, con la “Revolución” de Túpac Amaru en 1780. Con ese movimiento se iniciaría nuestra lucha de liberación nacional. Le seguirían muchos otros como la de Aguilar y Ubalde en el Cuzco (1805), la de Francisco Antonio de Zela en Tacna (1811), las conspiraciones de Lima, las rebeliones de Huamanga y Huánuco (1812) y la rebelión del Cuzco (1814) a cargo de los hermanos Angulo y Pumacahua. Luego, en la década del 20, vendría la ayuda militar y amiga de los ejércitos de San Martín y Simón Bolívar. Porque, para esta interpretación, el papel desplegado por los ejércitos libertadores era solamente una ayuda, pues los peruanos ya estábamos en su mayoría convencidos de la independencia. Además, estos hombres y libertadores necesitaban que el Perú lograra su emancipación para ser ellos mismos libres completamente. Es un hecho americano y continental, es una solidaridad entre hermanos de una misma región.<sup>50</sup>

Por su parte, en torno al tema, la historia crítica afirma la importancia crucial del contexto internacional, esencialmente, los eventos ocurridos en España, para la aceleración y consumación de la separación política del

<sup>49</sup> Véase sobre el tema los trabajos de Daniel Morán: “Delincuencia y violencia urbana en Lima durante las Cortes de Cádiz, 1810 – 1814” [en prensa]; “La prensa social de Lima durante las Cortes de Cádiz, 1810 – 1814” [en prensa]; y nuestro libro: *Sociedad colonial y vida cotidiana en Lima a través de las páginas de El Investigador [del Perú], 1813 – 1814*. Lima: Colección Historia de la Prensa Peruana, 1. Octubre del 2007 [Con la colaboración de María Isabel Aguirre Bello].

<sup>50</sup> José A. de la Puente Candamo. *La independencia del Perú*. Madrid: MAPFRE. 1992. Págs. 13 y 149.

Perú de la madre patria.<sup>51</sup> Igualmente, es un error querer entender todo movimiento social que sucede durante el período de estudio como un movimiento a favor de la independencia. No todos buscaban ni deseaban romper con España. Hay que entender aquello para no dar el calificativo a cualquier levantamiento como separatista y revolucionario, cuando en verdad sólo alcanzaron a ser reformistas y conservadores en sus objetivos inmediatos. Por ejemplo, tenemos a la rebelión de Túpac Amaru en 1780, el cual en opinión de la mayoría de los historiadores de la historia crítica, así como de Charles Walker y Sarah Chambers, en vez de causar una propagación del descontento popular y la búsqueda de libertades, ocasionó la consolidación de la dominación y el orden colonial. Debido a que el gobierno virreinal llevó a cabo una represión brutal contra todos aquellos que habían participado en la insurgencia. Los criollos, que en un primer momento apoyaron la lucha del cacique de Tungasuca, pronto le dieron la espalda al ver la peligrosidad que causaba la movilización indígena. Por que pensaban que sí triunfaba podría haberse convertido en una revolución social que alterara las estructuras coloniales y con ello su situación privilegiada, pasando así todo el poder a las clases populares. Aquel sería un antecedente por el cual la élite limeña, posteriormente, luchó contra cualquier intento revolucionario, pues, temían que se volviera a repetir sucesos pasados que hicieran temblar su base de poder y estabilidad. Por ejemplo, para la época de las Cortes de Cádiz (1810 - 1814), Lima representó el bastión realista más conservador y, a su vez, propició un movimiento militar contrarrevolucionario contra todo foco subversivo. En los periódicos de la época se puede apreciar además un discurso contrario a los cambios estructurales y una visión negativa y funesta de los revolucionarios e insurgentes que se habían sublevado en las colonias americanas.<sup>52</sup>

<sup>51</sup> Heraclio Bonilla. *Metáfora y realidad de la independencia en el Perú*. Lima: IEP. 2001. Págs. 45 y 65; Francois Xavier Guerra. *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. México: Editorial Mapfre – FCE. 2001. Pág. 116; Marie Danielle Démelas. *La invención política. Bolivia, Ecuador, Perú en el siglo XIX*. Lima: IFEA – IEP. 2003. Pág. 129; John Fisher. *El Perú borbónico, 1750 – 1824*. Lima: IEP. 2000; y Brian Hamnett. *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú. Liberalismo, realeza y separatismo*. México: FCE. 1978 y del mismo autor *La política contrarrevolucionaria del virrey Abascal: 1806-1816*. Lima: IEP. 2000.

<sup>52</sup> Al respecto consúltese nuestros trabajos: “Un periódico radical mas no revolucionario: El Satélite del Peruano, 1812.” En *Praxis en la Historia*. Revista del Taller de Estudios Histórico – Filosóficos. Año II. Número 3. Diciembre del 2004. UNMSM. Lima; y en *El Chasqui*. Revista del Centro de Estudios Históricos y Proyección Social. Año II. Número 3. Junio del 2005. Arequipa – Perú – UNSA. Págs. 80 – 88 (se encuentra publicado también en *monografias.com*); y junto a María Aguirre: “La prensa escrita como fuente para la reconstrucción de la historia. Algunas reflexiones teóricas y metodológicas para su estudio en el Perú.” En *Praxis en la Historia*. Revista del Taller de Estudios Histórico – Filosóficos. Año IV.

Al respecto, veamos el siguiente párrafo de un periódico de la época de las Cortes de Cádiz:

*“¡O América del sur! Vuelvo á repetir. Dexa, dexa ya esas armas que has tomado con tanta inconsideracion contra el ejército real, para tu propia ruina. Déxalas quanto ántes: no manches tu dichoso suelo con la sangre de tus hijos y hermanos: pues la libertad, la igualdad, y la independencia que puede hacerte feliz, que ha de ser la base de tu prosperidad y grandeza, y que tú buscas por sendas tan extraviadas, desentendiéndote de los clamores de la religion, de la justicia, y de la humanidad; sí esa libertad, esa igualdad, esa independencia digna de un pueblo católico y magnánimo, la tienes asegurada en la nueva constitución política de nuestra monarquía [...].”*<sup>53</sup>

Como apreciamos, se intenta a través del discurso convencer a los revolucionarios de su ilógica sublevación social. Incluso, se recurre al establecimiento y la vigencia la Constitución de Cádiz para afirmar con más contundencia y razones fundamentadas, la innecesaria idea separatista y de ruptura de los americanos con la madre patria.<sup>54</sup>

En pocas palabras, de todo lo señalado podemos advertir que el temor criollo y la fragmentación interna de los grupos involucrados en las luchas, así como la represión armada enviada desde Lima, jugó en contra de las rebeliones.<sup>55</sup> Recuérdese, además, que no es solamente la represión militar, sino, también, una fuerte represión y bombardeo ideológico que intenta influir en las conciencias y el pensamiento de las clases populares y de ciertos grupos de la elite criolla peruana.

En ese sentido, aquí ya entramos al segundo punto de nuestro análisis: **El papel que desempeñaron tanto la elite como las clases populares en la independencia.** Como lo indicamos líneas atrás la interpretación tradicional nos habla de un proceso de toma de conciencia colectiva por todos los peruanos en la separación de España. No obstante, en esta temática, debemos señalar lo siguiente y, por ello, recalcar que no somos realistas ni traidores a la patria, es solamente la interpretación que se tiene en el momento sobre la independencia.

---

Número 5. Diciembre del 2006. Lima – Perú – UNMSM. Págs. 25 – 46. [Puede consultarse también en internet en la página de *monografías.com*].

<sup>53</sup> *El Verdadero Peruano*. Número 23, de 1813. Pág. 221. Lima.

<sup>54</sup> Daniel Morán. “Entre temores e intereses contrapuestos. El discurso contrarrevolucionario en la prensa limeña: En defensa del rey, la religión y la patria, 1810 – 1814.” Lima. Texto aún inédito y que pronto se estará publicando.

<sup>55</sup> Daniel Morán. “Entre la reforma y la revolución. La independencia peruana: Un balance historiográfico.” En *Praxis en la Historia*. Revista del Taller de Estudios Histórico – Filosóficos. Año III. Número 4. Diciembre del 2005. UNMSM. Lima.

La historia crítica es contundente al afirmar que la clase dominante no deseaba la separación definitiva de España, sólo buscaba reformas dentro del mismo sistema colonial. En palabras de John Lynch: “La elite prefería la seguridad al cambio y no estaba preparada para poner en peligro su predominio social por amor a la independencia [...] incluso los liberales peruanos buscaban la reforma, no la revolución.”<sup>56</sup> En ese sentido, para Lynch, la clase dominante peruana no conformó un movimiento propio de independencia. Ellos estuvieron prisioneros en las estructuras sociales de la sociedad colonial.<sup>57</sup>

Revisando los periódicos y sermones coloniales de los años de las Cortes de Cádiz en Lima, se puede advertir la persistencia de la ideología tradicional en el pensamiento y las ideas de aquellos años de crisis política. Se pensaba todavía que: “Vuestra seguridad solo estriba en la subordinación, la hermandad y la concordia.”<sup>58</sup> Asimismo, en un impreso suelto se confirma dicho argumento de *La Gaceta*: “Americanos! de un débil hilo pende nuestra existencia y solo la subordinación puede salvarnos. Nuestra divisa sea la obediencia y la unión.”<sup>59</sup>

Las apreciaciones contenidas en los sermones también arrojan indicios semejantes. Por ejemplo, en una disertación pública Pedro Loaysa afirma que: “El Perú es sumiso, obsecuente y grato al trono de la España.”<sup>60</sup> Sobre el particular y en las mismas circunstancias Ignacio Gonzalez Bustamante señala:

*“¡Pueblos que os abrasais en el fuego de [la] rebelión abrid los ojos, ántes que llegueis al punto de precipitaros en un abismo de males! Mirad que os engañaís, pues á los que hoy prestaís vuestra devoción mañana serán vuestros verdugos. Con bellas palabras y planes seductores han conseguido seduciros, con el designio de fortificarse á expensas de vuestros haberes y de vuestros brazos. Si por fin lo consiguen sereis sus victimas; sino, o vendrá la desgracia de la mano que forzáis á que os castigue*

---

<sup>56</sup> John Lynch. *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808 -1826*. Barcelona: Ariel. 1980. Pág. 179.

<sup>57</sup> *Ibid.* Págs. 179-180.

<sup>58</sup> *La Gaceta de Gobierno de Lima*. Número 2, del sábado 20 de octubre de 1810. Lima.

<sup>59</sup> *Reflexiones Filantrópicas sobre el espíritu, nulidad y resueltas de las Juntas de América*. Lima, 1 de diciembre de 1810.

<sup>60</sup> Pedro Loaysa. *Oraciones que se pronunciaron el diez y el diez y seis de julio del presente año: La una [...] y la otra en el santuario de nuestra patrona Santa Rosa con ocasión de colocarse en el una de las banderas del ejército derrotado. [Se está refiriendo a los de Buenos Aires]*. Lima: Imprenta de los Huérfanos. 1811.

[...] *Abandonad en la hora á los que á grandes pasos os conducen á una ruina completa.*"<sup>61</sup>

Esa permanencia de la ideología religiosa y tradicional es explícita. Los esfuerzos de la Iglesia por comunicar y convencer a los sublevados de la innecesaria revolución es una evidencia central del pensamiento conservador y fuertemente vinculado a los intereses de la elite y las autoridades coloniales.

Así, en opinión del *Diario de Lima*, luego de haberse declarado la independencia simbólica del Perú, se argumentaba que:

*"De aquí es, que la libertad que actualmente gozamos por nuestra emancipacion, no ha borrado todavía en nosotros el maldito sello de la servilidad, y aunque conocemos las ventajas de aquella, no tenemos enerjia para remediar los males que nos cercan."*<sup>62</sup>

Tanto en las Cortes de Cádiz (1810 - 1814) como en 1821 - 1822, se observa la presencia aún de la inclinación servil relacionada a la obediencia a las autoridades. Nuestras ideas todavía estaban impregnadas del componente ideológico de dominación impuesta por España.<sup>63</sup>

Por otro lado, a partir de la llegada de las expediciones libertadoras al virreinato peruano, apreciamos que se produce un impasse político y militar entre 1821 y 1824. Dichos años críticos estuvo plagado de una guerra civil, anarquía política, lucha por el poder y el predominio de los realistas en la región del sur andino. Para Timothy Anna aquel comportamiento constituía una de las pruebas de que los peruanos no

<sup>61</sup> Ignacio Gonzalez Bustamante. *Sermón de Acción de Gracias, por la instalación del Ilustre Regimiento de Concordia del Perú, que en la misa solemne, que la religión de Santo Domingo celebró en el altar de nuestra Señora del Rosario patrona jurada de las armas, el tres de junio del presente año: Dixo el R. P. Regerente Fr. Ignacio Gonzalez Bustamante [...]*. Lima: Real Casa de los Niños Expósitos. 1811.

<sup>62</sup> *El Diario de Lima*. Número 11, del miércoles 13 de noviembre de 1822. Lima.

<sup>63</sup> El aspecto religioso y el papel de la Iglesia durante la independencia ha merecido últimamente tres interesantes estudios, sin embargo, falta aún una mayor preocupación al respecto. Véase sobre el tema: Marie Danielle Demélas. "Insurrecciones andinas (1809 - 1825): La guerra religiosa como modelo." En Rosana Barragán, Dora Cajías y Seemin Qayun (Comp.): *El Siglo XIX. Bolivia y América Latina*. Bolivia: IFEA. 1997. Págs. 79 - 95; el texto de Francisco Quiroz. "Religiosidad popular e independencia en el Perú." En *Historia 8*. Revista de la Escuela de Historia de la Universidad de San Agustín de Arequipa. Número 8. Octubre del 2006. Págs. 89 - 108; y la tercera parte de nuestra Tesis de Licenciatura en Historia que acabamos de terminar en donde analizamos "El fenómeno religioso y la ideología providencialista en la prensa limeña."

habían optado todavía por ser independientes.<sup>64</sup> La elite limeña esperará hasta el último momento para decidirse, sin otra opción clara y que cubriera sus propios intereses de grupo social, en aceptar la emancipación y la ruptura de la dominación de España.

Aquí apreciamos el carácter dubitativo de aquella clase social. Y el porqué John Lynch denominó a la independencia peruana como una revolución ambigua. Sin embargo, en nuestra opinión, es interesante constatar que la coyuntura de 1808 hasta 1814, nos ofrece el marco esencial para probar que el Perú y fundamentalmente Lima no deseaba para nada la independencia. Pues, aquellos años mostró a la capital del virreinato como una ciudad eminentemente aristocrática y conservadora. La elite y las autoridades peruanas se sienten a sus anchas y cómodas, pues la revolución extranjera de dichos años no estaba directamente en sus territorios (a excepción de la seria amenaza interna del Cuzco de 1814). Por ello, Lima dejaba evidente sus verdaderos intereses políticos y económicos con el agregado de la exclusión social. Al no tener las armas apuntando en sus rostros, poco les interesaba decidirse por la bandera de la liberación nacional. Sus prejuicios y motivaciones de grupo dominante prevalecieron sobre la esperanza de justicia y libertad popular. En cambio, si analizamos la etapa entre 1821 y 1824, denominada por nosotros "*el análisis casero y común*" de la historiografía de la independencia, tendríamos que considerar que la elite y el gobierno colonial tuvieron dos grandes problemas para su opción por la emancipación. Por un lado, la llegada de San Martín a las afueras de la capital que se produce en los mismos días del retiro de las tropas realistas de Lima momentos antes de la proclamación y, por el otro, la fuerza táctica de Simón Bolívar hasta el turbulento año de la victoria militar definitiva en Ayacucho. La elite se sintió acorralada, ya no podía expresar sus reales intereses que poseía como si los pudo realizar en los años de las Cortes de Cádiz. Tenía que esperar los desenlaces políticos y militares de aquellos años de guerra civil en el Perú. Pues, a partir de 1821 sus privilegios y propiedades estaban comprometidos directamente, las armas estaban en sus propias narices. Por ello, el análisis de su papel ambiguo se entendería debido a que esperaban conservar todo su sustento material y el estatus de elite gobernante. Recién entendemos mejor la afirmación inicial de este trabajo:

*"En realidad, este proceso [el de la independencia] no era de ninguna manera claro, y la gente que vivía en esa época estaba*

<sup>64</sup> Timothy Anna. *La caída del gobierno español en el Perú. El dilema de la independencia*. Lima: IEP. 2003. Pág. 282.

*llena de dudas y temores, tenía perspectivas e intereses particulares, y cambiaba de mente y de bando.”*<sup>65</sup>

Las causas de aquellos comportamientos como hemos visto más que ambiguas tiene una explicación histórica y coherente. Los criollos y menos aún los españoles asentados en Lima, no se decidieron ni por el cambio político debido a que sus intereses económicos estaban en juego y por su temor a una posible transformación radical que atentara contra aquellos intereses.<sup>66</sup> Era casi imposible pedir a la elite peruana, más aún limeña, que rompiera con el sistema vigente, pues su predominio y poder radicaba en el mantenimiento de dichas estructuras. Además, internamente no existieron ni las bases materiales ni los fundamentos ideológicos que impulsaran a la liberación. La ideología de la elite no era estructurada. O quizás sería mejor afirmar que en sus pensamientos no cabía la posibilidad de la ruptura del yugo colonial. Su ideología fue y seguía siendo aún monolíticamente española. Respondía a las acciones y los dogmas tradicionales de dominación.

Incluso, se buscaba afianzar más lo que a lo largo de cerca de 300 años se había mantenido: Las relaciones políticas, económicas y familiares de poder con la metrópoli española. Asimismo, se cuidaba los vínculos de convivencia social y de intereses comunes. Sobre el particular en un impreso de la época se señala:

*“En ningún tiempo ha sido mas precisa que ahora, la unión entre la Metrópoli y sus colonias [...] **Nuestras relaciones de comercio, de parentesco y aun de origen, son demasiado íntimas para que puedan romperse sin causar trastornos de muy graves consecuencias. La España y la América contribuyen mutuamente a su felicidad [...]** De nada más se trata que de reformar abusos, mejorar las instituciones, quitar trabas, proporcionar fomentos, y establecer las relaciones de la Metrópoli y las Colonias sobre las verdaderas bases de la justicia.”*<sup>67</sup>

En esencia, los liberales peruanos “*eran sobre todo críticos del régimen antes que rebeldes.*”<sup>68</sup> Aquella afirmación se comprueba con la opinión

<sup>65</sup> Brian Hamnett. *La política contrarrevolucionaria del virrey Abascal: 1806-1816*. Lima: IEP. 2000. Pág. 14.

<sup>66</sup> Pablo Macera. *Tres etapas en el desarrollo de la conciencia nacional*. Lima: Ediciones Fanal. 1956. Págs. 87-89.

<sup>67</sup> Archivo Arzobispal de Lima. *Papeles importantes*. Legajo 17. Expediente 20. Por Martín de Garay en Enero de 1809.

<sup>68</sup> Timothy Anna. *La caída del gobierno español en el Perú. El dilema de la independencia*. Lima. IEP. 2003. Pág. 60.

de un viajero antes de que se decretara la independencia peruana en 1821: “*Las circunstancias del tiempo harían adoptar probablemente un gobierno republicano, siendo monárquicas las costumbres.*”<sup>69</sup> Es

decir, a pesar que se estableciera un gobierno moderno, la sociedad seguía manteniendo las características anteriores.

Si estas ideas se tenían de la elite gobernante, es útil analizar también los argumentos sobre la participación de las clases populares en el proceso de la emancipación. Es obvia la presencia del pueblo en aquel período histórico. Aquello en estos momentos no se puede negar. Pero de ahí llegar a afirmar de manera rápida y sin las pruebas documentales apropiadas que todos ellos querían la independencia nos es nada serio. Existían diferencias sociales y económicas que separaban en intereses y objetivos a los de la elite con las clases populares. Así, en algunas fuentes de la época podemos apreciar como se insiste en que no puede existir una igualdad real entre todos los grupos sociales. Por ello, se afirma:

*“Pretender que todos los hombres sean perfectamente iguales es una quimera en lo físico, lo moral y lo político [...] **En toda sociedad ha de haber gradaciones: si así no fuese, muy en breve desatados los lazos de la subordinación, caeríamos en una homicida anarquía.**”*<sup>70</sup>

Incluso, los mismos religiosos durante los años críticos de las Cortes de Cádiz señalaban en sus diversos sermones aquellas mismas diferencias sociales:

*“[La religión] **Ella es ordenada para conservar la pública tranquilidad [...]** Para que el tumulto, la insubordinación, y el atrevimiento, no desconcierten **la dulce consonancia de la armonía social: Para que el primoroso encadenamiento de relaciones, subsista en su fuerza, y que todos estables en su recíproca dependencia, se contesten mutuamente, según sus grados, condiciones, y destinos, dándose el honor, el tributo, la renta, el impuesto, y los derechos que á cada uno***

<sup>69</sup> “Relaciones de Viajeros.” En *Colección Documental de la Independencia del Perú*. Tomo XXVII. Volumen I. 1971. Lima. Págs. 140 – 141.

<sup>70</sup> Extraordinario del *Verdadero Peruano* del 13 de abril de 1813. Aparece citado en Pablo Macera. *Tres etapas en el desarrollo de la conciencia nacional*. 1956. Págs. 114 - 115. El ejemplar original que se incluía en el tomo 2 del periódico ya no se encuentra en la Biblioteca Nacional del Perú. Motivo por el cual no hemos podido consultarlo directamente. Sin embargo, Macera en la década de los cincuenta todavía pudo hacerlo. De él tomamos el fragmento transcrito. Sobre el *Verdadero Peruano* actualmente sólo se posee en la BNP el tomo 1, en donde están los 27 primeros números del mismo.

*pertenecen. [y] darle al Cesar, lo que es del Cesar, y á Dios, lo que es de Dios.”*<sup>71</sup>

Como se observa, al afirmar que cada uno debe respetar sus propios derechos y los diferentes grados, condiciones y destinos del cuerpo social, estarían argumentando que no puede haber una igualdad ni mucho menos hubiera podido existir objetivos e intereses comunes entre los miembros de la elite con las clases populares. Pues, ambos grupos tenían una “*naturaleza*” distinta. Mientras los de la elite ejercían el poder, los otros debían obedecer y permanecer en estado de obediencia y sumisión a la autoridad de los primeros. Así, en observación de un contemporáneo a 1821:

*“[Los indios] en las condiciones que vivían no era de sorprender que jamás se reconcillasen con los españoles... No tenían intereses en común, apenas los ligaba un mal disimulado y mutuo odio y rencor [...]”*<sup>72</sup>

Este punto debe ser investigado a profundidad por la historiografía de la independencia y así ofrecer una interpretación más real de la misma. Nosotros solamente hemos señalado algunas sugerencias al respecto. A pesar de todas estas discusiones sobre el desempeño de las clases sociales en la emancipación, hasta ahora lo que se conoce es que los sectores populares estuvieron presentes en la independencia, pero esa participación fue ambivalente y ambigua. Pues, tanto en filas patriotas como realistas se encontraban estos sectores sociales mayoritarios. Era eminentemente una guerra civil entre los peruanos. Además, es cuestionable que las clases populares entendieran la independencia en los mismos términos que la clase dominante. Así, queda en la agenda de la investigación preguntarse por esa supuesta conciencia nacional que la interpretación tradicional resalta tanto. Averiguar, también, que entendían las clases populares por la independencia. Cuál era su visión de los acontecimientos, su propia participación y lo que significaría para ellos un Perú libre del dominio externo. Es tentador, plantear como hipótesis, que estos sectores sociales tenían una imagen diferente de la independencia

<sup>71</sup> Fr. Ignacio Gonzalez Bustamante. *Sermón de Acción de Gracias, por la instalación del Ilustre Regimiento de Concordia del Perú, que en la misa solemne, que la religión de Santo Domingo celebró en el altar de nuestra Señora del Rosario patrona jurada de las armas, el tres de junio del presente año: Dixo el R. P. Regerente Fr. Ignacio Gonzalez Bustamante [...]*. Lima: Real Casa de los Niños Expósitos. 1811.

<sup>72</sup> “Relaciones de Viajeros.” En *Colección Documental de la Independencia del Perú*. Tomo XXVII. Volumen I. 1971. Lima. Págs. 185 – 195.

de los que tuvieron la elite de Lima, por ejemplo.<sup>73</sup> Pues al tener intereses distintos, necesidades disímiles, es casi categórico que su visión de la ruptura con España sea totalmente distinta a lo considerado por la elite. Aquella hipótesis es compartida por un viajero de los años de la independencia: “[Así] *Las clases inferiores no ganarían nada con el cambio. Libertad y Constitución, términos oídos por primera vez, no les significaba nada.*”<sup>74</sup>

Por ello, no creemos, como lo señala la historiografía oficial, que en la independencia participaron todos los grupos sociales y que lo realizaron porque entendían el significado histórico y político del mismo. Sobre el tema, las indagaciones nacionalistas del desempeño de las guerrillas y montoneras en la emancipación es un punto interesante a reflexionar. Pero, lamentablemente, se ha caído en un análisis preconcebido por sus autores. Pues estos han ido a las fuentes con el único objetivo primordial de encontrar indicios para probar lo que ellos consideraban hartamente evidente: La presencia constante del pueblo en la lucha por su independencia.

Así, las investigaciones de Raúl Rivera Serna, Ella Dunbar Temple, Ezequiel Beltrán y Gustavo Vergara, enfatizan en aquella tesis nacionalista de la emancipación.

Por ejemplo, **Raúl Rivera Serna** afirma que estos grupos populares ya poseían una clara conciencia de lucha, habían entendido el verdadero significado del término Libertad. Actuaban en unión y feliz confraternidad con sus hermanos.<sup>75</sup>

Las mismas opiniones comparte **Ella Dunbar Temple** sobre el papel patriótico de los indígenas en su emancipación. Más aún se destaca a esta historiadora como una de las que permitió reunir las fuentes documentales básicas que probaban aquellos argumentos.<sup>76</sup>

En la década que publicaba Ella Dunbar Temple la Colección Documental de la Independencia, aparecieron los trabajos de Gustavo Vergara y Ezequiel Beltrán. Ambos insisten en presentar el desempeño de las guerrillas y montoneras como una prueba fuerte de la decisión del sector indígena por la independencia. **Gustavo Vergara** señala que su investigación tiene como objetivo principal: “*Contribuir al esclarecimiento de la participación del pueblo peruano en el proceso de nuestra liberación*”

<sup>73</sup> Peter Guardino. “Las guerrillas y la independencia peruana: un ensayo de interpretación.” En *Pasado y Presente*. Revista para una historia alternativa. Lima. Año II. Número 2-3. Julio de 1989. Págs. 101-117.

<sup>74</sup> “Relaciones de Viajeros.” En *Colección Documental de la Independencia del Perú*. Tomo XXVII. Volumen I. 1971. Lima. Págs. 185 – 195.

<sup>75</sup> Raúl Rivera Serna. *Los guerrilleros del centro en la emancipación peruana*. Lima. 1958. Págs. 131 – 132.

<sup>76</sup> Ella Dunbar Temple. “La acción patriótica del pueblo en la emancipación. Guerrillas y montoneras.” En *Colección Documental de la Independencia del Perú*. Tomo V. En total 6 volúmenes. 1971 – 1976. Lima.



del dominio español.”<sup>77</sup> Por ello, en las conclusiones de su texto afirma que las guerrillas representaron: “la manifestación más clara del espíritu de rebeldía y libertad del hombre peruano. El poblador común estaba preparado para luchar por la independencia.”<sup>78</sup> Incluso, se atreve a afirmar muy rápidamente que desde 1810: “los habitantes del Perú intensificaron sus afanes independentistas.”<sup>79</sup>

Por su parte, **Ezequiel Beltrán** escribe que: “El valioso aporte de Yauyos, en la lucha por la libertad del Perú, se concreta en la constitución autónoma de numerosas guerrillas en diferentes pueblos.”<sup>80</sup> Más adelante agrega que estos pueblos: “Ya habían tomado conciencia de la sagrada misión patriótica.”<sup>81</sup> Como es evidente el nacionalismo férreo de esta historiografía les impide observar con mayor profundidad los reales intereses de los grupos sociales inmersos en los años de crisis y anarquía política en el Perú.

**Alberto Flores Galindo** y **Heraclio Bonilla** han criticado y matizado las interpretaciones anteriores. El primero de ellos, llega a la conclusión de que:

*“El problema era derrotar a los españoles pero evitando la revolución social, que podría convertirse en una guerra de castas. Aunque los montoneros aportaron con un estilo popular, se parecieron más al bandolerismo social (con sus rasgos individualistas) que a la intervención colectiva y espontánea de una sublevación campesina.”*<sup>82</sup>

Con esta afirmación estaría Flores Galindo poniendo en tela de juicio la denominada conciencia nacionalista de los grupos populares en la independencia.

Por otro lado, para Heraclio Bonilla es ridícula la incesante persistencia de la historiografía tradicional en buscar entender este período a partir de la decisión a favor o en contra del pueblo por la emancipación. Esa supuesta conciencia de liberación nacional y la existencia de indígenas tanto en las fuerzas realistas y patriotas es una verdad innegable. Pero debe comprenderse que su inserción estuvo teñida de una presión de estos bandos en conflicto. Más aún los indígenas estuvieron presentes en

<sup>77</sup> Gustavo Vergara. *Montoneros y guerrillas en la etapa de la emancipación del Perú, 1820 – 1825*. Lima. 1973. Pág. 7.

<sup>78</sup> Ibid. Pág. 193.

<sup>79</sup> Loc. Cit.

<sup>80</sup> Ezequiel Beltrán. *Las guerrillas de Yauyos en la emancipación del Perú, 1820 – 1824*. Lima. 1977. Pág. 8.

<sup>81</sup> Ibid. Pág. 19.

<sup>82</sup> Alberto Flores Galindo. “Soldados y montoneros.” En *Buscando un inca: Identidad y utopía en los andes*. Obras Completas. Lima: Sur Casa de Estudios del Socialismo. 2005. Pág. 230.

las luchas no solamente por su amor a la liberación, sino por su propia supervivencia e intereses de grupo social.<sup>83</sup> Por aquel motivo, Flores Galindo afirmó que para algunos de ellos las guerras de independencia significaron destrucción, sufrimiento, anarquía y caos político. O como argumentó en forma dramática un viajero de la época: “Las clases inferiores no ganarían nada con el cambio. Libertad y Constitución, términos oídos por primera vez, no les significaba nada.”<sup>84</sup>

Entonces, es necesario todavía, como sugirió Peter Guardino, las reflexiones sobre el desarrollo de las luchas sociales en el Perú de la independencia. Tenemos que ubicar y entender mejor a los actores históricos de dicho conflicto militar y social en el Perú.

Felizmente, escuchando los reclamos pioneros de Pablo Macera y como hemos examinado en páginas precedentes, ya existen algunos trabajos nuevos que intentan aproximarse a dilucidar la participación de las clases populares en la emancipación. Pero aún se necesita más indagaciones al respecto.

Una de las investigadoras que ha insistido en esta temática es **Scarlett O’Phelan Godoy** quien afirma que los grupos involucrados en los movimientos anticoloniales, si participaron en la primera etapa del proceso de la independencia peruana. Dicho período, que encuentra su momento más propicio entre 1809 y 1814, estuvo marcado por un fuerte componente regionalista. Fisher considera también que el primer momento independentista tuvo un carácter regional y que Lima se convirtió en el componente más conservador y fidelista de aquellos años. Así, para Scarlett O’Phelan Godoy el fracaso de aquellos movimientos regionales se debió al programa reivindicativo demasiado localista que plasmaron los dirigentes, sin visualizar el proceso hispanoamericano en su conjunto; al faccionalismo interno de las alianzas establecidas entre los diversos sectores sociales inmersos en la lucha, así como al fuerte sentimiento regionalista presentes en ellas.<sup>85</sup>

Incluso, para las tempranas Juntas de Gobierno de la Paz y Quito la autora sentencia:

*“Dos fenómenos que emergieron en la temprana experiencia de 1809 fueron el regionalismo y el faccionalismo. Su combinación, indudablemente, contribuyó a erosionar las posibilidades de constituir una alianza política estable, que asumiera la*

<sup>83</sup> Heraclio Bonilla. *Metáfora y realidad de la independencia en el Perú*. Lima: IEP. 2001. Págs. 136 – 137.

<sup>84</sup> “Relaciones de Viajeros.” En *Colección Documental de la Independencia del Perú*. Tomo XXVII. Volumen I. 1971. Lima. Págs. 185 – 195.

<sup>85</sup> Scarlett O’Phelan Godoy. “El mito de la independencia concedida: los programas políticos del siglo XVIII y del temprano XIX en el Perú y el Alto Perú (1730-1814).” En Alberto Flores Galindo (Compilador): *Independencia y revolución*. Lima: Instituto Nacional de Cultura. 1987. Tomo II. Pág. 199.

*formulación y puesta en práctica de un proyecto de autonomía. Ambos – regionalismo y faccionalismo – se convirtieron posteriormente en rasgos distintivos del período del caudillismo post-independencia.”*<sup>86</sup>

Parece ser que a partir de la llegada de San Martín y Bolívar al Perú las cosas variaron sutilmente. Así, la autora propugna que la independencia sería una empresa eminentemente criolla con un proyecto también de la misma naturaleza. Las masas indígenas no tendrían ya la dirección directa de la guerra. Es así, que en términos generales, para Scarlett O’Phelan Godoy la elite limeña fue conservadora y fidelista. Por lo cual, no buscó romper con el sistema colonial español. En forma contraria, las elites provincianas, fundamentalmente de la región del sur andino, dieron síntomas evidentes de querer terminar con el poder metropolitano en estos territorios, por lo menos, como la autora lo ha probado, durante la primera etapa de la lucha independentista.

De igual manera, **Charles Walker** y **Sarah Chambers** han indagado sobre el papel de las clases populares en el período de tránsito entre la colonia y la república. Para el primero, que ha investigado la región del Cuzco, los indios si tuvieron una conciencia política, influyeron en los movimientos en los que formaron parte; negociaron las condiciones de su participación. En pocas palabras, no hubo un silencio popular en la independencia peruana.<sup>87</sup>

Además, el autor señala que debe tenerse en cuenta que:

*“En el Perú los disidentes contemplaban diversas formas de gobierno alternativo, tales como la monarquía constitucional o la autonomía sin una independencia total. Otros mantenían sus esperanzas en Fernando VII. En la región del Cuzco la gente reflexionaba, cambiaba de parecer y luchaba en torno a esas posibilidades.”*<sup>88</sup>

Por ello, Walker rechaza el argumento de que después de la rebelión de Túpac Amaru en 1780, el sur andino estuvo en una tranquilidad social y política total. Lo que el autor considera necesario es entender que sí hubo movimientos sociales en la época independentista en el Cuzco y la parte sur peruana. Ahora lo que se debe averiguar más son los motivos del fracaso de aquellas acciones rebeldes. Para Walker dicha derrota

<sup>86</sup> Scarlett O’Phelan Godoy. “Por el rey, religión y la patria. Las juntas de gobierno de 1809 en la Paz y Quito.” En *BIFEA*. Tomo XVII. Número 2. 1988. Pág. 78.

<sup>87</sup> Charles Walker. *De Túpac Amaru a Gamarra. Cuzco y la formación del Perú republicano, 1780-1840*. Cuzco: Centro Bartolomé de Las Casas. 1999. Págs. 113-155.

<sup>88</sup> *Ibid.* Pág. 151.

estaría: *“en la falta de un grupo efectivo que pudiera movilizar la sociedad rural.”*<sup>89</sup> Sumado a ello tendríamos las profundas divisiones sociales existentes. Ante estos hechos Walker lanza la idea de que tanto en la independencia como en los inicios de la República se produjo la combinación de la lucha y la negociación política entre el Estado y la sociedad indígena. Aquella negociación permitió que la sociedad rural del Cuzco pudiera participar en la política, aunque dicha política era totalmente distinta a la elaborada por las autoridades coloniales primero y por el Estado republicano después. Se produce así un cisma o abismo entre el Estado y la sociedad indígena. Estos estuvieron marginados, pero resistiendo y peleando con las armas legales de la República sus intereses de grupo social.<sup>90</sup>

Sarah Chambers, por su parte, sostiene que tanto la elite como las clases populares jugaron un papel crucial en la conformación de la cultura política de la naciente república. Específicamente en la región de Arequipa. Además, contra lo que corrientemente se creía, Chambers muestra como las clases populares no fueron actores pasivos sino protagonistas de los acontecimientos en los cuales se encontraron inmersos.<sup>91</sup>

Asimismo, Chambers considera que es metodológicamente útil el análisis de la época en larga duración, en períodos de transiciones políticas. En este caso, de la colonia a la república. Pues es allí en donde podemos observar las modificaciones existentes en una sociedad determinada. Porque, en su opinión: *“aunque la independencia fue desgarradora, ella no transformó la cultura política en el Perú de la noche a la mañana.”*<sup>92</sup>

Entonces, es solo el estudio de períodos largos lo que nos permitirá comprender las variaciones estructurales de la sociedad peruana en aquel tiempo.

En ese sentido, la autora en el segundo capítulo de su investigación, explora la formación de una identidad común que subyacía a las alianzas entre clases y a las multiétnicas en Arequipa. Se pone énfasis en las implicancias que aquella identidad tuvo en la movilización política. Así, a pesar que en Arequipa no existió una sociedad igualitaria sino jerarquizada, las divisiones de clase eran menos evidentes debido a la identidad ambivalente de sus habitantes. Allí, *“Ni la riqueza de la elite ni la pobreza de las clases bajas eran tan extremas.”*<sup>93</sup> Existía una solidaridad

<sup>89</sup> Charles Walker. *De Túpac Amaru a Gamarra. Cuzco y la formación del Perú republicano, 1780-1840*. Cuzco: Centro Bartolomé de Las Casas. 1999. Págs. 150 – 153.

<sup>90</sup> *Ibid.* Págs. 276 – 277

<sup>91</sup> Sarah Chambers. *De súbditos a ciudadanos: honor, género y política en Arequipa (1780-1854)*. Lima: Red para el desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú. 2003. Págs. 10-11.

<sup>92</sup> *Ibid.* Pág. 13.

<sup>93</sup> *Ibid.* Pág. 103.

regional arraigada en las relaciones sociales locales. Las personas con diversos grados de estatus social y económico se confundían en el quehacer cotidiano, socializaban y se conocían en la intimidad misma con sus vecinos. Ese contacto frecuente permitió la creación de una identidad cohesionada aunque ambigua, la cual mostraría su efectividad en las constantes rebeliones armadas que se suscitaron en el temprano siglo XIX peruano.

Así, Chambers propone que a través de las redes sociales que se tejían en la familia, el barrio y la comunidad local, los arequipeños lograron construir una cultura regional compartida. Las tensiones sociales a las que también estuvieron expuestos no destruyeron sin embargo la cohesión social. El ejemplo más representativo estuvo en el rol jugado por las chicherías en donde se podían reunir a personas de diversas clases sociales, que luego marcharían a las escaramuzas y enfrentamientos de los partidos en coyunturas políticas determinadas. Para la autora a partir de allí se puede hablar de “*un proceso gradual de politización entre las clases populares*”, su inclusión a la vida política del país.<sup>94</sup> Estos argumentos de Chambers no escapan a la época de la independencia. Si bien fueron más evidentes en los años del caudillismo militar, también se aprecia en el período de nuestro estudio. Solo se ha podido comprender esa “*Cohesión social*” o “*Identidad común*” entre los arequipeños cuando se pudo hacer un estudio en larga duración. Esa unidad de Arequipa explicaría que en la independencia esta ciudad no se vio seducida por el discurso de igualdad y libertad propugnada por los patriotas. Pues, no existía en la realidad arequipeña tantas diferencias como si los hubo en Lima y otras partes de los territorios coloniales de España.

Como podemos ver las investigaciones sobre la independencia han avanzado, pero aún no son suficientes. Se necesita mayores esfuerzos para dilucidar el papel de los actores históricos en dicha coyuntura de nuestra historia.

Finalmente, pasemos a explicar **el significado histórico de la independencia peruana**. En forma común se afirma que la independencia significó para el Perú la iniciación de una nueva era, la esperanza de una vida mejor y el inicio de una promesa. Pero, en palabras de Jorge Basadre, “*lo tremendo es que aquí esa promesa no ha sido cumplida del todo*”<sup>95</sup> De ahí, que el historiador de la república del Perú, considere que “*la independencia terminó siendo una revolución no*

<sup>94</sup> Sarah Chambers. *De súbditos a ciudadanos: honor, género y política en Arequipa (1780-1854)*. Lima: Red para el desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú. 2003. Págs. 105 – 140.

<sup>95</sup> Jorge Basadre. *La promesa de la vida peruana*. Lima: Augusto Elmore Editor. 1990. Pág. 14.

*cumplida.*”<sup>96</sup> Pablo Macera, igualmente, la denominó como una revolución secuestrada. Y ¿por quienes? Por los enemigos de la revolución.<sup>97</sup> En consecuencia, de qué clase de independencia estamos hablando.

Para la historiografía tradicional la emancipación no es solamente una independencia política, es algo más que cambiar de hombres o grupos en el poder, pasar simplemente de un dominio a otro. Por el contrario, “*es el paso de una era que concluye a un mundo que se contempla y se espera mejor.*”<sup>98</sup> Es un nuevo estilo, es la afirmación de lo peruano, una forma de continuidad y de cambio.

Entonces, “*es un tránsito, un cambio, una transformación*” en todo ámbito, pero “*dentro de una continuidad de la vida peruana.*”<sup>99</sup> Por eso afirman que, “*la independencia asume, incorpora a sus nuevos ideales e ilusiones al hombre virreinal y a la sociedad creada en ese tiempo.*”<sup>100</sup> Entonces, con la independencia no se rechaza a la cultura que nos ha legado España. Pues la sociedad que consigue la liberación fue creada en aquel tiempo anterior. Se construye así un puente entre la colonia y la república. Se intenta dotar de sentido, significación e identidad a la sociedad peruana. Pero, lo lamentable en la interpretación tradicional, es que se olvide y no se respete las diferencias regionales existentes en el país. De igual manera, hablar de un cambio en la continuidad es afirmar la supervivencia de costumbres y comportamientos tradicionales. Es decir, lo que se denominó como la herencia colonial. ¿Un nuevo paso? ¿Una esperanza en el porvenir? Parece ser que para la sociedad peruana indígena, mestiza y negra de aquellos años de guerra y crisis la emancipación terminó convirtiéndose en una ilusión, en un sueño de la noche anterior, pero que rápidamente se esfumó al amanecer del nuevo día.

En ese sentido, desde una perspectiva distinta, la historia crítica sustenta el argumento de una ruptura política a partir de 1821. Ruptura política que aún en aquel año era algo formal y simbólico, y para nada real. Pues, gran parte del territorio colonial estaba todavía en poder realista. Esta tendencia de la historia tradicional en destacar los aspectos políticos del proceso independentista ha vuelto, en cierta manera, al panorama historiográfico nacional y extranjero. En otras palabras, investigadores como Francois-Xavier Guerra, Marie Danielle Démelas, Gabriela Chiaramonti, Jaime Rodríguez, Cristóbal Aljovín, Hilda Sabato, entre

<sup>96</sup> Jorge Basadre y Pablo Macera. *Conversaciones*. Lima: Mosca Azul Editores. 1974. Pág. 154.

<sup>97</sup> Loc. Cit.

<sup>98</sup> José A. de la Puente Candamo. *La independencia del Perú*. Madrid: MAPFRE. 1992. Pág. 14.

<sup>99</sup> Ibid. Pág. 17.

<sup>100</sup> Ibid. Pág. 18.

otros, han puesto en el centro de sus reflexiones el carácter netamente político de la independencia en Hispanoamérica. ¿Otra vez la inclinación tradicional? Es cierto que la emancipación tiene un tinte político, pues lo que se logró fue acabar con las autoridades políticas de la dominación española. Es, en apreciación de la época, una revolución. Pero, aclaremos que el término revolución para esos años hace referencia a un cambio solamente político de la realidad existente.

Por lo tanto, discrepamos con algunos de estos autores de la moderna historia política cuando afirman que la independencia fue una revolución que transformó las estructuras coloniales.<sup>101</sup> En apreciación personal, romper con el poder político anterior no necesariamente lleva a la ruptura en los aspectos sociales, económicos y culturales de la sociedad. Por lo cual, concordamos con las afirmaciones de Heraclio Bonilla de que la independencia no significó una ruptura económica ni social. Se rompe solo el vínculo político con España, pero aún sobrevive la dominación económica y la tremenda exclusión social de las clases populares. Más aún, nos dice Basadre, la condición de las masas populares “*empeoró durante la república.*”<sup>102</sup> Entonces, se mantiene todavía el carácter colonial de las relaciones sociales en el Perú.

En aquella línea de análisis, Charles Walker presenta la constante exclusión social de las clases populares del Cuzco en la independencia y en las primeras décadas de la república. Como él nos informa los sectores populares y rurales del Cuzco van a ser considerados como seres incapaces de adaptarse al nuevo sistema republicano. Se crea por parte de las autoridades del nuevo Estado un discurso descalificador de la naturaleza y el carácter de las clases bajas. Así, se observa que desde sus inicios este nuevo sistema va a excluir a la masa popular, la prueba evidente estaría en la persistencia del tributo, ahora no solo para los indígenas, sino además recaía también en las castas. Pues, a pesar de la recurrencia a la presión social del pueblo en la participación política en el

<sup>101</sup> Sin embargo, debemos reconocer el gran aporte de esta moderna historia política al resaltar el valor del contexto internacional en el desempeño de las acciones internas de las diferentes colonias americanas. Asimismo, resaltar la relación íntima que estos historiadores proponen entre los acontecimientos peninsulares y los hechos americanos. Es decir, si queremos entender el proceso de la independencia americana debemos estudiarlo entendiendo la situación y los problemas de España. No podemos partir la realidad y ofrecer solamente una visión incompleta de aquel proceso histórico. Finalmente, esta historia política viene doblegando esfuerzos para comprender mejor la representación y participación política de la sociedad americana. En aquel punto el tema de las elecciones ha seducido a muchos y por ahora nos han brindado interesantes investigaciones.

<sup>102</sup> Jorge Basadre y Pablo Macera. *Conversaciones*. Lima: Mosca Azul Editores. 1974. Pág. 155.

Cuzco republicano, se mantendría aún los prejuicios sociales entre autoridades y sociedad rural.<sup>103</sup>

Nuestras propias indagaciones sobre los años de las Cortes de Cádiz permiten que se construya una realidad eminentemente excluyente de las clases populares. Las discusiones entorno a la ciudadanía de los indígenas, de las castas, de la abolición del tributo indígena y el trabajo forzado por el gobierno colonial (mita), arrojan un efecto real y categórico: Las clases populares fueron excluidas de toda participación real en el gobierno de las Cortes. Que se aceptaran reclamos y se dieran algunas reformas parciales y momentáneas, no significa que el pueblo tuviera realmente poder político menos social y económico.<sup>104</sup>

Por estas opiniones, la historiografía crítica considera que la independencia fue traída de fuera y no conseguida por los peruanos. Es decir, “*una independencia concedida más que obtenida.*”<sup>105</sup> En apreciación de otros autores sería una independencia a regañadientes.<sup>106</sup> Pues era claro que la elite peruana no quería la revolución. Éramos impulsados a ser libres por imposición. Y aquella actitud de la elite, como lo hemos señalado continuamente, obedecía a razones económicas e intereses políticos y sociales.<sup>107</sup> Era el grupo dominante de Lima quienes tenían mucho que perder con un posible cambio de gobierno que no se inclinara al beneficio de sus propios intereses.<sup>108</sup>

Es así como, en apreciación de Timothy Anna, el dilema peruano a través de todo el proceso independentista, fue renunciar al viejo imperio y lanzarse a ciegas a un futuro que amenazaba con muchos males; o seguir en el mismo sistema, en donde llevar acabo solo algunas reformas era suficiente.<sup>109</sup> Esto último se entiende si se considera los argumentos de Cristina Ana Mazzeo quien, a partir de un análisis psicológico, sostiene que:

<sup>103</sup> Charles Walker. *De Túpac Amaru a Gamarra. Cuzco y la formación del Perú republicano, 1780-1840*. Cuzco: Centro Bartolomé de Las Casas. 1999. Págs. 235 – 277.

<sup>104</sup> Daniel Morán. “Exclusión social, discurso y contrarrevolución en Lima de las Cortes de Cádiz.” [En prensa]. Y para un análisis global consúltese nuestra Tesis de Licenciatura en Historia recientemente terminada: *Reformistas, fidelistas y contrarrevolucionarios. Prensa, poder y discurso político en Lima durante las Cortes de Cádiz, 1810 – 1814*.

<sup>105</sup> Heraclio Bonilla. *Metáfora y realidad de la independencia en el Perú*. Lima: IEP. 2001. Pág. 42.

<sup>106</sup> Peter Klarén. *Nación y sociedad en la historia del Perú*. Lima: IEP. 2004. Págs. 173.

<sup>107</sup> Timothy Anna. *La caída del gobierno español en el Perú. El dilema de la independencia*. Lima: IEP. 2003. Pág. 200.

<sup>108</sup> Ibid. Pág. 51. José de la Riva Agüero. “José Baquijano y Carrillo.” En *Obras Completas*. Lima: PUCP. 1971, VII. Págs. 77-78.

<sup>109</sup> Timothy Anna. *La caída del gobierno español en el Perú. El dilema de la independencia*. Lima: IEP. 2003. Págs. 309-311.

*“Desde el punto de vista de las mentalidades esos hombres no estaban preparados para cambios radicales, porque hay un temor a lo desconocido que hace que se vuelquen hacia el orden establecido, ya que el orden da seguridad, da respaldo emocional.”*<sup>110</sup>

Entonces, aquella incapacidad y vacilación de la elite para tomar decisiones en momentos oportunos causó que fuerzas externas y periféricas confluyeran en el Perú y consiguieran su independencia. Aquí entra la discrepancia total de parte de la interpretación tradicional de la emancipación, pues ellos están convencidos que la emancipación *“es un proceso que se manifiesta y madura lentamente”*<sup>111</sup>, resultado de una serie de conspiraciones y rebeliones nacidas en nuestro territorio que sólo para la victoria final necesitó el apoyo de regiones vecinas.

Por otra parte, podemos apreciar en este período, la ausencia de un conductor peruano capaz de manejar la empresa emancipadora. Peor aún, *“no se aglutina ni se forma una verdadera clase dirigente”*<sup>112</sup>, con una base material económico e ideológico lo suficientemente fuerte y cohesionado como para producir un movimiento social de tipo revolucionario y en beneficio de todos.<sup>113</sup>

Por el contrario, en nuestra opinión, al final del proceso la elite peruana se acomodará y realizará las diversas transacciones políticas necesarias para seguir manteniendo sus prerrogativas y privilegios. Así, en palabras de Macera, a esta clase social no les interesaba *“destruir las diferencias internas que los beneficiaban con respecto a las masas populares.”*<sup>114</sup>

Finalmente, es útil recalcar lo que expresara en varias ocasiones Jorge Basadre. La enorme problemática del Perú a lo largo del siglo XIX - y que aún ahora parece serlo también - es la existencia de un Estado empírico y la permanencia de un gran abismo social entre los peruanos.<sup>115</sup>

<sup>110</sup> Cristina Ana Mazzeo. “Algunos aspectos de la guerra de la independencia vistos a través de un nuevo enfoque: desde la perspectiva de la psicología social.” En *Diálogos en Historia*. Revista del Grupo de Estudios e Investigaciones Clío. Número 3. UNMSM. 2002. Págs. 63-80.

<sup>111</sup> José A. de la Puente Candamo. *La independencia del Perú*. Madrid: MAPFRE. 1992. Pág. 13.

<sup>112</sup> José A. de la Puente Candamo. *La independencia del Perú*. Madrid: MAPFRE. 1992. Pág. 140.

<sup>113</sup> Gustavo Montoya. *La independencia del Perú y el fantasma de la revolución*. Lima: IEP – IFEA. 2002. Págs. 60-62.

<sup>114</sup> Jorge Basadre y Pablo Macera. *Conversaciones*. Lima: Mosca Azul Editores. 1974. Pág. 152.

<sup>115</sup> Jorge Basadre. *El azar en la historia y sus límites*. Lima: P.L. Villanueva. 1973. Pág. 251.

Para el historiador de la república del Perú el Estado empírico significaba aquel Estado:

*“Inauténtico, frágil, corroído por impurezas y por anomalías. Es el Estado con un Presidente inestable, con elecciones a veces amañadas, con un Congreso de origen discutible y poco eficaz en su acción, con democracia falsa [...] [y en donde] no abundan como debieran las gentes capaces y bien preparadas para la función que les corresponde ejercer en la administración [...]”*<sup>116</sup>

Dicho Estado empírico encontraba su consecuencia política de su accionar excluyente y elitista en el abismo social persistente en el país a pesar de darse la independencia nacional en 1821. Luego de aquella declaración simbólica de libertad e igualdad, el Estado republicano mantuvo una despreocupación por el problema indígena. No incentivó ni quiso incluir activamente a las clases populares en su proyecto nacional. Y las veces que afirmaban que sí solo era en el discurso. Pues, su objetivo esencial fue que *“las masas fueran organizadas, reclutadas, manipuladas, pero no fueran politizadas ni incluidas en la nación.”*<sup>117</sup> Dicha política *“originó la ausencia de una mística nacional en esa masa.”*<sup>118</sup>

Igualmente, es revelador señalar a todo ello, que no hemos podido aprender a crear nuestras propias posibilidades de desarrollo, porque muchas veces adoptamos a manera de imitación las *“ideas y puntos de vista leídos en los libros y no vistos en la realidad.”*<sup>119</sup>

En líneas sencillas, la promesa de la vida peruana no ha sido cumplida. Nuestra independencia en vez de unir y cohesionar a los habitantes de este territorio, terminó ahondando los grandes desequilibrios ya existentes en la época colonial. Entonces, parecería que la república que comenzó como una promesa y esperanza, tal vez como una utopía, ha terminado siendo un fracaso amargamente aterrador. Y más todavía si en nuestra educación seguimos manteniendo interpretaciones poco reales de nuestro desarrollo histórico. Así, debemos comenzar a destruir los mitos históricos creados a lo largo de la historia peruana. Conozcamos más de cerca la vida de los peruanos en su totalidad y no solamente de unos cuantos individuos y sus intereses particulares que,

<sup>116</sup> Jorge Basadre. *Historia de la república del Perú, 1822-1933*. Lima: La República – Universidad Ricardo Palma. Octava Edición. Tomo 7. Pág. 1706.

<sup>117</sup> John Lynch. “Los caudillos de la independencia: enemigos y agentes del Estado – Nación.” En *problemas de la Formación del Estado y de la Nación en Hispanoamérica*. Intenationes. Bonn. 1984. Pág. 202.

<sup>118</sup> Jorge Basadre. *Historia de la república del Perú, 1822-1933*. Lima: La República – Universidad Ricardo Palma. Octava Edición. Tomo 7. Pág. 1706.

<sup>119</sup> Jorge Basadre y Pablo Macera. *Conversaciones*. Lima: Mosca Azul Editores. 1974. Pág. 151.

ingeniosamente, nos los hacen pasar por intereses nacionales. Acabemos de una vez por todas con aquellas imposturas de la historia del Perú.

### **Reflexiones finales: La prensa, la opinión pública y el discurso político durante la independencia peruana.**

El estudio de los espacios públicos, de la opinión y del discurso político es una nueva entrada para conocer en forma analítica el proceso de la independencia. Así, el análisis de la prensa permite a los investigadores mostrarnos nuevos aspectos antes ignorados de aquel período histórico. El primero en ofrecernos un trabajo sugerente fue **Pablo Macera** en *Tres etapas en el desarrollo de la conciencia nacional* en 1956. El dicho texto Macera realiza el recorrido del pensamiento ideológico peruano a partir del siglo XVIII y de la parte inicial del XIX. La labor de la prensa escrita en ese objetivo es esencial. Se puede reconstruir las ideas y opiniones de la elite limeña a partir del *Mercurio Peruano* y de los periódicos constitucionalistas surgidos en la etapa liberal de las Cortes de Cádiz.<sup>120</sup>

Es así que en un artículo escrito posteriormente Macera sintetizó los reales intereses de la elite limeña y sus ideólogos durante el proceso de la independencia:

*“Ninguno de estos liberales dejó de ser partidario de una jerarquización social que en definitiva, más allá de lo que hablasen, y cualquier que fuese el régimen político asociado, permitía que mantuvieran el puesto privilegiado que la conquista había impuesto.”*<sup>121</sup>

**Ascensión Martínez Riaza** también ha indagado sobre el papel de la prensa en la emancipación. No obstante, ella se circunscribe al tiempo entre las Cortes de Cádiz y las expediciones libertadoras en el Perú. Así, en *La prensa doctrinal en la independencia de Perú, 1811 – 1824*, la autora propuso a partir del análisis de los contenidos de los periódicos aprehender la evolución del pensamiento y la praxis política de un grupo social restringido - como fue la elite limeña -, la cual transitó entre un reformismo y una dubitativa y luego radical idea separatista.<sup>122</sup> En su texto se puede apreciar como la prensa asume una labor educativa y de difusión de la ideología dominante. En ese sentido, en las páginas de la

<sup>120</sup> Pablo Macera. *Tres etapas en el desarrollo de la conciencia nacional*. Lima: Ediciones Fanal. 1956.

<sup>121</sup> Pablo Macera. “El periodismo en la independencia.” En *Trabajos de Historia*. Lima: Instituto Nacional de Cultura. 1977. Tomo II. Pág. 332.

<sup>122</sup> Ascensión Martínez Riaza. *La prensa doctrinal en la independencia de Perú, 1811-1824*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica – Instituto de Cooperación Iberoamericana. 1985. Págs. 15-24.

prensa escrita queda claro que “no entraba en los esquemas de los liberales la incorporación real del indio, el negro y las castas.”<sup>123</sup> Es decir, la elite utiliza a los periódicos y su discurso para controlar la opinión pública en este período de crisis y liberación nacional. Martínez Riaza reflexiona también al igual que Macera sobre la construcción de la denominada conciencia nacional a partir de la prensa. Términos como patria, nación, nacionalidad, ideología están presentes en las hojas amarillentas de la prensa. En síntesis, la autora señala que la prensa constitucionalista (1811 – 1814) generó un rechazo general a la posibilidad de la separación de España. Por su lado, a partir de 1821, la prensa realista mantuvo esa línea de opinión matizándola con la necesidad de una unión en la crisis. En cambio, la prensa patriota mostró a la independencia como una consecución irreversible.

**Víctor Peralta Ruiz** considera también que los periódicos pueden ofrecernos indicios reveladores para conocer mejor la etapa de la emancipación peruana. El mencionado autor realiza en varios de sus textos análisis meticulosos de la prensa, los espacios públicos y la opinión que se difunde y construye en ella. Enlaza así Víctor Peralta una relación entre la sociedad, la política y la cultura a fines de la época colonial.<sup>124</sup> Específicamente, sobresalen sus investigaciones sobre la época de las Cortes de Cádiz y el papel desempeñado por Abascal en la censura, manejo y difusión de la prensa escrita.

**Luis Miguel Glave** es otro historiador que se ha dedicado a trabajar a la prensa como vehículo de difusión y circulación de la información. Aunque sobresalen sus ensayos sobre el Cuzco entre la independencia y la Confederación Perú – Boliviana, Glave muestra la importancia de la prensa para entender el proceso independentista no solo en la clásica Lima, sino también en las distintas regiones del Perú. Así, el autor afirma que sería interesante un estudio que intente medir el grado de difusión y recepción del discurso periodístico en la sociedad peruana de aquellos años. Pues, para Glave en la etapa final de la dominación colonial y en la instalación de la república en el Perú, los periódicos vienen a convertirse en una especie de tribuna política en donde la clase o grupo político que

<sup>123</sup> Ascensión Martínez Riaza. *La prensa doctrinal en la independencia de Perú, 1811-1824*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica – Instituto de Cooperación Iberoamericana. 1985. Pág. 177; de la misma autora “Los orígenes del periodismo doctrinario en Perú. El caso conflictivo de El Peruano.” En *Revista Quinto Centenario*. Número. 3. Madrid. 1982. Págs. 109-132.

<sup>124</sup> Víctor Peralta Ruiz. *En defensa de la autoridad. Política y cultura bajo el gobierno del virrey Abascal. Perú, 1806 -1816*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas – Instituto de Historia. 2002; y “Prensa y redes de comunicación en el Virreinato del Perú, 1790 – 1821.” En *Tiempos de América*. Número 12. 2005. España.

tiene el poder de la comunicación, por lo tanto, de la prensa escrita, expresan sus ideas fundamentales.<sup>125</sup>

**Gustavo Montoya** recientemente ha reflexionado sobre el papel de los periódicos en la etapa final de la emancipación del Perú. En su artículo “Prensa popular y cultura política durante la iniciación de la república. Monárquicos, republicanos, heterodoxos y católicos”; el autor propone la existencia de una tipo de prensa que él denomina popular. En sus propias palabras: “En estos periódicos se publicaron opiniones de carácter político y redactado bajo un lenguaje religioso.”<sup>126</sup>

Su estudio le permite reflexionar sobre las redes y soportes de difusión de la información. Y lo más interesante está en que esas opiniones están referidas a la cultura política de las clases populares durante la independencia. Sin embargo, una cosa es que los periódicos hablen y discutan temas sobre la plebe y otra muy distinta que estos mismos reflejen los intereses y preocupaciones de esta clase social marginada en aquellos años. No porque en sus páginas se exprese la imagen y los problemas del pueblo, el impreso será llamado prensa popular. Esa denominación está todavía en ciernes para dicho período. En nuestra opinión es recomendable afirmar que se trate de una prensa social, pues presenta el desarrollo de la reciente sociedad republicana en el Perú. Asimismo, los argumentos del autor de estudiar las redes y soportes de la información de la prensa se quedaron solamente en un enunciado que se encuentra aún por probar documentalmente.

Otros investigadores que reflexionan sobre la prensa en la independencia son Carmen Villanueva<sup>127</sup>, Carmen Mc. Evoy<sup>128</sup>, Raúl Porras Barrenechea<sup>129</sup>, Jorge Basadre<sup>130</sup> y Joelle Chassin.<sup>131</sup> Para el caso

<sup>125</sup> Luis Miguel Glave. *La república instalada: formación nacional y prensa en el Cuzco, 1825-1839*. Lima: IEP-IFEA. 2004; y “Del pliego al periódico. Prensa, espacios públicos y construcción nacional en Iberoamérica.” En *Debate y Perspectivas. Cuadernos de Historia y Ciencias Sociales*. España: Fundación MAPFRE TAVERA. Número 3. Diciembre del 2003. Págs. 7 – 30.

<sup>126</sup> Gustavo Montoya. “Prensa popular y cultura política durante la iniciación de la república. Monárquicos, republicanos, heterodoxos y católicos” En *Uku Pacha*. Revista de Investigaciones Históricas. Año 5. Número 10. Diciembre del 2006. Págs. 71 – 88.

<sup>127</sup> Carmen Villanueva. “El Peruano y la libertad de Imprenta.” En *El Boletín del Instituto Riva Agüero*. Lima: PUCP. Número 8. 1969 – 1971. Págs. 523 – 595.

<sup>128</sup> Carmen Mc. Evoy. “Seríamos excelentes vasallos, y nunca ciudadanos: Prensa republicana y cambio social en Lima (1791-1822).” En *Sobre el Perú. Homenaje a José A. de la Puente Candamo*. Lima: PUCP. 2002. Tomo II. Págs. 825-862.

<sup>129</sup> Véase de Raúl Porras Barrenechea: *El periodismo en el Perú*. Lima: Ediciones del sesquicentenario de la independencia del Perú. 1970; *Fuentes históricas peruanas*. Lima: Instituto Raúl Porras Barrenechea – Escuela de Altos Estudios y de Investigaciones Peruanistas – UNMSM. 1963; e *Ideólogos de la emancipación*. Lima: Editorial Milla Batres. 1974.

específico de Arequipa tenemos las investigaciones de Artemio Peraltilla Díaz<sup>132</sup> y Fernando Calderón Valenzuela.<sup>133</sup> Sobre el Cuzco de la independencia y la república podemos mencionar a Charles Walker<sup>134</sup>, Claudia Rosas Lauro<sup>135</sup> y a los estudios ya comentados de Luis Miguel Glave.

Últimamente venimos entregando diversas investigaciones sobre el proceso independentista a través de la prensa del período. Específicamente, hemos dedica nuestros esfuerzos a la época de las Cortes de Cádiz en Lima. Así, publicamos el libro *Sociedad colonial y vida cotidiana en Lima a través de las páginas de El Investigador [del Perú], 1813 – 1814* (2007).<sup>136</sup> En aquel texto demostramos que *El Investigador* es el periódico más importante, y quizás el único, que se encarga de presentar la vida cotidiana en la ciudad de Lima durante la época de las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812. Tiene casi la misma importancia que tuvo para el siglo XVIII, *El Mercurio Peruano* de la Sociedad Amantes del País. Al final, *El Investigador* desarrollaría varios aspectos de aquel periódico y se convertiría en el principal medio de prensa de carácter social en aquella época de crisis política.

<sup>130</sup> Jorge Basadre. “La Abeja Republicana.” En Percy Cayo Córdova (Editor): *Antología de Jorge Basadre*. Edición Conmemorativa del Centenario. Lima: Fundación M. J. Bustamante De la Fuente. 2003. Págs. 193 – 224.

<sup>131</sup> Joelle Chassin: “Lima, sus elites y la opinión durante los últimos tiempos de la colonia.” En Francois - Xavier Guerra y Annick Lempérière (Editores): *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII – XIX*. México: Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos – Fondo de Cultura Económica. 1998

<sup>132</sup> Artemio Peraltilla Díaz. *El periodismo Arequipeño en la emancipación del Perú*. Arequipa: Imprenta Editorial El Sol. 1971.

<sup>133</sup> Fernando Calderón Valenzuela. “La prensa arequipeña a inicios de la república, 1825 – 1834.” En Academia Nacional de la Historia (Editor): *Pueblos, provincias y regiones en la historia del Perú*. Lima: Academia Nacional de la Historia. 2006.

<sup>134</sup> Charles Walker. “La orgía periodística: Prensa y cultura política en el Cuzco durante la joven república.” En *Homenaje a Félix Denegri Luna*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP. 2000. Págs. 749 – 767; y, del mismo autor, *De Túpac Amaru a Gamarra. Cuzco y la formación del Perú republicano, 1780-1840*. Cuzco: Centro Bartolomé de Las Casas. 2004. Segunda Edición.

<sup>135</sup> Claudia Rosas Lauro. “El imaginario político regional en los periódicos cuzqueños entre la independencia y la República.” En Scarlett O’Phelan Godoy (Compiladora). *De los Borbones a Bolívar. La independencia en el Perú*. Lima: Instituto Riva Agüero - Pontificia Universidad Católica del Perú. 2001; y “La reinención de la memoria. Los Incas en los periódicos de Lima y Cusco de la colonia a la república.” En Luis Millones (editor). *Ensayos de Historia Andina*. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNMSM. 2005. Págs. 119 – 152.

<sup>136</sup> Daniel Morán. *Sociedad colonial y vida cotidiana en Lima a través de las páginas de El Investigador [del Perú], 1813 - 1814*. Lima: Colección Historia de la Prensa Peruana, 1. Octubre del 2007.

Podemos agregar además nuestras investigaciones sobre la prensa constitucionalista y como está se difunde y lee en el virreinato peruano. De igual manera, son interesantes nuestros argumentos en torno a la exclusión de las clases populares, la denominada prensa social y el discurso contrarrevolucionario durante de la época de las Cortes de Cádiz.<sup>137</sup>

Todas estas investigaciones de la independencia a través de las páginas de la prensa nos permiten en la actualidad poseer un conocimiento más real y convincente de esta etapa de la historia peruana. Es decir, el historiador cuenta con una revalorada fuente histórica esencial para el estudio de la sociedad, la política y la cultura de la independencia y los inicios de la república en el Perú. Por ello, hemos agregado en este balance estas últimas reflexiones de los periódicos y las hojas impresas creadas, difundidas y leídas por los actores sociales presentes en la coyuntura en análisis. Espero que aquel esfuerzo motive futuras investigaciones sobre la prensa y otras fuentes históricas del Perú. Solo así saldremos del letargo y la indolencia de repetir viejas tesis y no enunciar modificaciones producto de las indagaciones realmente científicas y comprometidas con la sociedad en estudio y reflexión.

---

<sup>137</sup> Daniel Morán. “Un periódico radical mas no revolucionario: El Satélite del Peruano, 1812.” En *Praxis en la Historia*. Revista del Taller de Estudios Histórico – Filosóficos. Año II. Número 3. Diciembre del 2004. UNMSM. Lima; y en *El Chasqui*. Revista del Centro de Estudios Históricos y Proyección Social. Año II. Número 3. Junio del 2005. Arequipa – Perú – UNSA. Págs. 80 – 88 (se encuentra publicado también en internet en *monografias.com*); “La prensa social de Lima durante las Cortes de Cádiz, 1810 – 1814” [en prensa]; “Entre temores e intereses contrapuestos. El discurso contrarrevolucionario en la prensa limeña: En defensa del rey, la religión y la patria, 1810 – 1814” [en prensa]; “Prensa, difusión y lectura en Lima durante las Cortes de Cádiz, 1810 – 1814” [en prensa]; y “Exclusión social, discurso y contrarrevolución en Lima de las Cortes de Cádiz.” [En prensa]. Además, véase la Tesis de Licenciatura en Historia del autor ya citado en el trabajo.



## Fuentes documentales para el estudio de la fiscalidad republicana del Perú en el siglo XIX. Las memorias del ministerio de hacienda y comercio

Carlos Morales<sup>138</sup>  
camorce2001@hotmail.com  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

### Introducción

El trabajo consiste en una evaluación heurística de una fuente fiscal para el estudio de la política económica y las finanzas en la historia republicana del Perú del siglo XIX: Las memorias ministeriales del Ministerio de Hacienda y Comercio.

Dichas fuentes (generalmente impresas) constituyen un referente documental que nos proporciona información muy importante para el estudio de las instituciones económicas en la vida republicana.

En la búsqueda de las fuentes existen problemas en cuanto a su ubicación, y localización, pues no todas fueron impresas<sup>139</sup>, y las que fueron editadas sirvieron para brindar información a la clase política que gobernó el país desde la etapa independiente, y así se pudiesen aplicar las medidas correctivas con relación a las finanzas del gobierno y Estado peruano aun en plena lucha contra las tropas realistas que pugnaba por defender los últimos bastiones del imperio español en el virreinato peruano.

Los repositorios documentales consultados han sido el Archivo General de la Nación, la Sala de Investigaciones de la Biblioteca Nacional del Perú, la biblioteca antigua publica del congreso de la republica (situada en el museo del Tribunal del Santo Oficio), y la Biblioteca y hemeroteca de la Biblioteca España y Central de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Demás esta decir que inicialmente se publicó un catálogo de las memorias en 1952 por el boletín de la Biblioteca Nacional de Perú, pero con la limitación de no indicar el lugar, archivo ó biblioteca encargada de su custodia<sup>140</sup>.

<sup>138</sup> Historiador y catedrático de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ha realizado estudios de Maestría en historia en la misma Universidad y es especialista en historia colonial y republicana del Perú.

<sup>139</sup> La memoria de Manuel de Mendiburu al parecer continua siendo inédita, posiblemente se encuentra en la Biblioteca de Félix Denegri Luna.

<sup>140</sup> *Boletín de la Biblioteca Nacional del Perú*. Nº 15. Lima. Diciembre de 1952.

### Importancia de la fuente.<sup>141</sup>

Las Memorias ministeriales son una fuente no desarrollada aún en su totalidad.

Como ha precisado Porras Barrenechea el estudio de las Memorias por parte de la historiografía peruana es insuficiente, su uso a sido mas dedicado al estudio de la etapa republicana correspondiente al periodo del Guano, al estudio de la acuñación de plata, al estudio de la deuda pública del estado peruano. Y al estudio de los consolidados, el incremento de los precios, y el aspecto de las epidemias que ha sufrido la población. También ha recibido uso para el estudio de la situación fiscal en el siglo XIX, y los empréstitos que hizo el Estado peruano a cuenta de la riqueza guanera. Las Memorias ministeriales cuentan con anexos documentales muy importantes no explotados aun, entre los autores ya señalados casi ninguno hace referencia a estos anexos documentales.

Tampoco se ha aprovechado el uso de estas Memorias para realizar trabajos de Historia sobre Historia Social, se ha centrado más en el

<sup>141</sup> Entre los principales historiadores que han trabajado la fuente tenemos a: Jorge **Basadre**. "*Historia de la Republica del Perú*" utilizando la Memoria del Ministro de Hacienda Juan Crisóstomo Torrico. (T. III). Carlos **Contreras C**: *Mineros y Campesinos en los Andes*, para el estudio de la región de Cerro de Pasco en la etapa republicana, en el siglo XIX. Heraclio **Bonilla**: *Guano y Burguesía en el Perú*. Que menciona la obra de Pedro E. Dancuart "*Anales de la Hacienda Pública*", y esta obra contiene casi todas las Memorias ministeriales. La obra de Dancuart es muy importante, pues siendo Director General de Aduanas en el siglo XIX., y analiza la evolución fiscal del Perú a partir de 1821 hasta 1895. Estos Anales se publicaron en 24 tomos, el primer tomo esta dedicado a revisar la economía publica del Perú colonial, los restantes tomos se refiere a la época republicana (1821- 1895), fueron iniciados estos tomos por Dancuart, a cuya muerte asumió J. M. Rodríguez la tarea de editarlos ( tomo XI y siguientes ). Luis Mesones. *El ministerio de hacienda en el Perú en sus relaciones con los Administradores del Guano*. Autor del Siglo XIX que consigna datos muy importantes para la etapa republicana del Guano, en relación con el mercado internacional, así mismo hace una distinción de los pesos y medidas en distintos países. Raúl **Porras Barrenechea**: *Fuentes Históricas Peruanas*. Obra donde advierte el uso insuficiente de las memorias por parte de la historiografía peruana. Alfonso **Quiroz**: *La Deuda Defraudada. Consolidación de 1850, y dominio económico del Perú*. Es un estudio crítico acerca de la consolidación de la deuda peruana en 1850. reseñando a las familias que se enriquecieron con esta riqueza nacional. Menciona las Memorias de Pando J.M. y la de Manuel de Mendiburu. José M **Rodríguez**: *Estudios Económicos y financieros y ojeada sobre la Hacienda Pública del Perú y la necesidad de su reforma*. Este autor ha hecho un estudio importante sobre el periodo republicano, del Guano y el salitre en el Perú, así mismo una reseña acerca del derroche fiscal que tuvo sobre el Guano.

**Emilio Romero**: *Historia económica del Perú*. Revisa las memorias de Hipólito Unanue, José Maria Pando, José Morales y Ugalde, Manuel del Río, Pedro Gálvez, Ignacio Rey, etc.

estudio sobre el aspecto de la institución. No se ha hecho un estudio integral del Ministerio de Hacienda y las Ramas que el despacho Ministerial abarcaba.

Todas estas fuentes han sido impresas a excepción de la Memoria de Manuel de Mendiburu quien fue Ministro de Hacienda en el año de 1846 y el año de 1851<sup>142</sup>

El Ministerio de Hacienda abarco varias direcciones que comprenden Memorias internas; Francisco García Calderón en su Diccionario de la Legislación Peruana especifica estas Direcciones, así mismo al respecto en el Archivo General de la Nación también se puede encontrar información al respecto sobre la direcciones que abarco el antiguo Ministerio de Hacienda.

El trabajo se divide en dos partes: La primera comprende una evaluación heurística y análisis interno de la fuente, la segunda comprende el catalogo de las memorias existentes en diversos archivos y bibliotecas.

### 1. Evaluación heurística

Comprende las Características de la fuente que incluye a su vez el origen de la fuente, el marco político y el institucional histórico.

Sobre el origen de la fuente, se puede decir que las memorias ministeriales tuvieron en principio un origen de hecho y de derecho. En un primer caso, ante la insolvencia fiscal del Estado por el saqueo de la Real Caja Matriz de Lima efectuada por el virrey José de la Serna,<sup>143</sup> y de otro lado un origen de derecho, por ser de necesidad real el conocer el estado exacto de las finanzas del Perú. En un intento por dar legalidad a las finanzas republicanas el congreso de la Republica en la primera Constitución señalaba en sus artículos 150 y 151 que *“la Administración General de Hacienda pertenece al ministerio de ella”* y que:

*“este presentará anualmente al gobierno para que lo haga al Congreso los planes orgánicos de la hacienda en general y sus oficinas en particular, mas el presupuesto de los gastos, el plan de contribuciones ordinarias y extraordinarias”*.<sup>144</sup>

La Constitución vitalicia de 1826 consideraba estas atribuciones precisando que los ministros denominados secretarios debían formar *“los presupuestos anuales de los gastos que deban hacerse en sus*

<sup>142</sup> Mariano Felipe Paz Soldán. *Biblioteca peruana*. Lima 1876.

<sup>143</sup> Quien, ante la amenaza de ocupación de Lima por San Martín, decidió huir de la capital cargando con todo sus fondos existentes en la Caja dejándola *“barridas”*.

<sup>144</sup> *Constitución Política de la república peruana* jurada en lima el 20 de noviembre d 1823. Lima 1825. Imprenta del Estado por J. Gonzáles.

*respectivos ramos y rendirán cuenta de los que se hubieren hecho en el año anterior”*.<sup>145</sup>

Por su parte la carta magna de 1828<sup>146</sup> señalaba:

*“que el ministro de hacienda presentara anualmente a la Cámara de Diputados un estado general de los ingresos y egresos del Tesoro Nacional, y así mismo el Presupuesto General de todos los gastos públicos del año entrante con el monto de las contribuciones y rentas nacionales”*.

La constitución de 1834 señalaba igualmente lo mismo, con una diferencia la cual era presentar al Consejo de Estado tres meses antes de abrirse la sesión anual del Congreso, la cuenta de la inversión de las sumas decretadas para los gastos del año anterior; y así mismo el Presupuesto General de todos los gastos y entradas del año siguiente.<sup>147</sup>

Es de notar que en esta primera etapa del periodo Republicano no se les denomina aun Memoria como tal.

Es interesante la Constitución de 1839, que en su artículo 93 especifica que *“el Ministerio de Hacienda presentar al Consejo de Estado cada tres meses la cuenta de inversión de las sumas decretadas para los gastos del año anterior y el Presupuesto General del año siguiente”*.<sup>148</sup>

Finalmente en la Constitución de 1856 promulgada en el gobierno del Mariscal Ramón Castilla señala en su artículo 94 que los ministros deberán presentar al Congreso peruano al momento de su instalación una Memoria sobre el Estado de sus respectivos ramos, y en cualquier momento los proyectos que crea conveniente.<sup>149</sup>

### Marco institucional e histórico.

El Ministerio de hacienda es una institución que tiene su origen en el comienzo de la etapa republicana del Perú. Como señalaba el historiador Mariano Felipe Paz Soldán al iniciarse la República y aun en plena campaña contra los realistas las memorias presentadas por los Ministros de Estado a las diversas legislaturas, se dieron a partir de 1822.

El primer Congreso Peruano señaló la existencia de tres ministerios: El Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores, Ministerio de Guerra y Marina, y el Hacienda y Comercio, todos ellos creados por decreto

<sup>145</sup> *Constitución para la república peruana*. Lima. 1826. Imprenta de la libertad por José Masías.

<sup>146</sup> *Constitución Política de la república peruana* dada por el Congreso general Constituyente del día 18 de marzo de 1828. Lima. Imprenta de José Masías.

<sup>147</sup> *Constitución Política de la república peruana* dada por la Convención Nacional el 10 de junio de 1834. Lima. Imprenta del Constitucional. Por Lucas de la Lama.

<sup>148</sup> *Constitución Política de la república peruana* dada por el Congreso General el día 10 de noviembre de 1839. Lima. Lima imprenta de José Masías 1839.

<sup>149</sup> *Constitución Política del Perú*. Lima. 1856. Imprenta de M. Saona.

protectoral del 3 de agosto de 1821. La Constitución política del Perú de 1823 señala que la república peruana se inicia y se crea con la participación de estos tres Ministerios ya mencionados.

Históricamente el Ministerio de hacienda tiene su origen en la antigua institución colonial que fue la Real hacienda, de acuerdo a Mario Cárdenas Ayaipoma,<sup>150</sup> “Las instituciones Republicanas fundadas sobre las coloniales siguieron cumpliendo casi las mismas funciones y generando documentos similares”. Lo cual es recogido por la historiografía dependentista que sostuvo que la fundación de la república poco varió a la época colonial.<sup>151</sup> En efecto la continuidad de la colonia a la república en el aspecto económico y fiscal fue un factor determinante en la cultura política y fiscal de nuestra vida independiente. Pues, las instituciones republicanas fueron una prolongación de las instituciones coloniales, y esto sería un indicador de la estructura económico y social del Perú colonial, vigente y permanente de la etapa republicana; un claro ejemplo lo tenemos en el Real Tribunal del Consulado de Lima establecido por la Real Cedula del 29 de Diciembre de 1593, que empezó a funcionar a partir de 1613 y perduró en la etapa republicana hasta el año de 1886 con el nombre de sólo Tribunal del Consulado; Lo mismo puede decirse para el Tribunal Mayor de Cuentas, el Tribunal de Minería, el sistema de Aduanas, las tesorerías departamentales, la Bula de Santa Cruzada, las intendencias (devenidas en prefecturas), el yanaconaje, la esclavitud, etc.

El Ministerio de Hacienda comprendió varias direcciones cuyos directores emitieron Memorias internas<sup>152</sup>, conforme fueron pasando los gobiernos las direcciones fueron reformuladas continuamente según la conveniencia de la política de turno. La causa principal de estos cambios fue la corrupción que al parecer por la magnitud de las denuncias encontradas se encontraba interiorizada en la administración republicana y en su sistema político.

#### **Direcciones del Ministerio de Hacienda**

José Manuel Rodríguez nos da un alcance de las Direcciones que abarcaba el Ministerio de Hacienda, según este autor:

<sup>150</sup> Ex -Director nacional del Archivo Histórico del Archivo General de la Nación.

<sup>151</sup> En esta vertiente historiográfica pueden situarse los trabajos de Ernesto Yépez del castillo, *Perú 1820-1920. Un siglo de desarrollo capitalista*. Lima: Editorial Signo. 1981. Heraclio Bonilla. *Guano y Burguesía en el Perú*. Primera Edición. Lima: Institutos de Estudios Peruanos 1974. Julio Cotler. *Clases, estado y nación en el Perú*. Lima: Institutos de Estudios Peruanos 1985.

<sup>152</sup> Francisco García Calderón. Obra citada tomo 1. En su obra el jurista especifica estas Direcciones, así mismo en el Archivo General de la Nación también se puede encontrar información sobre las antiguas direcciones que abarco el antiguo Ministerio de Hacienda.

*“las oficinas generales del Ministerio se dividieron en tres grandes secciones que el gobierno reglamentó debidamente por el decreto del 3 de agosto de 1869 de la Administración general, la de Rentas y la de Contabilidad General y Crédito (...) se crearon también las cajas fiscales y la receptoría fiscal, destinada según el decreto del 24 de mayo de 1869 (...) la Dirección de Administración tenía a su cargo lo referente al personal de empleados (...) bienes nacionales e industriales.”*<sup>153</sup>

Otra información consigna José Manuel Osoreo señalando que el “Ministerio de hacienda esta bien servido con dos Secciones de Administración y del tesoro”<sup>154</sup> Sin embargo, es Francisco García Calderón en su obra ya citada quien más a especificado sobre el tema, sobre su obra se desarrollará este punto.

#### **Dirección General de Hacienda.**

Así se llamó a una oficina general establecida en Lima, cuyo objeto era dirigir la Contabilidad económica de todas las tesorerías y Aduanas de la República, y llevar los ingresos y egresos de la nación.

Esta oficina fue creada el 5 de enero de 1848, antes de esa época el Tribunal Mayor de Cuentas hacía las veces de Dirección pero desde la creación de esta, ha quedado para el tribunal solo las facultades judiciales, la Dirección de Hacienda ejerce las facultades económicas.

La Dirección General de Hacienda desde 1848 hasta 1855, en que fue suprimida por el decreto dictatorial del 10 de julio del mismo año, reemplazándola con una sección de cuenta central en el Ministerio de Hacienda; En 1859 el cuerpo Legislativo ordeno a solicitud del ejecutivo, el restablecimiento de esa oficina.

Desde esa fecha (31 de marzo de 1859) duró la dirección hasta 1865, en que fue nuevamente suprimida por un decreto dictatorial, y aunque se restableció en 1868, fue suprimida de nuevo por la ley del 10 de diciembre de 1868.

#### **Direcciones de Hacienda**

Se llaman así a las tres oficinas que han reemplazado a la oficial mayor del Ministerio, a la Dirección General de Hacienda y la de Crédito Público.

<sup>153</sup> José Manuel Rodríguez. Estudios Económicos y Financieros y ojeada sobre la hacienda pública del Perú y la necesidad de su reforma. Lima: 1895. Cáp. 6. Pág. 275.

<sup>154</sup> Osoreo, José Manuel. Causas económicas de la decadencia de la república y medidas que podrán adaptarse para mejorar la situación. Lima: 1886. Pág. 47.

El Congreso de la República dio la ley de creación de Direcciones de Hacienda por la ley del 10 de diciembre de 1868, con el fin de descentralizar el Ramo de Hacienda.

Las direcciones de Hacienda son tres:

- 1.- Dirección de Administración.
- 2.- Dirección de Rentas.
- 3.- Dirección de Contabilidad General y Crédito.

#### **Dirección de Administración**

Comprende dos secciones:

1ra. Sección

Entre los puntos más importantes destacan:

- Reglamento y mantenimiento de las oficinas del Ramo.
- Nombramientos del personal del Ministerio de Hacienda.
- Llevar un Margesí general de los bienes muebles e inmuebles del Estado.

2da. Sección

Destacan en el:

- El fomento de la Agricultura.
- El Comercio en general.
- La fabricación y circulación de la moneda.

#### **Dirección de Rentas**

Comprende tres secciones:

- Sección de Guano.
- Sección de Aduanas.
- Sección de Contribuciones y demás rentas del Estado.

#### **Dirección de Contabilidad General y Crédito**

Comprende las siguientes secciones:

- Sección de Cuenta general.
- Sección de Crédito.
- Sección de cuenta civil.
- Sección de Cuenta Militar y Naval.

#### **Finalidad de la fuente**

La Memoria Ministerial fue creada con fines de control fiscal, en un contexto inicial de guerra por la independencia, por la herencia de los remanentes de la ilustración y, finalmente, institucionalizada por la construcción del estado liberal durante la República del Guano.

El jurista Francisco García Calderón en su obra *Diccionario de la Legislación Peruana* señala que las Memorias Ministeriales fueron

creadas con el fin de que el Congreso pueda tener un conocimiento exacto de la República y dictar las medidas que la situación exigía, disponiendo que cada ministro presente al Congreso ordinario al tiempo de su instalación una Memoria en que se exponga el estado de los distintos ramos de su despacho, y en cualquier tiempo los informes que se pidan. Medidas de aplicación práctica durante la convulsa etapa del primer militarismo, donde los cambios políticos permanentes motivaban los apremios fiscales para pagar las prebendas de las autoridades locales y del pago a la tropa, por eso es común las reformas que se hacían al interior del ramo, para mejorar la recaudación en beneficio de grupos allegados al poder.

En el segundo caso es indudable la influencia del reformismo borbónico en la política colonial institucional, en España la función de Real Hacienda quedó adscrita al Ministerio de Real Hacienda ya en el siglo XVIII, en el caso peruano el organismo fiscal de recaudación es la Real Hacienda que lo efectuaba por intermedio de las Cajas Reales, cuyos oficiales reales ya desde el siglo Borbónico empiezan a ser considerados como Ministros. En lo último, es evidente que recién la Constitución castillista de 1856 de su primer gobierno instituye legalmente la memoria fiscal, hecho que guarda relación con la construcción del Estado liberal bajo el apogeo económico por la República del Guano, para dar una imagen de modernidad y autonomía de poderes, aunque en la práctica fuese tan solo una formalidad.

En lo respectivo a las facultades de cada Ministro, para el caso del Ministerio de Hacienda, el Ministro de ella debía conocer lo relativo a recaudación e inversión de las rentas públicas ordinarias y extraordinarias, casa de moneda y todas las oficinas y establecimientos de Hacienda, administración de los bienes del Estado, cumplimiento de las sentencias en el tramo de Hacienda, arreglo y pago de la deuda pública.

#### **El tiempo histórico de la fuente**

Las Memorias Ministeriales como fuente, ha abarcado la época republicana del Perú hasta la época actual. La primera Memoria expuesta por el Ministro de ella don Hipólito Unanue marca el inicio de la gestión del Ministerio de Hacienda en el siglo XIX, hasta la última del siglo XIX por el Ministro de Hacienda Mariano A. Belaunde. Mariano Felipe Paz Soldán precisa que las Memorias Ministeriales contienen documentos importantísimos en sus respectivos ramos sobre todo hasta el año de 1847.

Por su parte Francisco García Calderón señala que el Ministerio de Hacienda sufrió diversas modificaciones y reorganizaciones, así como también la competencia de nuevas direcciones como la Administración del Estanco de la sal creado por Ley del 11 de enero de 1896.

Los Ministerios de Estado fueron organizados por la ley del 17 de noviembre de 1856; Promulgada la Constitución de 1860, muchas de las

disposiciones de esa Ley eran inconcebibles con las modificaciones de la nueva Constitución<sup>155</sup>, por esa razón se dio una Ley de Ministros el 2 de Mayo de 1861 modificada en enero de 1865. Las Memorias Ministeriales como fuente fueron oficialmente establecidas en la Constitución de 1856, durante el gobierno del Mariscal Ramón Castilla.

## 2. Inventario de la fuente

### Perú. Ministerio de Hacienda y Comercio.

Exposición que al soberano Congreso del Perú, hizo sobre la hacienda publica, el Ministro de ella Dr. Hipólito Unanue, en la sesión del día 23 de Septiembre de 1822. Lima: Imp. Del Gobierno 1822.

28 p; Tabla pleg. 18 cm. (la tabla incluye un anexo sobre producción de plata en el virreinato del Perú)

(BNP/SI:), (DR: T. 1)

### Perú. Ministerio de Hacienda y Comercio

Exposición sobre la hacienda publica del Perú, por el ministro de ella. Lima: Imp. Administrada por J. Gonzáles, 1825.

15 p. 18 cm.

José Hipólito Unanue, Ministro.

(BNP/SI:), (DR: T. 1)

### Perú. Ministerio de Hacienda y Comercio.

Manifestación del estado de la hacienda de la Republica del Perú en fin de abril de 1827. Presentada al soberano congreso constituyente por el ciudadano encargado de la Dirección del ministerio José de Morales y Ugalde. Lima: Imp. Rep. Por J. M. Concha, 1827.

53 p. 18 cm.

(BNP/SI:), (DR: T. 2)

### Perú. Ministerio de Hacienda y Comercio.

Memoria del Ministro de Hacienda Dr. Don José Larrea y Loredó al Congreso de 1826. Lima: 1826.

(DR: T. 2)

### Perú. Ministerio de Hacienda y Comercio.

Memoria del Ministro de hacienda contestando al dictamen de Los cuatro vocales de la junta consultora del mismo ramo en que se proponen arbitrios para reunir un millón de pesos para los gastos que tendrá que invertir la Republica en ciertos objetos de su interés sin perjudicar los ingresos de sus rentas. Publicadas todas de orden de S. E. el Presidente de la republica. Lima: Imp. del Estado por Juan Gonzáles, 1828.

45 p. 18 cm.

Francisco Agustín Argote, ministro.

(BNP/SI:)

### Perú. Ministerio de Hacienda y Comercio.

Memoria leída a las dos cámaras del Congreso constitucional de 1829 por el Ministro de hacienda sobre el estado de los negocios de su ramo. Lima: Imp. de la Instrucción Primaria por J. S. León, 1829.

8 p. 18 cm.

Lorenzo Bazo, ministro.

(s/u)

### Perú. Ministerio de Hacienda y Comercio.

Memoria sobre el estado de la hacienda de la República peruana, en fin del año de 1830, presentada al congreso por el Ministro de estado del despacho de hacienda José Maria de Pando. Lima, Imp. de J. Masías, 1831.

40p. 18cm.

(BNP/SI) (DR: T. 2)

El manuscrito original en la Biblioteca Nacional deteriorado por el agua y por el fuego.

### Perú. Ministerio de Hacienda y Comercio.

Memoria sobre el estado de la hacienda de la República peruana presentada al congreso por el Ministro de estado del despacho de hacienda Manuel Pérez de Tudela. Lima, Imp. de J. Masías, 1832.

15p. 18cm.

(IRA), (DR: T. 2)

### Perú. Ministerio de Hacienda y Comercio.

Memoria que presenta el Ministro de hacienda del Perú al Congreso de 1847. Lima, Imp. de J. Masías ( 1847?).

Manuel del Río, Ministro.

2h, 46, xiv; [5] p. Tablas plegables. 30cm.

(BNP/SI:), (DR: T. 4)

### Perú. Ministerio de Hacienda y Comercio.

Memoria que presenta a la legislatura ordinaria del Perú del año de 1849 el Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda encargado de su despacho. Lima, Imp. de Eusebio Aranda, 1849.

José Fabio Melgar, Oficial mayor.

1 h., 29 viii p. 2 tablas plegs. 29 cm.

(UNMSM/BC/HEM)

### Perú. Ministerio de Hacienda y Comercio.

Memoria presentada a las Cámaras reunidas en sesiones extraordinarias en 1849, por el Ministro de hacienda sobre la situación actual de esta, y las causas que la han motivado. Lima, Imp. de J.M. Masías, 1849.

Manuel del Río, ministro.

39, iv p. 4 tablas plegs. 26 cm.

(BNP/SI:), (DR: T. 4)

<sup>155</sup> Francisco García Calderón. *Diccionario de la Legislación Peruana*. Lima 1879.

**Perú. Ministerio de Hacienda y Comercio.**

Memoria que presenta al congreso de 1851, el Ministro encargado del despacho de hacienda. En cumplimiento del artículo 92 de la Constitución. Lima, Tip. De la Revista (1851?).

Juan Crisóstomo Torrico, ministro.

57 p. 2h., 8 p. Tablas, 1 pleg. 31 cm.

(UNMSM/BC/HEM), (DR: T. 5)

**Perú. Ministerio de Hacienda y Comercio.**

Memoria que presenta al congreso de 1853 el Ministro encargado del despacho de hacienda. Lima, Imp. de José M. Masías (1853).

Nicolás de Piérola, ministro.

1 h, 30 p., 6h. Tabla pleg. 30 cm.

(UNMSM/BC/HEM), (DR: T. 5)

**Perú. Ministerio de Hacienda y Comercio.**

Memoria que presenta el Ministro de hacienda de la República del Perú, a la Convención nacional de 1855. Lima. Imp. de J. Masías, 1855.

Domingo Elías, ministro.

1h., 32 p. Tablas plegs. 30 cm..

(UNMSM/BC/HEM), (DR: T. 6)

**Perú. Ministerio de Hacienda y Comercio.**

Memoria de los ramos de hacienda y comercio, que presenta el Ministro encargado de su despacho, al Congreso nacional, convocado extraordinariamente para el mes de octubre de 1858. Lima, Imp. de J. M. Masías, 1858.

Manuel Ortiz de Zevallos, ministro.

[66] p. Tablas plegs. 30 cm.

(UNMSM/BC/HEM), (DR: T. 6)

**Perú. Ministerio de Hacienda y Comercio.**

Memoria que presenta al Congreso de 1860 el Ministro de hacienda y comercio. Lima, Imp. de J. M. Masías, 1860. Juan José Salcedo, ministro.

[110] p. Tablas parc. plegs. 17 cm..

(UNMSM/BC/HEM), (DR: T. 6)

**Perú. Ministerio de Hacienda y Comercio.**

Memoria que el Ministro de hacienda y comercio presenta al Congreso nacional de 1862. Lima, Imp. de "La Época" por J. E. del campo, 1862.

Pedro Gálvez, ministro.

1h., 32 p. Tablas plegs. 30 cm..

(UNMSM/BC/HEM), (DR: T. 7)

**Perú. Ministerio de Hacienda y Comercio.**

Memoria que el Ministro de hacienda y comercio presenta al Congreso de 1864 de los distintos ramos de su despacho, Lima, Imp. del Estado por E. Aranda, 1864.

Ignacio Noboa, ministro.

[92] p. Tablas plegs. 32 cm.

(UNMSM/BC/HEM), (DR: T. 7)

**Perú. Ministerio de Hacienda y Comercio.**

Memoria que el ex-secretario de estado en el despacho de hacienda y comercio presenta al Jefe Supremo provisorio de la República. Lima, Imp. del Estado, por J.E. del Campo, 1867.

Manuel Pardo, ministro.

91 p. Ilus. (tablas) 32 cm.

(UNMSM/BC/HEM),

**Perú. Ministerio de Hacienda y Comercio.**

Memoria presentada al Congreso constituyente de 1867 por el Ministro del ramo D. D. Pedro Paz-Soldán. Lima, Imp. dirigida por J.M. Noriega, 1867.

24 p. Ilus. (tablas) 32 cm. (s/u)

**Perú. Ministerio de Hacienda y Comercio.**

Memoria que el Ministro de estado en el despacho de hacienda y comercio presenta al congreso nacional de 1868. Lima, Imp. del Estado, 1868.

Juan Ignacio Elguera, ministro.

[98] p. Tablas plegs. 32 cm..

(UNMSM/BC/HEM), (DR: T. 8)

**Perú. Ministerio de Hacienda y Comercio.**

Memoria presentada por el Ministro de hacienda y comercio a la legislatura ordinaria de 1870. Texto. Lima, Imp. de "El heraldo de Lima", 1870.

Nicolás de Piérola, ministro

98 p. 27 cm.

(UNMSM/BC/HEM), (DR: T. 8)

**Perú. Ministerio de Hacienda y Comercio.**

Memoria presentada por el Ministro de hacienda y comercio a la legislatura ordinaria de 1874. Texto. Lima, Imp. de la Opinión Nacional, por M. Murga, 1874.

Juan Ignacio Elguera, ministro.

71 p. ilus. (tablas) 26 cm..

(UNMSM/BC/HEM), (DR: T. 10)

**Perú. Ministerio de Hacienda y Comercio.**

Memoria del Ministro de Hacienda y Comercio al Congreso ordinario de 1874. Documentos. Anexo No 4. Lima, Imp. del Estado, 1874.

322, vi p. Tablas plegs. 26 cm.

(UNMSM/BC/HEM)

**Perú. Ministerio de Hacienda y Comercio.**

Memoria presentada al Congreso ordinario de 1876 por el Ministro de hacienda y comercio. Lima, 1876

Juan Ignacio Elguera, ministro.

51, xxxviii p. ilus. (Tablas) 28 cm.

(UNMSM/BC/HEM), (DR: T. 10)

**Perú. Ministerio de Hacienda y Comercio.**

Memoria especial presentada al Congreso extraordinario de 1876 por el Ministro de hacienda y comercio. Lima, 1876.

Juan Ignacio Elguera, ministro.

16 p., 1h., 1v p. Tablas plegs. 26 cm

(UNMSM/BC/HEM),

**Perú. Ministerio de Hacienda y Comercio.**

Memoria del Ministro de hacienda y comercio al Congreso ordinario de 1878 sobre los diversos ramos de su despacho. Lima, Imp. del Estado, 1878.

Manuel A. Barinaga, ministro

84 p. ilus (tablas) 25 cm.

(BNP/SI), (UNMSM/BC/HEM), (DR: T. 12)

**Perú. Ministerio de Hacienda y Comercio.**

Memoria que presenta al Congreso ordinario de 1879 el Ministro de Estado en el despacho de hacienda y comercio. Lima, Imp. del Estado, 1879.

José María Quimper, ministro.

23 p. 30 cm.

(DR: T. 13)

**Perú. Ministerio de Hacienda y Comercio.**

Memoria presentada al Congreso extraordinario de 1879 por el Ministro de hacienda y comercio don José Rafael de Izcue. Lima, Imp. Del teatro [1879].

18 p. 30 cm.

(DR: T. 13)

**Perú. Ministerio de Hacienda y Comercio.**

Memoria que el Ministro de estado en el despacho de hacienda y Comercio D. Manuel Galup presenta a la Asamblea Constituyente de 1885. Lima, Imp. "El Bien Público", 1885.

41 p. ilus. (tablas) 27 cm.

(DR: T. 13)

**Perú. Ministerio de Hacienda y Comercio.**

Memoria de hacienda presentada al Congreso constitucional de 1886 por el Ministro del ramo. Lima, Imp. de Torres Aguirre, 1886.

Luis N. Bryce, ministro.

47 p. tablas plegs. 27 cm.

(DR: T. 17)

**Perú. Ministerio de Hacienda y Comercio.**

Memoria de Hacienda y Comercio presentada al Congreso constitucional de 1887 por el Ministro del ramo... Lima, Imp. de "El Bien Publico", 1887.

Manuel Irigoyen, ministro.

34 p. 27 cm.

(AGN/H-6)

**Perú. Ministerio de Hacienda y Comercio.**

Memoria del Ministerio de hacienda y comercio presentada a la legislatura ordinaria de 1888 por el Ministro del ramo. Texto. Lima, Imp. de Torres Aguirre, 1888.

Antero Aspíllaga, ministro.

93 p. ilus. (tablas) 27 cm.

(DR: T. 19)

**Perú. Ministerio de Hacienda y Comercio**

Memoria de hacienda y comercio presentada al Congreso constitucional de 1889, por el Ministro del ramo. Lima, Imp. de Torres Aguirre. 1889.

Eulogio Delgado, ministro.

[140] p. tablas plegs. 27 cm.

(UNMSM/BC/HEM), (DR: T. 20)

**Perú. Ministerio de Hacienda y Comercio.**

Memoria de hacienda y comercio presentada al congreso constitucional de 1890, por el Ministro del ramo. Lima, Imp. de "El Nacional" por Pedro Lira, 1890. Eulogio Delgado, ministro.

[476] p. Lams. Parc. colors. Plegs. Tablas plegs. 26 cm.

(AGNP – H6)

**Perú. Ministerio de Hacienda y Comercio.**

Memoria que presenta el Ministro de hacienda y comercio D. Ismael de la Quintana al Congreso ordinario de 1891. Lima, Imp. de Torres Aguirre, 1891.

328 p. Ilus. (tablas) 28 cm.

(DR. Tomo 22)

**Perú. Ministerio de Hacienda y Comercio.**

Memoria que presenta el Ministro de hacienda y comercio D. Manuel Carvajal al Congreso ordinario de 1892. Lima, Imp. Liberal de F. Masías y Ca; 1892.

1 h., cxvii p., 1 h., 223 p. Tablas plegs. 27 cm.

(UNMSM / BC / HEM / AGNP H-6)

**Perú. Ministerio de Hacienda y Comercio.**

Memoria que presenta el Ministro de Hacienda y Comercio D. Eugenio Marquezado al Congreso ordinario de 1893. Lima, Imp. Torres Aguirre, 1893.

[350] p. tablas plegs. 28 cm.

(UNMSM / BC / HEM / AGNP H-6)

**Perú. Ministerio de Hacienda y Comercio.**

Memoria que el Ministro de hacienda y comercio presenta a la legislatura ordinaria de 1896. Lima, Imp. de "El país", 1896.

Manuel Jesús Obín, ministro.

44 p., 1 h. 169 p. tablas parc. plegs. 28 cm.

(AGNP H-6)

**Perú. Ministerio de Hacienda y Comercio.**

Memoria del Ministro de Hacienda y comercio... Al Congreso ordinario de 1897. Ignacio Rey, ministro del ramo. Lima, 1897  
xlii. p., 370 p. tablas plegs. 23 cm.

(AGNP H-6)

**Perú. Ministerio de Hacienda y Comercio.**

Memoria que el Ministro de Hacienda y comercio Ignacio Rey presenta al Congreso ordinario de 1898. Lima, Ofic.. "El Tiempo". 1898.

[150] p. Tablas plegs. 27 cm.

(UNMSM/BC/HEM / AGNP H-6)

**Perú. Ministerio de Hacienda y Comercio.**

Memoria de hacienda al Congreso ordinario de 1899. Ignacio Rey. Lima. Imp. del Estado. 1899.

[74] p. Tablas plegs. 26 cm.

(UNMSM / BC / HEM)

**Perú. Ministerio de Hacienda y Comercio.**

Memoria de hacienda al Congreso de 1900 (presentada por) Mariano A. Belaunde. Lima, Imp. y Lib. de San Pedro 1900.

[74] p. tablas plegs. 26 cm.

(UNMSM / BC / HEM)

**Memorias internas (direcciones)****Dirección de administración**

- Dirección de Administración (Anexos), Memoria de la inspección fiscal de los bancos Hipotecarios; Memoria del presidente del Tribunal Mayor de Cuentas. Lima, 1900. (Archivo General de la Nación, sección de libros impresos del Archivo Histórico del Ministerio de Hacienda, en adelante A.G.N. H-6)
- Memoria del Tribunal Mayor de Cuentas, Anexo N. 2, de la Memoria de Hacienda. Lima, 1888. (A.G.N. H-6).
- Memoria.- Casa Nacional de Moneda, Lima 1900. (A.G.N. H-6).
- Administración de la Sal, Memoria que se presenta en el despacho de Hacienda, Lima 1897 (A.G.N. H-6).
- Administración de la Sal, Memoria que presenta el despacho de Hacienda. Lima, Imp. Gil 1899 (A.G.N. H-6).<sup>156</sup>

**Dirección de Rentas**

- Memoria del Director de Rentas al Ministro de Hacienda y Comercio. Lima, 1873 (A.G.N. H-6).
- Anexo a la Memoria del Director de Rentas, presentada al seor Ministro del Ramo. Lima, 1878 (A.G.N. H-6).

- Memoria presentada por el Director General de Aduanas D. P. Emilio Dancuart al señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda y Comercio. Comprende el primer semestre de 1887. Lima, Imp. Torres Aguirre, 1887. (A.G.N. H-6).
- Memoria presentada por el Director General de Aduana, en el Callao. Callao, 1888. (A.G.N H-6).
- Memoria de la Dirección de Contabilidad de Aduana del Callao que el Director Baldomero Reyna presenta a la superintendencia General de Aduanas. Lima, 1901. (A.G.N. H-6).

**Dirección de Contabilidad General y Crédito público**

- Memoria presentada al Congreso ordinario por la junta ordinaria de Crédito Público, Lima, 1890 (A.G.N H-6).
- Memoria del director de Crédito Público D. Manuel Carvajal Lima, Imp. Torres Aguirre, 1891. (A.G.N H-6).
- Memoria de la Junta de Vigilancia del Crédito Público al Congreso ordinario. Lima, 1891-1897. (A.G.N H-6).
- Memoria de la Junta de Vigilancia de Crédito Publico al Congreso ordinario de 1892. Lima, 1892. (A.G.N H-6).
- Memoria que presenta al señor Ministro de hacienda el Director General de Crédito Público, D. Manuel Carvajal. Lima, 1893. (A.G.N H-6).
- Memoria de la Junta de Vigilancia de Crédito Público, al Congreso ordinario de 1893. Lima, 1893. (A.G.N H-6).
- Memoria de la Dirección de Crédito Público, por el Director D. Manuel Carvajal. Lima, 1894. (A.G.N H-6).
- Memoria del Director General de Crédito Público, D. Flavio Castañeda. Lima, 1900. (A.G.N H-6).

**Otras direcciones / direcciones nuevas****(Dirección del tesoro).**

- Memoria de la Dirección del Tesoro sobre la cuenta general de la Republica para el año de 1897. Lima, 1897. (A.G.N H-6).
- Memoria de la Dirección del Tesoro sobre la cuenta General de la Republica. Lima, 1897. (A.G.N H-6).
- Memoria de la Dirección del Tesoro sobre la cuenta general de la Republica. Lima, 1898.

<sup>156</sup> **Nota:** La Administración de la Sal fue creada por ley del 11 de enero de 1896.



### Anexos

Los anexos memoriales constituyen apéndices documentales que acompañan de forma sustentatoria las Memorias Ministeriales, y contienen cuadros de contabilidad uno que otro cuadro de estadística, y cifras que contienen información importante para el estudio de los egresos e ingresos de la renta nacional, además contiene todo lo referente a las direcciones administrativas de hacienda, como son correos, Minería, ferrocarriles, etc.

Por ejemplo los anexos de la Memoria de la Dirección General de Aduanas, por el Director Pedro E. Dancuart, contienen información muy importante para el estudio de las contribuciones, impuestos al comercio y Aduana del Callao. Se encuentran en él, cuadros de Contabilidad y Estadística sobre el consumo en el Mercado peruano sobre la Harina chilena en todo un año. También contiene un estado que manifiesta el producto natural de las Aduanas de los años de 1866 a 1886, incluye un resumen de la producción total en 20 años 1866-1886 y, finalmente, una razón de lo despachado libre de derechos por la empresa minera y el Ferrocarril del Callao a Cerro de Pasco para el año de 1896.

### Bibliografía referencial

- Basadre, Jorge. *Introducción a las bases documentales del Perú*. Lima: Editorial P.L.V., 1971, 2 T.
- Basadre, Jorge. *Historia de la Republica del Perú*. Sexta Edición. Lima: Editorial Universitaria, 1969.
- Bazan, Mario. *El proceso económico en el Perú*. Buenos Aires: Editorial Mundo América, 1954.
- Bonilla, Heraclio. *Guano y Burguesía en el Perú*. Primera Edición. Lima: IEP, 1974.
- Constitución Política del Perú. *Perú Constitución 1828*. Lima: Imp. de Juan Masías, 1828.
- Constitución Política del Perú. Lima: Imp. de Juan Masías, 1834.
- Constitución Política de la Republica Peruana. *Constitución 1839*. Lima: Imp. de Juan Masías, 1839.
- Constitución Política del Perú de 1856. Lima: Imp. de J. F. Moreno, 1856.
- Constitución Política del Perú 1860. Lima: Imp. de Juan Masías, 1860.
- Contreras Carlos. *Mineros y Campesinos en los Andes. Mercado Laboral y Economía Campesina en la Sierra Central*. Lima: IEP, 1988.
- Dancuart, Pedro Emilio-Rodríguez, José Manuel. *Anales de la Hacienda Pública del Perú. Leyes, Decretos, Reglamentos y Resoluciones, Aranceles, Presupuestos, Cuentas y Contratas, que constituyen la legislación y la historia fiscal de la Republica*. Lima: Imp. Del Estado, 1903-1908.
- García Calderón, Francisco. *Diccionario de la Legislación Peruana*. Segunda edición, Paris: 1879. 2 Tomos.

- Mesones, Luis. *El Ministerio de Hacienda en el Perú en sus relaciones con los administradores del Guano en Europa*. Bezanon: Imp. De José Joaquín, 1859.
- Milla Batres, Juan. *Diccionario Histórico y Biográfico del Perú*. S. XVI-XX. Primera edición. Lima: Milla Batres, 1986.
- Osores, José Manuel. *Causas económicas de la decadencia de la republica y medidas que podrán adaptarse para mejorar la situación*. Lima: 1886.
- Paz Soldán, Mariano Felipe. *Biblioteca Peruana*. Lima: Imp. Liberal, 1879.
- Porras Barrenechea, Raúl. *Fuentes Históricas Peruanas*. Lima: 1963.
- Quiroz, Alfonso. *Las deudas defraudadas. Consolidación de 1850 y dominio económico en el Perú*. Primera edición. Lima: INC: 1987.
- Rodríguez, José Manuel. *Estudios Económicos y Financieros y ojeada sobre la hacienda publica del Perú y la necesidad de su reforma*. Lima: 1895.
- Romero, Emilio. *Historia económica del Perú*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1949.
- Rosas, Cáceres-Pérez, Augusto. *Fuentes Bibliográficas peruanas en las Ciencias Sociales (1879-1979)*. Lima: DESCO, 1981.
- Tantalean Arbulú, Javier. *Política Económica financiera y la formación del estado. Siglo XIX*. CEDEP. 1983.
- Tantalean Arbulú, Javier. *Referencias Bibliográficas para el estudio de la economía peruana*. Lima: 1977.
- Yépez del Castillo, Ernesto. *Perú 1820-1920. Un siglo de desarrollo capitalista*. Lima: Editorial Signo, 1981.

## El rock a través de la prensa oficial y la prensa subterránea en la sociedad limeña<sup>157</sup> (1982 - 1985)<sup>158</sup>

Frank Huamaní Paliza<sup>159</sup>  
frankurt1994@hotmail.com  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

El rock lleva más de 50 años en vigencia y actualmente es el ritmo musical por excelencia. Tuvo su partida de nacimiento en EE.UU., aproximadamente en la década de 1950. Tradicionalmente se le considera una fusión de los ritmos jazz<sup>160</sup> y blues<sup>161</sup>, pero el Colombiano Richard Carlín<sup>162</sup> nos dice que *"El rock es el resultado de la unión de 2*

<sup>157</sup> Quisiera agradecer enormemente a mis padres por toda la ayuda que me han prestado a lo largo de mi vida, a mis hermanas por su notable paciencia, al doctor Eric Zolov por su interés en mi tema de investigación, a Carlos Leyva por abrirme el campo de análisis de mi estudio, a Maritza Urteaga por sus agudas críticas, al Doctor Heraclio Bonilla por su constante aliento a continuar con mi proyecto, a Cristóbal Aljovín por sus enseñanzas, a Dunia Samame por su interés, a Juan Carlos Murrugarra por su excelente tesis que me facilitó, y a mis amigos, Daniel Morán por su amistad y su empeño en convertirme en historiador y Giorgio Guibovich por compartir sus ideales conmigo. Además extender mis saludos a mis amigos del INC Josué Gonzáles, Anderson Chamorro, Emma Gargurevich y Cesar Abad; por último a mis compañeros de la ATCR a todos ellos gratitudes eternas.

<sup>158</sup> Estos años no representan una etapa dentro de la movida subterránea, ya que la primera etapa se cerraría en 1986, es más bien la primera parte de otros 3 trabajos que vengo desarrollando paralelamente (la segunda parte sería el boom del rock subterráneo en 1985 y la tercera parte sería la crisis y posterior caída en 1986), prácticamente el uso de fuentes va desde Enero de 1981, hasta Agosto de 1985.

<sup>159</sup> Historiador formado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Actualmente se encuentra estudiando la complementación pedagógica en educación en la misma Universidad. Ha publicado varios trabajos sobre el rock y también de la historia de Arequipa en el siglo XIX.

<sup>160</sup> Ritmo nacido a fines del S. XIX en EE.UU., y era escuchado por la mayoría de la población blanca americana, tiene la particularidad de adaptarse a diversas melodías creando así subestilos.

<sup>161</sup> Ritmo engendrado por los esclavos americanos de las plantaciones de algodones, tiene un ritmo triste con una letra de rabia y melancolía

<sup>162</sup> Véase Richard Carlín en su libro rock and roll (1955 - 1970), Editorial Voluntad S.A. 1988, Pág. 8.

tradiciones: *El rhythm and blues*<sup>163</sup> y *la melodía blanca, es decir, ritmo fuerte de color y el sentimiento del blanco*". Según este autor el blues, el jazz y el rhythm and blues fueron los 3 pilares que engendró finalmente el rock and roll. Sin embargo, Eduardo Guillot en su libro *"Historia del rock"*<sup>164</sup> nos amplía el panorama y afirma que el rock bebió no solo del blues, jazz y rhythm and blues, sino, también, del country<sup>165</sup>, western, boggie-woogie<sup>166</sup> y el gospel<sup>167</sup>. Apreciamos así una confluencia masiva de elementos sonoros de ascendencia blanca y negra que, finalmente, engendrará el rock and roll. Este último se expandió como una explosión<sup>168</sup> gracias a su acogida y, además, por los excelentes dividendos que ofrecía a las diversas disqueras.

Desde sus inicios fue dirigido hacia los jóvenes y se convirtió para ellos en una música de liberación y escape de sus frustraciones y sueños<sup>169</sup>, además los jóvenes de esa época adquirieron poder económico y necesitaban referentes con los cuales identificarse<sup>170</sup>, por ello buscaron valores y estilos diferentes de la cultura tradicional, lo cual recibirían y encontrarían en el rock por la agresividad y el ideal que anhelaban.

Vemos que el rock desde sus orígenes primigenios se convirtió en símbolo juvenil de rebelión y un discurso generacional donde se expresaban los sentimientos propios de todo joven. Para validar esto Nick Cohn en *"Awopbopaloobop Alopbamboom"*<sup>171</sup> afirma: *"El público bailaba entre las filas de las butacas y destrozaba todo cuanto caía en sus manos, en un instante cristalizó toda la rebelión del rock"*. En efecto, el rock se concibió como un discurso juvenil, una música que a diferencia del resto; no tenía en esencia rasgos de complacencia, ni monotonía, expresaba en sus diversas vertientes las penas y frustraciones de los jóvenes en la sociedad y sobre todo escenificó mejor que ningún otro estilo musical; la realidad social y las contradicciones del actual sistema gubernamental (vale acotar que Pedro Cornejo en *"Sobrecarga"*<sup>172</sup>

<sup>163</sup> Se gestó en 1949 y es el resultado de la fusión del jazz, gospel, blues y algo de jump. Fue uno de los ritmos inmediatos a futuro rock and roll.

<sup>164</sup> Véase Eduardo Guillot en su libro *"Historia del rock"*, editorial "la Máscara", 1997, Pág. 42.

<sup>165</sup> También llamado western country que mezcló en sus orígenes la música folklórica de Irlanda, el blues, la música religiosa y el gospel.

<sup>166</sup> Vendría a ser la utilización en el piano de melodías blues.

<sup>167</sup> Es la música religiosa formada en el Sur de EE.UU., se asocia a la raza afroamericana.

<sup>168</sup> Véase Richard Carlín en su libro rock and roll (1955 - 1970), Editorial Voluntad S.A. 1988, Pág. 9.

<sup>169</sup> Richard Carlín, 1988, Pág. 8.

<sup>170</sup> Eduardo Guillot, 1997, Pág. 38.

<sup>171</sup> Véase Nick Cohn en su libro *"Awopbopaloobop Alopbamboom"* Una historia de la música pop, Madrid 1973, Pag 30.

<sup>172</sup> Véase Pedro Cornejo en su libro *"Sobrecarga-Los cortocircuitos de la música pop contemporánea"*, Emedece ediciones, 1998, Lima, Pág. 30

señala que el aparato independiente y el estilo propio de componer música persigue siempre fines lucrativos, es cierto que el autor no sea conciente algunas veces de eso o hasta a veces luche contra eso, pero con la industria musical siempre cae al final en el éxito lucrativo cuyo fin último son las ventas).

La industria musical desde la aparición del rock en los 50 a seguido una línea horizontal en lo que se refiere a estilos musicales, vale decir que en los primeros 20 años era relativamente fácil encasillar a los grupos, es decir, que en esos años el rock progresivo, el heavy metal y en menor medida el jazz rock y blues rock han dominado los charts (ranking musicales)<sup>173</sup>. Pero hubo una corriente denominada Glam Rock<sup>174</sup> que reivindicó el no profesionalismo y criticó la complejidad estructural al momento de hacer las canciones. Es de esa corriente que nacerá, posteriormente, el punk, que reivindicó sus raíces amateurs a través de su sentido elemental; la filosofía punk del *"hazlo tu mismo"*, el nihilismo y la angustia juvenil fueron sus más grandes expresiones musicales. Esta corriente devolvió el rock a las calles y nuevamente el rock se convirtió en territorio expresivo de cualquier joven que sepa o no sepa tocar, que sea o que no sea artista, ya que solo bastaban las ganas de ser sincero y decir lo que sientes.

En la década de 1980 se dio este fenómeno punk en el Perú y tuvo diversas peculiaridades que han sido estudiadas medianamente por diversos autores. En este artículo se quiere reconstruir la historia del rock en el Perú desde los años de 1982 a 1986. Esta historia será analizada a través de la prensa oficial y la prensa subterránea. Antes de ello evaluaremos brevemente el contexto en el cual se desarrollaron los eventos a analizar, pues consideramos que los hechos ocurridos en la sociedad limeña de aquellos años, condicionaría, en gran medida, la aparición del movimiento subterráneo<sup>175</sup> en Lima.

### Contexto político

1980 empezó con aires de democracia debido a la reciente Constitución de 1979 y la contundente victoria de Acción Popular. Martín Tanaka<sup>176</sup> señala que *"hubo mucho voto estratégico en la votación por Belaunde*

<sup>173</sup> Pedro Cornejo. *"Sobrecarga-Los cortocircuitos de la música pop contemporánea"*, Emedece ediciones, 1998, Lima. Pág. 40.

<sup>174</sup> Ibid. Pág. 37, donde señala dicho estilo como antecesor del movimiento punk.

<sup>175</sup> Movimiento subterráneo quiere decir, en pocas palabras, la cultural alternativa (contra - cultura) que se quiere implantar en contra de lo convencional y establecido, ya que es en 1980 cuando se formó una cultura paralela en Lima, es cierto que siempre existió y existirá una cultura alternativa en cualquier ciudad, pero a partir de 1980 se institucionalizó y se trató de darle una movilidad coherente al asunto, prueba de ello fue el movimiento Poético Kloaka.

<sup>176</sup> Véase Martín Tanaka en su libro *"Los espejismos de la democracia. El colapso de los sistemas de partidos en el Perú"*. I.E.P. 1era Edición, 1998, Lima-Perú.

*[...] debido a la extrema debilidad de las candidaturas alternativas, por eso se explica su debacle y caída en las elecciones de 1985"*<sup>177</sup>. En cambio, el APRA empezó los 80 con una grave crisis debido a la muerte de su líder Víctor Raúl Haya de la Torre. Esto produjo disputas internas que mellaron en las votaciones de las elecciones de 1980. Sin embargo, con Alan García el partido tuvo una nueva imagen y logró ganar las elecciones de 1985 con un abrumador 53% de votos válidos. No obstante, Tanaka afirma que *"me parece importante señalar el carácter inflado de la votación del APRA (resultado de la debilidad de la candidatura de IU y el voto estratégico por evitar un posible triunfo de la Izquierda Unida)"*<sup>178</sup>. Vemos que sucedió algo parecido a las elecciones de 1980 con Acción Popular. Por otro lado, el partido de izquierda empezó la década de 1980 con una aguda crisis debido al cisma que lo dividió en cuatro diferentes partidos salidos del fallido ARI (Alianza Revolucionaria de Izquierda)<sup>179</sup> que buscó unir las izquierdas sin conseguirlo. Tanaka comenta este hecho como *"un evento traumático que representó un poderoso elemento que ayudó que el bloque de izquierda se uniera luego"*<sup>180</sup>, por ello se formó la IU (Izquierda Unida), el cuál representa, en gran parte de mi etapa de estudio, la segunda fuerza política a nivel nacional.

Podemos apreciar que los partidos tradicionales coparon el poder en los años que hemos abarcado (1982-1985) y tuvieron en común las crisis que atravesaron en diversos contextos, además, tuvieron en común los malos gobiernos y políticas aplicadas. Es por ello que los jóvenes se desencantan de la política en general, además es en esta época cuando se gestaría, según Martín Tanaka, la *"caída de los sistemas de partidos en el Perú"*, es decir, los partidos en esta etapa afrontaron la mayor crisis política y social en toda la historia Republicana tal como lo analizaremos en el siguiente párrafo.

### Contexto social

La década de 1980 representó también un cambio en el aspecto social, ya que el regreso de la democracia trajo consigo el restablecimiento de los partidos del sistema, pero no lograron encaminar adecuadamente los intereses de las masas. Se observa que la informalidad y la ilegalidad se hicieron un aspecto cotidiano en la vida civil<sup>181</sup>, además se nota la

<sup>177</sup> Martín Tanaka, 1988, Pág. 105.

<sup>178</sup> Martín Tanaka, 1988, Pág. 143.

<sup>179</sup> Se sabe por cuestiones internas que Hugo Blanco fue el principal responsable del cisma de la Izquierda en 1980.

<sup>180</sup> Martín Tanaka, 1988, Pág. 129.

<sup>181</sup> Véase José Matos Mar en *"Desborde Popular y crisis del estado: Veinte años después"*, Fondo Editorial del Congreso, 2004, Lima-Perú, Pág. 92.

ausencia de paradigmas en los jóvenes limeños<sup>182</sup>. Estos últimos ya no se identifican con los códigos civiles, por lo que ven sus sueños y anhelos cada vez más lejos debido a la crisis y los diversos acontecimientos que le ocurrían en sus vidas<sup>183</sup>. Los jóvenes buscan asociaciones, nuevos códigos y patrones de conducta para tener un espacio de identidades comunes y buscar formas de asociaciones y grupos con los mismos intereses<sup>184</sup>.

Apreciamos, que tal como lo señala Matos Mar, los 80 significó más que en cualquier época el “*Desborde Popular*” donde las clases populares al ver la crisis y fracasó de la sociedad legal; recurren a estrategias propias de sobrevivencia fuera de la legalidad y del código civil peruano.

### Aspecto cultural

Los 80 significó en Lima nuevos patrones de conducta, los jóvenes se apropiaron de la sociedad, sus principales paradigmas se cayeron en los 70 con el gobierno militar, y los nuevos jóvenes no tenían ejemplos el cual seguir<sup>185</sup>. En el mundo se dio el boom del punk a mediados de los 70 y ya en los 80 se encontraba en franca decadencia, pero en el Perú recién estaba llegando dicha corriente que fue la ideología principal del futuro movimiento subterráneo a estudiar. Vale acotar asimismo el importante fenómeno migratorio que se experimentó en esa época. Años antes los migrantes invadieron las principales barriadas de Lima lo cual se multiplicó intensamente. Luego de ello, producto de la hibridación cultural, se produjo el fenómeno de “*Música Chicha*” en Lima que trajo sus propias peculiaridades y actores, pero esto se estudiará en otra oportunidad, pues no es el tema de análisis de este trabajo.

Luego de analizar el contexto, podemos apreciar, que la ciudad de Lima se encontraba en una aguda crisis no solo política, sino, principalmente, social. Ya que el desborde de masas era inminente, generando así nuevas formas de abordar la vida, por lo cual las masas buscaron nuevas estrategias de sobrevivencia no importando el código civil ni el aparato estatal. Es por ello que los jóvenes ya no se identificaban con la sociedad ni con el estado que les rodeaba. Además, como señala Grompone, los jóvenes buscaron nuevos lenguajes, asociaciones, patrones de conducta y una de estas manifestaciones vendría a ser el movimiento subterráneo en Lima, es por ello que pasare a describir sus principales acontecimientos entre 1982 y 1986, pero antes haré un breve estado de

<sup>182</sup> Véase Luis W. Montoya en su artículo “Distancias y ruptura, poder, jóvenes y CCSS en el Perú”, que gentilmente me cedió el propio autor.

<sup>183</sup> Véase Romeo Grompone en su libro “*El velero en el viento, Política y sociedad en Lima*”, IEP, 1991, 1era Edición, Pág. 23.

<sup>184</sup> Romeo Grompone, 1991, Pág. 54.

<sup>185</sup> Luis W. Montoya, “Distancias y ruptura, poder, jóvenes y CCSS en el Perú”.

la cuestión sobre la literatura escrita sobre el rock en el Perú, que a pesar de ser escasa es realmente importante.

### El rock a través de la prensa oficial y subterránea en lima (1982 – 1985).

Se intentará reconstruir los principales hechos que pasó el rock limeño en los años 1982 – 1985<sup>186</sup>, a través de los periódicos oficiales “El Comercio”, “La República”, “El Diario”, además de las revistas “Caretas”, “Oiga”, “El Zorro de Abajo” y se complementará con algunas publicaciones no oficiales que se denominaron “Subterráneas”, tales como “Macho Cabrio”, “Averok”, “Rockola”, “Rock”. Se tomó esos diarios oficiales porque son los más representativos de esa época<sup>187</sup>, pero en lo que se refiere a las publicaciones subterráneas no ocurrió lo mismo ya que existieron fansines<sup>188</sup> más importantes y representativos<sup>189</sup>, pero, lamentablemente, aun no logramos recopilarlo, pero tenemos fe que en un futuro podremos dar un vistazo más verídico a este estudio, pues considero que estas publicaciones subterráneas nos reflejan de una mejor manera los principales acontecimientos que ocurrió en dicha época, no solo en el aspecto musical, sino, también, social, político y cultural. En los 70 el rock peruano era interpretado netamente en inglés, grupos como Traffic Sound, Pax, Laghonia, We All Together tenían un repertorio en inglés y afirmaban que “*El inglés es más adaptable a nuestra música*”<sup>190</sup> y este discurso era reprochado por diversos medios y agentes, como afirma Pedro Cornejo “*El tema del idioma y del repertorio propio se convirtió en el principal elemento diferenciador de cada uno, además son vías para dejar en claro las prioridades de cada grupo*”<sup>191</sup>. Vemos que en

<sup>186</sup> Se toma esos años, porque se aprecia en la prensa unos cambios con respecto al punto que vista que se tenía sobre el rock, además es por esos años en que la crisis agobia a la sociedad limeña y se aprecia en los jóvenes un cambio de actitud que lo reflejarían más adelante en el movimiento subterráneo.

<sup>187</sup> Excepto la revista “Rock” que es del año 1971 y salió 1 solo número en total.

<sup>188</sup> Son las revistas artesanales producidas por los mismos actores del movimiento subterráneo, en ella reflejaban toda su ideología y su forma de pensar, además de los principales acontecimientos de su entorno.

<sup>189</sup> Vale decir las revistas “Costra”, “La Nave de los Locos” que posteriormente se llamaría “Luz Negra” del novel Pedro Cornejo, “*Alternativa Subterránea*” que vendría a ser el primer fansin netamente subterráneo hecha por sus propios actores y con cierta coherencia organizativa. Vale la pena mencionar también el primer número de la revista Esquina que salió producto de la desintegración de la revista “*Alternativa*”. Obviamente existieron muchísimos más fansines, pero según mis pesquisas estos títulos fueron los más representativos.

<sup>190</sup> Revista “Rock”, Año 1, Nº 1, 1972, en esta cita se le hace una extensa entrevista a Saúl Cornejo que era guitarrista de “We All Together” que antes se llamó “Laghonia”.

<sup>191</sup> Véase Pedro Cornejo en su libro “*Alta Tensión, los cortocircuitos del rock peruano*”, Emedecé, Lima, 2002, 1era Edición, Pág. 55.

los 80 las radios ofrecían poco apoyo al rock peruano<sup>192</sup>, además en el imaginario limeño se pensaba que el rock solo puede interpretarse en inglés<sup>193</sup>. Con respecto a esto la revista "Rock del Sur" decía "el inglés, la copia, temáticas que no tienen nada que ver con la realidad del músico local... ¿No es para empezar a sacarnos de la cabeza todo esa mierda?". Es así, que los 80 empezó con diversas perspectivas de parte de la sociedad limeña<sup>194</sup>.

Una de las primeras revistas en abordar y apoyar la difusión del rock fue "Caretas", en el año 1981 se publicaron alrededor de 7 artículos referentes al rock, nos menciona que "El rock invade el Oriente, donde causa desenfreno"<sup>195</sup>, pero refiriéndonos específicamente al Perú la revista nos describe un concierto de Frágil con gran interés y sorpresa, pues afirma que "El rock es la música de nuestro tiempo, aunque a algunos les duela"<sup>196</sup>, además describe el ambiente del concierto y lo toma como algo inusual y novedoso ya que "se encuentran utopistas, neurocomunistas, secretarias, colegiales sentados en el suelo"<sup>197</sup>, aparte resalta que interpreta sus propias composiciones en castellano, es por eso que describe a Frágil como un grupo de "Primera". Vemos que en esa época "Frágil" fue uno de los pocos grupos que realizaba sus propias composiciones y, lo más importante, fue que las interpretó en castellano, además Pedro Cornejo afirma que fue "el primer grupo de rock masivo de los 80"<sup>198</sup>. Por esas épocas también sonó en las radios el tema cumbre de Chachi Lujan "Gracias" que llegó a clasificar dentro de lo mejores temas del año según "El Comercio".

Por esos meses el rock en castellano era interpretado cada vez con mayor frecuencia, pero aun la mayoría de grupos tenía un repertorio en inglés (es el caso de Pax, Troilet Papper, etc.). Sin embargo, en los barrios populares del submundo se empezó a gestar un tipo de rock clandestino, bullicioso que tenía músicos de bajo estrato social como actores principales. La revista "Caretas" nos describe así el fenómeno: "Esto es el rock proleta, que se fabrica en los corralones, con instrumentos alquilados, casi clandestinamente que se viste de ambulante"<sup>199</sup>. Apreciamos que la revista "Caretas" le dio el apelativo de

<sup>192</sup> Véase Pedro Cornejo, 2002, Pág. 54.

<sup>193</sup> Para acotar ellos se puede leer entre otros "Los sumergidos pasos del amor" de Daniel F, 2001. Donde nos menciona que en sus primeras presentaciones el público reaccionada con notable sorpresa por interpretar sus propios temas y más aun en castellano, Pág. 13.

<sup>194</sup> Editorial "Rock del Sur", Abril 1979.

<sup>195</sup> Véase la revista "Caretas", del 12 de Enero de 1981, N° 631, Pág. 78.

<sup>196</sup> Véase la revista "Caretas", del 12 de Noviembre de 1981, N° 671, Pág. 82.

<sup>197</sup> Ibid. Pág. 82.

<sup>198</sup> Pedro Cornejo, 2002, Pág. 55.

<sup>199</sup> Véase la revista "Caretas", del 23 de Noviembre de 1981, N° 674, Pág. 62, donde hace una descripción del mencionado grupo Up Lapsus.

"Rock Proleta" a este nuevo estilo de interpretar el rock que se forma en las calles de Lima. Por esos meses también Miky Gonzáles empezó a tocar sus canciones con un ritmo que viaja entre el rock y jazz<sup>200</sup>, teniendo, igualmente, al intermedio un plus afro-peruano. Dicho personaje tuvo un éxito inusitado con su tema "dímelo dímelo" que empezó a sonar en las diversas radios de la capital.

Hasta ahora vemos que 2 corrientes musicales se van formando en Lima. Uno es el rock bien elaborado que se escucha en las radios y el otro es el rock marginal ambulatorio y ruidoso (rock proleta), pero ninguno de estas corrientes viene a ser el antecesor inmediato del rock subterráneo.

A inicios de 1983 los medios de comunicación empiezan a tomarle más importancia al rock peruano, incluso se forma el colectivo poético-marginal y contracultural autodenominado "Kloaka"<sup>201</sup> con Mariela Dreyfus y Roger Santibáñez a la cabeza, con la consigna de "Hay que romperlo todo, organizar un movimiento literario [...] contra la sociedad establecida"<sup>202</sup>. En efecto, este movimiento tuvo una pasión por la contracultura y el underground, además reflejaron las contradicciones de la vivencia urbana, es por ello que organizaron diversas reuniones y conversas donde propusieron una cultura alternativa a la existente. Al final de cada evento tocaban los primigenios grupos "Kola Rock" y "Del Pueblo" que fueron, desde mi punto de vista, las piedras angulares que formó la posterior música subterránea<sup>203</sup>. En conclusión, planteo que el movimiento Kloaka fue uno de los principales medios de difusión del primigenio movimiento subterráneo en Lima. Allí se conocieron los diversos integrantes de la posterior escena musical y, además, se hizo público su marginalidad y sus ganas de formar algo que vaya en contra de la cultural tradicional (en otras palabras, le dio un discurso e ideología correcta al posterior movimiento subterráneo).

A mediados de los años de 1983 las publicaciones sobre el rock ya no se limitaban solo a "Caretas" o "El Comercio", sino, también, se publicó sobre rock en "El Diario", "La Republica", "Oiga" y la novel "Macho Cabrio" que fue "el verdadero embrión y punto de referencia fundamental para la prensa subte", ya que en ella se albergaba a gran parte de los actores del rock subterráneo.

Así, en el año de 1983, empezó a formarse diversos grupos de música contestataria, pero faltaba un empuje final que encienda la mecha del

<sup>200</sup> Véase la revista "Caretas", del 07 de Febrero de 1983, N° 734, Pág. 56.

<sup>201</sup> En realidad el movimiento Kloaka se formó en Setiembre de 1982 en una noche de bohemia de Roger Santibáñez y Mariela Dreyfus y le pusieron el apelativo "Kloaka" en referencia a que veían que la ciudad era una Kloaka donde convergen todos los males del mundo. Testimonio de Roger Santibáñez.

<sup>202</sup> Véase la revista "Flecha en el Azul" N° 19, Octubre 2002, CEAPAZ, Pág. 53

<sup>203</sup> Véase "Los inicios del rock subterráneo en Lima, 1982-1986" expuesto en el "XIII Coloquio de la Historia de Lima" y el "VII Coloquio Nacional de Estudiantes de Historia" organizado por la UNMSM y la UNE, Chosica, Mayo 2006.

movimiento subterráneo, dicho acontecimiento se dio en junio de 1983 con la formación del grupo Leusemia que encendió la mecha del movimiento musical subterráneo en Lima<sup>204</sup>. En efecto, en una entrevista realizada al baterista de Leusemia "Kimba Vilis"<sup>205</sup> nos dice que "al formarse el grupo no existía una escena rockera similar en ninguna parte de Lima, ya que todos los grupos se limitaban a hacer covers de canciones de las diversas radios y los temas que componían lo hacían en inglés". Esta acotación es real pues en la revista "Rock"<sup>206</sup> del año 1972 se hace una entrevista al guitarrista del grupo We All Together y nos dice: "Hacemos la música en inglés porque se adapta más al estilo que hacemos, además musicalmente es más armonioso y refinado". Vemos que al aparecer los grupos "Del Pueblo", "Kola Rock", "Leusemia" innovaron en las propuestas musicales, ya que componían e interpretaban sus letras en castellano y además tenían una actitud crítica al sistema tanto política como socialmente.

Todos estos acontecimientos no eran seguidos por la prensa oficial, sino por las revistas culturales y la naciente prensa, vale decir "El Zorro de Abajo", "Macho Cabrio", "Luz Negra", "Averok", "Rockola", etc. Dichas revistas fueron las primeras en darse cuenta del nuevo movimiento que se estaba empezando a formar en Lima. Por esa época ya existían las primeras bandas de rock subterráneo (Kotosh, Kola Rock, Leusemia), que eran difundidas por dichas revistas y, una que otra vez, por la prensa oficial.

A fines del año 83 los medios de la prensa oficial empezaron a difundir al grupo TV Color, en especial "El Comercio" y "La Republica". El primero se enfocó en las ayudas sociales que empezaban a dar los integrantes de TV Color, por ejemplo señala: "El grupo de rock TV Color, ofrecerá un concierto en el cine Teatro Super Hall con el objetivo de recaudar fondos necesarios para la adquisición de un equipo de amplificación e implementar [...] La municipalidad de La Victoria"<sup>207</sup>. Luego por esos meses el periódico señala también a los grupos Dr. No, Toilette Paper, Frágil, Mardi Grass, La Pandilla, La Banda Plástica y Feiser, resaltando siempre que componen sus propios temas y que cantan la mayoría en castellano. Lo mismo sucede con el periódico "La República" que empezó a apoyar inicialmente a "TV Color", "Feiser", "La Pandilla", "Toilette Paper" con diversos anuncios en su sección "Espectáculos". Pero estos grupos mencionados tendrían una efímera vida artística, pues lo que ofrecían era algo poco novedoso y sin base musical. En cambio, la prensa resaltaría lo

<sup>204</sup> Pedro Cornejo, 2002, Pág. 67.

<sup>205</sup> Dicha entrevista a Gustavo Valdivia, autodenominado "Kimba Vilis" se llevó a cabo el 2 de Noviembre del 2005 en los alrededores de la Unidad Vecinal # 3

<sup>206</sup> Revista Rock, Año 1, N° 1, 1972.

<sup>207</sup> Véase "El Comercio" N° 77 633, del 11 de Mayo de 1984 en la sección C-4.

novedoso y particular de los primeros grupos subterráneos que tenía una acogida muy apasionada por parte de su público.

"El Diario" fue uno de los primeros en apoyar a los grupos subterráneos, incluso, le dio una denominación al género que tocaba el grupo "Del Pueblo"; "Su música barrio, según muchos es auténtica"<sup>208</sup>. Y, junto a él, le dedicaron muchos reportajes en sus ediciones (vale recalcar que participaron en varios eventos de la Izquierda Unida, incluso, entre sus integrantes habían diversos partidarios de aquella agrupación)<sup>209</sup>.

Como vemos la prensa oficial enfocó principalmente a los grupos accesibles y de tendencia comercial, a diferencia de "El Diario". En cambio, las revistas culturales y subterráneas siguieron activamente el naciente movimiento musical que empezó a dar sus frutos a fines del 1984 con la formación de la Primera Generación de grupos subterráneos (Narcosis, Leusemia, Zcuela Crrada, Guerrilla Urbana, Autposia) que le dieron la forma final al movimiento subterráneo en Lima<sup>210</sup>.

A mediados de 1984 los diversos periódicos de Lima le empezaron a dar cabida a los diversos grupos de rock no solo comercial, sino, también, subterráneos. Además, le dedicaron importantes reportajes para analizar dicho movimiento<sup>211</sup>. Por ejemplo, el periódico "La República" describe el fenómeno de la siguiente manera:

*"Así como existen grupos nacionales con un acceso más o menos fácil a los conciertos y medios de comunicación masiva, también existe los malditos. Vienen de distritos pobres y se empeñan en alentar el surgimiento de un circuito musical subterráneo, verdaderamente alternativo para los jóvenes de los 80"*<sup>212</sup>.

Asimismo, "El diario" Marka decía:

*"Los efectos de la agresiva vida cotidiana se vislumbran claramente en el arte. El rock en esencia no es nuestro, pero "Narcosis" se encarga de darle el sonido peruano; agresividad, frustración, desconfianza, elementos mezclados de una manera amorfa e impersonal"*<sup>213</sup>.

<sup>208</sup> Véase "El Diario" N° 1318, del 23 de Diciembre de 1983, sección Cultural.

<sup>209</sup> Dicha afirmación nos la dio en una entrevista que se llevó a cabo el 23 de Noviembre del 2005 en las instalaciones del Centro Cultural "El Avemo".

<sup>210</sup> Pedro Cornejo, 2002, Pág. 71.

<sup>211</sup> Para esta afirmación se puede ver en su sección dominguera VSD donde el escritor Oscar Malca con el apelativo de Sigfrido Letal nos hace diversas crónicas personales sobre el reciente movimiento subterráneo.

<sup>212</sup> "La República" Año 4, N° 1 132, Suplemento VSD del 8 de Febrero de 1985, Pág. 2.

<sup>213</sup> "El Diario" Año 5, N° 1760 del 28 de Mayo de 1985, Pág. 18.

Finalmente, la revista *Averok* dijo:

*“Considerar el rock subterráneo limeño como un seguimiento a una moda proveniente de Norteamérica es ignorar lo que pasa activamente con el rock mundial con su condición de lenguaje al interior del mundo juvenil internacional [...] Tienen una voluntad indomable de expresarse a todo nivel [...] cantan solo en castellano [...] tienen la voluntaria intención de revelar un mensaje que engloba y critica desde diversos aspectos a nuestra sociedad”<sup>214</sup>.*

En estas afirmaciones podemos apreciar que tanto *“La República”* como *“Averok”* fueron los únicos medios de prensa que se dieron cuenta de la real magnitud e importancia del movimiento subterráneo en Lima y que ambas publicaciones contaron en sus filas con diversos actores del movimiento. Los demás periódicos solo describieron coyunturas y cosas menores, pero no se preocuparon por hacer una adecuada investigación periodística, ya que solo describieron a los grupos por separado y no lo vieron como un movimiento íntegro y cohesionado.

A mediados del año de 1985 el rock subterráneo fue el tema del momento, salió en casi todos los periódicos<sup>215</sup> y, además, la televisión empezó a darle espacios en sus triviales temas de debate. Incluso, la iglesia censuró al autollamado *“Rock Subterráneo”*<sup>216</sup>. Luego de todo este boom que será analizado con mayor agudeza en otra ocasión, se vino la caída de la primera generación de grupos subterráneos. Es decir, que los principales actores se alejaron o se embarcaron en otros proyectos personales. La prensa notó estos cambios, justo cuando se le tomaba más atención al rock subterráneo. Incluso, se recuerda que el hoy conocido Álamo Pérez Luna inauguró un espacio propio de rock en un periódico masivo como es *“La República”* y al notar la caída del movimiento subterráneo hace un agudo comentario al respecto: *“¿Qué está ocurriendo con el Rock Subterráneo? Algunos de sus líderes andan por otros lares, vacacionan por Europa o se han embarcado en proyectos personales, ¿Madurez?, ¿Traición? O es que el rock subterráneo fue solo flor de un día”<sup>217</sup>*. A mi parecer estos acontecimientos de fines de 1985 merecen un estudio aparte que requiere de mayores líneas de debate y

<sup>214</sup> Véase *“Averok”* N° 6-7, de Diciembre 1985, Pág. 36-37.

<sup>215</sup> Vale decir aparte de los periódicos mencionados, *La Prensa, Extra, Ojo, Primera Línea*, etc.

<sup>216</sup> Para ellos véase el DVD, *“Grito Subterráneo”* donde hace una acertada recopilación de los principales grupos subterráneos de la época, además nos hace un recuerdo de cómo la TV y la iglesia abordó al rock subterráneo.

<sup>217</sup> Véase *“La República”* N° 1804, 12 de diciembre de 1986, Suplemento VSD, Sección *“En la movida”*, Pág. 10

que será entregado en una próxima ocasión, a continuación pasare a dar algunas conclusiones.

### Conclusiones

- El papel de la prensa oficial con respecto al rock subterráneo al inicio fue de temor y escepticismo, luego ante las claras peculiaridades y acogida que tuvo el movimiento subterráneo los diversos periódicos le dedicaron importantes espacios y reportajes en sus ediciones, pero estas investigaciones y reportajes fueron muy limitadas, pues solo analizaban a los grupos individualmente y de acuerdo a las coyunturas. En cambio, las revistas culturales y subterráneas analizaron el fenómeno desde el impacto como un movimiento novedoso y que fue en contra del sistema cultural establecido.
- Estos actores subterráneos buscaron una alternativa a la cultura tradicional limeña, la consideraban caducas e hipócritas, así que desde diversos enfoques buscaron alentar una nueva cultura independiente que fuera en contra de todo lo tradicional.
- El movimiento cultural-poético *“Kloaka”* fue uno de los pilares del inicial rock subterráneo ya que fue una de las primera tribunas que le dieron a los primeros grupos denominados proto-subtes, tales como *Kola Rock, Del Pueblo, Durazno Sangrado, Leusemia*, etc. Además las ideologías del movimiento *“Kloaka”* fueron tomadas, posteriormente, como una de las principales ideologías dentro del movimiento subterráneo.
- El género que fue antecesor de dicho movimiento subterráneo fueron unos rockeros que cantaban en castellano, pero que tenían una actitud pasiva ante las injusticias de la sociedad, este género se denominó *“Rock Proletario”*.
- Los fansines y pasquines de la época son una fuente inmejorable para poder analizar objetivamente al movimiento musical subterráneo en la década de 1980. Por ello, es necesaria una recopilación de dicha fuente antes de que se pierda para siempre.
- El rock subterráneo requiere de un mayor análisis de parte de los diversos investigadores, pues, según mi punto de vista, constituye un hecho significativo que nos ayuda a delinear más objetivamente la sociedad en general<sup>218</sup>.

<sup>218</sup> Dicha apreciación se puede observar mejor en la ponencia *“Algunos Alcances Históricos sobre el rock y los jóvenes subterráneos de Lima; 1982-1986”* publicada en el libro de Ponencias por motivo del X Simposio Internacional de Estudiantes de Historia, llevado a cabo en la UNSA en Arequipa.

### Bibliografía básica

Aparte de los libros citados a pie de página puede consultarse:

- ADORNO, Theodor. "La industria cultural", *Cholonautas*, 2004, Lima.
- ABAD LUIS, Ángel. "Rock Contracultura". Editorial Biblioteca Nueva, 1era edición Madrid. 2003.
- BARBERO JESÚS, Martín. "De los medios a las mediaciones", Comunicación, cultura y hegemonía, MassMedia, México, 2001, 6ta edición.
- BRITO GARCÍA, Luis. "El imperio Contracultural: Del rock a la postmodernidad", Nueva Sociedad, Venezuela, 1991.
- CORNEJO GUINASSI Pedro.  
*Juegos sin fronteras, aproximaciones al rock contemporáneo Local*. Ediciones Santo oficio, Lima. 1994.  
"El sonido y la Furia, Violencia y Catarsis en una de las manifestaciones juveniles más importantes de nuestro medio." En: *¿Nacidos para ser salvajes? identidad y violencia juvenil*. Lima. Ed. Sur: Casa de Estudios del socialismo, CEAPAZ. 1998.  
*Sobrecarga. Los cortocircuito de la música pop contemporánea.*, Emedece Ediciones, Lima, 1998, pp.  
*Alta tensión, La Historia del rock en el Perú*, Emedece, Lima. 2001.  
*El rock en su laberinto: Manual para no perderse*, Lima. 2004.
- DELGADO GUEMBES, Cesar. *La Pulsión del rock subte*, Publicación inédita 2005, Lima.
- FRITH, Simón. *La Sociología del rock*, Júcar, 1980, Madrid.
- GARCIA VEGA, Emilio. "La subterrneidad del rock nacional" Modulo Antológico del Seminario de Ciudadanía de la PUCP, 2002, PUCP, Lima.
- GUIBOVICH RAMÍREZ, Giorgio. "Construyendo ciudadanía desde los espacios del anonimato: La juventud y construcción de la conciencia ciudadana", Publicación inédita, UNMSM, 2005.
- MALCA, Oscar. *Al final de la Calle*, Santo Oficio, 1989, Lima Perú 5ta edición.
- MURRUGARRA, Juan Carlos. *Estética de lo precario*, PUCP, 2001, Lima.
- NOVOA, David. "Daniel F, la historia de Leusemia", Contra Cultura, 2002, Lima.
- VÉLEZ, Odette. *El rock subterráneo en Lima*, PUCP, 1987, Lima.
- VALDIVIA, DANIEL.  
Folleto de *Kúrsiles Romanzas*, GJ Records Lima.  
*Los pasos sumergidos del amor*, Martínez Compañón Editores, 2007, Cajamarca, Perú.

### Fuentes utilizadas

#### Periódicos oficiales

- *El Comercio*, 1982-1986
- *La Republica*, 1982-1986
- *El Diario Marka*, 1981 – 1986
- *Ojo*, 1984-1986
- *Primera Plana*, 1986

#### Revista oficiales

- *Caretas*, 1980-1986
- *Gente*, 1982-1986
- *Oiga*, 1983-1986
- *El Zorro de Abajo*, 1983-1986
- *Taxi*, 1986
- *Flecha en el Azul*
- *Debates en Sociología*

#### Revistas no oficiales

- *Macho Cabrio*, 1983 - 1984
- *Ave rock*, 1985 - 1986
- *Rockola*, 1986
- *Esquina Rock*, 1986
- *Caleta*, 1996

#### Cassetes y cds

- **Leusemia**: Su LP "1985" que fue editado en ese mismo año
- **Narcosis**: Su Cd "Primera Dosis" que fue remasterizada el 2001 y relanzada en formato CD.
- **Del Pueblo del Barrio** "1982-2000" un cd compilatorio con sus éxitos de siempre.
- **Del Pueblo 1981-1993** "Cd compilatorio con 12 de sus mejores temas"

#### Documentales

- *GRITO SUBTERRANEO*, la realidad del rock subte de los 80. 2005

#### Entrevistas personales

- Entrevista a "Kimba Vilis" (baterista de Leusemia, Zcuela Cerrada, Guerrilla Urbana, en 1985-1986) se llevó a cabo el 2 de Noviembre del 2005 en los alrededores de la Unidad Vecinal # 3.
- Entrevista a "Jorge Acosta" (Fundador e integrante del grupo "Del Pueblo"), llevado a cabo el 23 de Noviembre del 2005 en las instalaciones del Centro Cultural "El Averno".



**Breves anotaciones a *Los orígenes del populismo en el Perú. El gobierno de Guillermo E. Billinghurst (1912 – 1914)*, de Osmar Gonzáles**

**María Aguirre**  
**isbmery@hotmail.com**  
**Universidad Nacional Mayor de San Marcos**  
**Archivo Arzobispal de Lima**

La investigación de Osmar Gonzáles, se inscribe al interior de los estudios que buscan establecer una nueva manera de entender el proceso social y político peruano. Cuyo propósito consiste en superar el modelo analítico que tiende a separar el desenvolvimiento de la sociedad y el Estado. Así, en esta nueva perspectiva, se entiende la construcción de ambos elementos como parte de una misma relación que se condicionan y transforman mutuamente y que permiten comprender la complejidad de los procesos históricos. Es, en este sentido, como debe comprenderse el análisis del gobierno de Billinghurst el que, de acuerdo al autor, permite examinar:

*“La formación del Estado y la sociedad nacionales a partir de la transición del orden oligárquico a la forma de hacer política populista en el Perú explicando las consecuencias de largo plazo que tuvo este proceso para la conformación del actual Estado peruano”.*

La elección del caso peruano responde a su peculiaridad con respecto a otros países de Sudamérica. Es aquí en donde la oligarquía logra mantener su poder económico y político en un largo período. No obstante, nosotros identificamos en los estudios que se adhieren a esta nueva propuesta un interés por entender y aprehender el comportamiento de las elites. De lo que se trata, entonces, es de demostrar la capacidad de desenvolvimiento de las elites a través del examen de las diversas formas de participación asumida por estos grupos tanto en el plano económico como político. Ello lo corroboramos al revisar los libros que el autor cita como modelos representativos de esta perspectiva analítica. Sin embargo, consideramos que Osmar Gonzáles logra superar esta visión al tomar en cuenta en su investigación el desenvolvimiento de los grupos subalternos. De este modo el estudio nos deja apreciar las relaciones que

el gobierno de Billinghurst establece con las elites, así como también con los grupos populares. Y, por otro lado, con respecto a este último actor nos brinda un conjunto de ideas que consideramos importantes. En la medida que las mismas nos ayudan a esclarecer su desenvolvimiento alrededor del espacio político. Los elementos que intervienen para la consolidación de un nuevo comportamiento alrededor de estos grupos. Que tiene como característica principal la crítica y toma de conciencia de su situación frente a los grupos dominantes.

La primera parte del libro nos inserta en el aspecto teórico de lo que hasta ahora se conoce en el estudio del populismo y la formación del Estado a nivel latinoamericano. El autor desarrolla un examen crítico de los textos con la finalidad de dejar trazada la idea central en torno a la cual van a girar sus indagaciones. De acuerdo a Osmar, los estudios sobre el fenómeno populista no han tomado en cuenta la peculiaridad de los procesos históricos que se presentan en determinados espacios. Lo que no ha permitido observar la diversidad de gobiernos populistas existentes en la región. El populismo es entendido como algo estático que se produce de forma sincrónica en el espacio latinoamericano. Así mismo, es abordado como una etapa sin antecedentes ni vínculos con algún otro período, siguiendo este camino la transición es vista como un cambio radical que no muestra mayor importancia analítica. Dejando atrás este conjunto de ideas, el texto propone superar estas formas de análisis mostrando la significativa utilidad que tiene explicar un proceso de transición. De lo que se trata es de elaborar un análisis que viabilice la forma en que se produce dicho proceso. Que de acuerdo a Osmar Gonzáles va a permitir observar y comprender la complejidad del proceso histórico en el largo plazo. Así, busca dar una nueva mirada al gobierno de Billinghurst al que considera relevante. Pues, es en éste, asegura, donde se encuentran las características del posterior fenómeno populista ocurrido en nuestro país. Asimismo, por intermedio de esta investigación el autor busca relacionar el fenómeno del populismo con la conformación del Estado. Entendiendo que esta forma de gobierno, de algún modo presente en la coyuntura de 1912 – 1914, sienta las bases para la construcción del Estado nacional. Al fomentar nuevas formas de relación entre el Estado y la sociedad abre paso a la participación de sectores sociales marginados durante el sistema político oligárquico. De ahí que en el estudio de la mencionada coyuntura el texto nos brinda una explicación que considera el tipo de relación que se fomenta a nivel de los grupos oligárquicos y grupos populares. Se muestra, además, las implicancias que genera esta forma de gobierno, así como también, la reacción y respuesta de ambos actores. Las mismas se van a hacer patentes en los posteriores acontecimientos.

En cuanto a su valor historiográfico, el libro nos proporciona una revisión crítica en torno a la interpretación que desarrolla el sociólogo Sinesio López sobre la caracterización del Estado Oligárquico. Con respecto a

este punto consideramos que sus ideas son importantes en la medida que nos proporcionan un aporte significativo para el estudio de esta etapa. Esta perspectiva permite, entonces, ver al régimen oligárquico como una sociedad *“sumamente contradictoria y dinámica”*. A partir de esta idea se desdibujan las concepciones que existen en torno al comportamiento de los distintos actores sociales, así como también, la forma en que estos se van a articular en el panorama social y político de principios del siglo XX. Lo interesante de su estudio radica no sólo en brindar una nueva mirada al comportamiento asumido por los personajes que participan en el poder, sino también por aquellos que se encuentran en la base de la sociedad. En el caso de las elites se ahonda en el papel que la misma cumplió tanto en el terreno económico como político. Lo que se entrega en esta investigación, de una manera más compacta, es la composición de los grupos de poder que el autor denomina elites oligárquicas. Y la forma en que las diferencias económicas que presenta la misma logran articularse con la finalidad de sostener el orden oligárquico. Con respecto, a los grupos populares el autor crítica la idea del *“consenso pasivo”* que no permite apreciar la importancia que adquieren los movimientos sociales que se producen en esta etapa. Consideramos que dicha idea hace posible que la participación obrera se entienda como el primer paso desde donde se va a buscar abrir la agenda política a los problemas sociales. Es, en este contexto, como se debe comprender la constitución de espacios de opinión popular que es lo que vienen a representar los periódicos obreros. Asimismo, como señalamos anteriormente, el libro brinda una nueva forma de entender la participación popular. Que busca tomar en cuenta los distintos elementos que van a confluír para la consolidación de la presencia de estos grupos en el ámbito político. De esta manera, se explica el papel que cumple la presencia de nuevos centros de trabajo, de nuevas formas de sociabilidad, de nuevas corrientes ideológicas y además de una coyuntura política específica.

Finalmente, el texto nos inserta en el análisis del fenómeno que representó el gobierno de Billinghamurst. El mismo es visto en dos momentos: por un lado, la forma como se produce su elección y, por último, la situación que se genera al interior de su gobierno. La idea central que se maneja con respecto al período en cuestión es el de un ambiente en constante lucha política. Con ello se cuestiona la supuesta estabilidad y la hegemonía absoluta del civilismo. Esta mirada a la vida política y social a inicios del siglo XX, viene siendo corroborada por las distintas investigaciones que analizan la convivencia y desenvolvimiento de los partidos y agrupaciones políticas que participan en el período. Siendo necesario aún esclarecer, también, el significado de las formas de comportamiento que las clases populares asumen. Siguiendo la perspectiva de las nuevas interpretaciones el autor nos adentra a la situación que se hace presente en el primero de los momentos. En el

mismo se nota la confluencia de dos condiciones: las grietas que sufre el sistema y la organización política que van asumiendo los grupos populares urbanos. En esta parte se brinda un análisis del escenario político en el que se deja ver no sólo las pugnas surgidas alrededor de los partidos sino al interior de cada uno de ellos. Lo que se vive en esta coyuntura es el enfrentamiento entre las ideas modernistas y tradicionales. Que hace imposible la consolidación de las alianzas políticas. En contraste a esta situación las clases populares asumen una nueva forma de relacionarse con los grupos dominantes. A partir de la cual toman distancia con respecto al mutualismo y su política conciliadora. En medio de este ambiente la elección de Billinghamurst resulta importante en la medida que se presenta como la solución a las pugnas elitistas (logra atraer el apoyo de gran parte de sus adversarios). Así, también, la respuesta a los reclamos populares que buscan de alguna manera ser parte de las decisiones políticas. De ahí que dicho candidato lograra concentrar el apoyo de distintos sectores sociales, siendo lo principal, la presión popular que prácticamente obliga al Congreso a declarar su nombramiento como presidente.

Con respecto al gobierno de Billinghamurst se desarrolla un estudio desde dos perspectivas. De lo que se trata es de mostrar la propuesta política a partir de la relación que impulsa con las elites oligárquicas así como también con las clases subalternas. Lo que se evidencia a lo largo de este análisis es el entrampamiento en el que cae la propuesta Billinghamurst. Al mostrarse sensible con la problemática de los sectores populares y acceder a algunos de sus reclamos, por un lado. Y por otro, al cuestionar las bases del orden oligárquico (conflicto con las instituciones que le dan sustento). Planteada de esta manera la propuesta de Billinghamurst generó el recelo de los grupos dominantes. Quienes percibieron en ella un eminente peligro que no sólo perjudicaba sus intereses sino también abría la posibilidad de que se pudiera producir una revolución social. El conflicto con estos últimos fue decisivo para la culminación del gobierno Billinghamurst. El desenlace final que tuvo esta coyuntura hizo evidente la fragilidad política sobre la que descansaba el gobierno. Que al perder el respaldo y apoyo de las elites oligárquicas no pudo revertir la situación. Para el autor este gobierno puede ser considerado como una forma de transición al populismo. A lo largo de su corta vida buscó principalmente modificar las bases políticas que caracterizaban al pacto oligárquico originando así un cuestionamiento importante. El que finalmente no se proyectó al ámbito económico en donde la oligarquía mantenía su poder. Las consecuencias que tuvo este acontecimiento para los actores sociales, como nos deja ver la investigación, es bastante significativa. En cuanto a las elites oligárquicas se aprecia un proceso de adaptación. A través del cual logrará mantenerse en el poder por un largo período. Dicho proceso tuvo como resultado la modificación de su comportamiento frente a los sectores marginados. Lo que se aprecia, entonces, es una

apertura relativa que reconoce e incorpora ciertas demandas sociales. Los grupos populares, en cambio, experimentan un aprendizaje en sus relaciones con las elites. Que les va a dar la posibilidad de exigir y obtener el reconocimiento de sus derechos. A partir de este momento el movimiento obrero va ir adquiriendo una mayor presencia y repercusión en el ámbito político. Estos cambios de comportamiento de los sujetos sociales se hacen evidentes en los posteriores sucesos que ocurren al finalizar el gobierno de Billinghamurst (el libro analiza la etapa de 1914 a 1932).

Queremos señalar, finalmente, que el principal aporte del texto radica en la interesante reflexión que realiza con respecto a la participación de las clases populares y las elites oligárquicas. De este modo, el gobierno Billinghamurst es visto desde una nueva perspectiva. La misma señala la importancia de dicha coyuntura en los posteriores comportamientos políticos asumidos por ambos actores. Para nuestros intereses es relevante la explicación que desarrolla con respecto a la presencia de los grupos obreros. Su propuesta nos invita a tomar en cuenta los diversos elementos que ayudan a comprender la consolidación de este sector en la vida política del siglo XX. Sin embargo, creemos que es necesario distinguir al interior de este actor a los diversos sujetos que lo conforman. Ello va permitir esclarecer las acciones que realizan, por un lado, los grupos organizados alrededor del mutualismo y, por el otro, los que siguen la prédica anarcosindicalista. Consideramos que esta diferencia significativa es importante para evaluar el tipo de apoyo popular que obtuvo la política Billinghamurst. Es decir, que tendencia de organización popular respaldó a dicha propuesta.

## Comentarios al libro *Liberales, protestantes y masones*, de Fernando Armas Así

Rubén Bejarano  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

### Aspectos generales

La importancia de este libro consiste en que contribuye a la historia del desarrollo del movimiento protestante en el Perú durante el siglo XIX, mostrándonos que detrás del apoyo dado a las religiones no católicas estaban presentes aquellas ideas de la supuesta “superioridad” de la raza europea.

Este libro es el más reciente trabajo que se ha hecho sobre los evangélicos en el siglo XIX, que a diferencia de autores como Kessler en *Historia de la Evangelización* y Wenceslao Bahamonde en *El establecimiento del Cristianismo Evangélico en el Perú (1822 – 1900)*, ha establecido una relación entre el liberalismo radical y el protestantismo.

Otro aspecto importante en este libro consiste en que Armas usa fuentes primarias localizadas en nuestro país para estudiar y analizar la presencia evangélica (aunque también usa fuentes de origen americano e inglés).

Este libro también es importante porque muestra como las corrientes políticas e ideológicas estuvieron relacionadas con la llegada de los movimientos protestantes en Perú. Además, nos muestra que la religión protestante a pesar de no contar con muchos adeptos como el Catolicismo, estuvo presente en nuestro país desde los inicios de la república; solo que era ejercida por los extranjeros.

### Metodología del autor

Fernando Armas como mencionamos establece una conexión entre el movimiento liberal del siglo XIX y la promoción y llegada de las misiones evangélicas en nuestro país.

Para apoyar sus argumentos, no solo usa fuentes americanas e inglesas, sino también peruanas como proyectos de leyes, cartas de jerarcas eclesiásticos y misioneros protestantes.

Ahora bien, debemos mencionar que el autor también menciona el papel de la masonería dentro de las corrientes protestantes, colocándola al mismo nivel que las sectas no católicas, porque ambas no estaban de acuerdo con la unidad religiosa.

Considera que las religiones evangélicas se establecieron en Perú para lograr dos objetivos:

- Promover la inmigración europea y americana en nuestro país.

- Mantener vínculos comerciales y diplomáticos con aquellas naciones europeas no católicas.

A lo largo del libro, nos podemos percatar que primero presenta el contexto donde se desarrollan los movimientos protestantes para luego establecer una conexión entre ambos y darnos a entender que en este asunto también los intereses políticos intervinieron.

### Aportes teóricos

Fernando Armas en su libro desarrolla la tesis de que la llegada y predicación de la religión protestante, así como la fundación de la orden masónica en Perú; estuvo vinculada con los ideales liberales, principalmente con aquellos que promovían la inmigración europea masiva; porque ellos eran considerados los mejores portadores de la cultura del trabajo y la civilización y había que garantizarles que su estadía en el Perú sería beneficiosa y segura. También esperaban que con la llegada de las religiones protestantes al Perú, se lograra que la sociedad peruana fuera laica y de esta manera acabar con el monopolio de la educación (que en ese entonces estaba en manos de la Iglesia Católica) y con los demás privilegios de la Iglesia.

La idea de fondo en esta cuestión era que un Estado secular (un Estado moderno) estaba formado por individuos libres e iguales ante la ley y sin restricciones en la búsqueda del conocimiento por interés propio. Los individuos, en este nuevo modelo de Estado, serían leales a la nación y no a la Iglesia.

En este libro se resalta la oposición de la Iglesia Católica frente a las religiones protestantes, así como a las ideas liberales, porque las consideraba sinónimo de anarquismo. Así también es notable como el autor vincula todos estos hechos a las relaciones internacionales que el Perú desea establecer para su beneficio. Por ejemplo: Durante la década de 1830, en el siglo XIX, se dieron cambios importantes como las guerras, la Confederación Perú – Boliviana. Pues bien, Reino Unido apoyaba la Confederación Perú – Boliviana y acusaba a Chile de haber practicado una guerra injusta destinada a disolver la Confederación – reconocida por Inglaterra.

También Fernando Armas, nos menciona la recalcitrante oposición de las medidas liberales y de la libertad de cultos, por parte de los sectores conservadores de la política nacional.

El comentario que puedo hacer de este libro, es que es una obra muy interesante ya que trata sobre un aspecto que ha sido poco o nada estudiado: la religión evangélica y la orden masónica. De hecho, el autor hace mayor mención a las religiones protestantes que a la orden masónica y se puede decir que la menciona muy poco. La alusión a la masonería es usada para referirse al concepto de que estuvieron relacionadas con las ideas liberales; que aspiraban entre muchas cosas, a romper con el monopolio social, económico y religioso de la Iglesia Católica.

**El Perú a través de su historia.  
Breves reflexiones a *La trayectoria del desencanto* de  
Heraclio Bonilla.**

**Daniel Morán  
aedo27@hotmail.com  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos**

---

La reflexión en larga duración en los estudios históricos en el Perú ha sido realmente escasa. Los historiadores y otros científicos sociales que han intentado aquella empresa, en la mayoría de las veces, han visto que sus esfuerzos han quedado solamente en un interesante intento. No obstante, el público lector de los libros de historia en nuestro país (los pocos y heroicos que todavía quedan) no han podido encontrar aún un texto de síntesis histórica que les permita comprender la larga trayectoria por el cual el Perú ha pasado a través de su desarrollo económico y social.

No contamos todavía con artículos orgánicos existentes, apenas tenemos pequeños intentos que lo único que nos ha permitido apreciar es lo insuficiente de nuestras reflexiones y la incapacidad aún presente en las investigaciones de los historiadores peruanos y extranjeros. Es medianamente fácil realizar una serie de resúmenes de temas de historia del Perú, juntarlos y armarlos como un excelente libro de nuestra historia nacional. En forma contraria, consideramos que lo realmente difícil es enlazar las relaciones, los hechos y los acontecimientos de la historia del país. Conjuguar la redacción, la síntesis, la reflexión y el análisis de los temas del Perú histórico en su desarrollo temporal.

Sin embargo, un excelente intento y una feliz materialización del proyecto es el trabajo recientemente publicado por el historiador y antropólogo peruano, residente en Colombia, doctor Heraclio Bonilla. Así, su texto, ***La trayectoria del desencanto. El Perú en la segunda mitad del siglo XX*** (Lima: Arteidea Editores. 2006), cubre un vacío hasta ahora existente en la historiografía peruana. Bonilla en solo unas breves pero profundas páginas realiza un análisis en larga duración, al estilo de Fernand Braudel, de la trayectoria recorrida por la sociedad peruana a través de su historia. Si bien el texto se dedica esencialmente a la segunda mitad del siglo XX, su análisis se traslada para una mejor comprensión a los tiempos iniciales de la vida peruana. Es, en pocas palabras, una excelente investigación de síntesis y reflexión sobre el Perú.

El libro está dividido en siete partes que se enlazan entre sí para, posteriormente, presentar la evolución histórica de nuestro país. El primer capítulo, ***Los prolegómenos***, ofrece una mirada de los años centrales al cual el libro se va a dedicar. El Perú, en la segunda parte del siglo XX, está plagado de una serie de hechos y coyunturas de gran valor para el análisis histórico. Bonilla señala que las dictaduras militares se mantendrán en el poder del Estado por muchos años. El Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas o "*peculiar revolution*" es un excelente ejemplo de este tipo de regímenes militares autoritarios que han asolado el país a través de su historia. Los cambios que estos últimos realizaron permitieron, en gran medida, que la oligarquía perdiera su poder y estabilidad económica y política. Aún así, el país se insertó en la denominada "*década perdida de América Latina*" (los años 80), los cuales se vieron precipitados por las acciones subversivas emprendidas en el Perú por Sendero Luminoso y el MRTA, ocasionando una reacción represiva por parte de las fuerzas de seguridad y defensa nacional. La situación crítica del Perú, en esos momentos, explicaría la emergencia de estos movimientos sociales de características radicales. Por ello, la llegada insólita al poder de Alberto Fujimori en 1990 y su permanencia en el poder hasta noviembre del 2000, muestra el regreso a los regímenes autoritarios en donde se evidencia la relación entre los civiles y los militares para acabar con la subversión social de aquellos años. Así, el país vivió en la segunda parte del siglo XX, un contexto de incertidumbre y desesperanza a consecuencia de los hechos históricos antes mencionados.

El segundo capítulo, ***El legado de los andes***, sintetiza los avances culturales de las culturas peruanas anteriores a la llegada de los españoles. En esencia, se pone de manifiesto que los Incas representaron el último peldaño del proceso de desarrollo cultural en el área andina. Las culturas precedentes habían aportado en gran medida todo el cúmulo de experiencias y sus aportes significaron esenciales para la conformación del Tahuantinsuyo. El Estado imperial de los Incas demostró, en el tiempo que duró su poder, el aprovechamiento que estos realizaron de las creaciones culturales preincas. El ayllu significó, en ese sentido, el fundamento central en el desarrollo de las civilizaciones andinas. Pues, la economía incaica era fundamentalmente agrícola, lo cual se pudo realizar a través de ese sistema de aprovechamiento productivo de carácter colectivo. Asimismo, toda una red de autoridades políticas se materializó en el imperio para el buen funcionamiento de las estructuras andinas.

Al final el Tahuantinsuyo, aquel extenso y grandioso imperio, caería por las propias rivalidades internas entre los diferentes étnias autóctonas. Los Chachas, Chichas, Huancas, Chancas, Chimús, Cañaris, entre otros vieron en la figura foránea española a sus libertadores y la oportunidad de escapar de la dominación de los orejones del Cuzco.

El tercer capítulo, *El legado colonial*, está íntimamente ligado a la experiencia andina autónoma. La conquista y el establecimiento del orden colonial en el Perú significaron guerra, destrucción y desolación. Se produce en aquellos primeros años una hecatombe demográfica (descenso estrepitoso de la población). Todo ello como resultado de la violencia desatada y las constantes epidemias y enfermedades que afectaron a la población oriunda del Perú. De aproximadamente diez millones de habitantes pasamos en menos de cuarenta años a solo un millón. Esta situación se agravó más con las guerras civiles entre los propios conquistadores. Motivo que ocasionó el desplazamiento del poder de los encomenderos y la instalación del virreinato peruano. Con aquella empresa se consolida una maquinaria burocrática bajo la dirección del rey español. La economía colonial se muestra en la constante extracción de los metales preciosos (mercantilismo). Y en la utilización de una fuerza de trabajo netamente indígena. Esta última afirmación grafica la complejidad social y la exclusión económica y política presente en la sociedad colonial peruana. Que a pesar que combinó una estructuración de clase con una estructuración étnica, no pudo ocultar, en su esencia, las diferencias sociales y, por ende, materiales de los diferentes grupos de la colonia. La desigualdad social era evidente, los criollos y españoles en el poder y las clases populares en la marginación social. O, en consideraciones de la época, separados en la “*república de españoles*” y en la “*república de indios*.” Sobre este sistema se impondrá las reformas borbónicas del siglo XVIII en el Perú. España que se había dedicado a luchar en Europa con otras potencias, ahora se decidía a reconquistar sus dominios americanos. Plasmó así los cambios necesarios en el aspecto económico y político para obtener los mejores resultados y claro está la mayor cantidad de ingresos monetarios. Sin embargo, todas estas modificaciones (Creación de nuevos virreinos, comercio libre, limitación de cargos públicos para los criollos, etc.) traerían consigo funestas consecuencias sociales. Se produce la insatisfacción de los criollos, por la pérdida de sus privilegios; y, también, de los indígenas por el aumento de la explotación colonial. Todo ello terminaría en el surgimiento de los movimientos sociales que se concentraron mayormente en la periferia del virreinato peruano (Buenos Aires y Caracas, principalmente). Pues, los centros de poder, tanto Lima en el Perú como México en la parte norte de América, terminaron uniendo fuerzas para rechazar a la revolución independentista. El legado colonial se mantendrá así en los inicios de la república. El Perú surgirá como un Estado fragmentado en donde era imposible establecer la construcción de identidades colectivas y coherentes.

Aquellos problemas se aprecian en el cuarto capítulo, *La independencia y el largo siglo XIX*. Son conocidas las críticas que Heraclio Bonilla realizara a los postulados de la historia tradicional sobre el proceso de la independencia del Perú. En forma contraria, a las ideas nacionalistas y

causas internas del origen de aquel proceso, Bonilla concluye que la emancipación fue un hecho impuesto desde el exterior. Que las fuerzas libertadoras de San Martín y Simón Bolívar consiguieron imponer la liberación a los peruanos. Es decir, una “*independencia concedida más que obtenida*.”

La misma división social colonial impedía una unión fraterna y solidaria entre los diferentes grupos sociales del Perú. No tenía los mismos intereses la gente pudiente como los explotados indígenas. Pero, a pesar de ello, en el Perú se producen movimientos sociales que ponen al poder colonial en constante alarma y peligro. Tenemos las grandes rebeliones del sur andino de 1780 a 1781 (Túpac Amaru y los hermanos Katari); las acciones en aquel mismo lugar entre 1812 y 1815 (Huánuco y Cuzco); y, finalmente, las rebeliones y luchas sociales de carácter internacional entre 1821 y 1824 que se extienden hasta 1827 (San Martín, Bolívar y las guerrillas). Pero de todos estos movimientos se pone en evidencia la labor externa y fundamental de los ejércitos de los libertadores en la consumación de la independencia peruana. Este proceso de liberación muestra, al fin y al cabo, el desarrollo de un orden en donde los cambios se esconden en las abrumadoras permanencias. De allí que el legado colonial se mantenga en gran parte del siglo XIX.

A la independencia le siguió una época de contracción económica y anarquía política con el predominio militar. Será en esta época en que los caudillos, a través de las guerras civiles y también de los conflictos externos, luchen por el poder político. Dicho período fue realmente incierto y ambiguo pues se llegó a tener hasta cuarenta militares como presidentes. Por ello, los inicios y la consolidación de la república esperarían una temporada mejor cuando se inicie la extracción del Guano y se recobre la estabilidad económica y política. Así, la era del Guano que se prolongó hasta 1879, ofreció al Perú una estupenda oportunidad para recuperarse. El desarrollo comercial con Inglaterra, nueva potencia mundial, permitió extraer y venderle este recurso natural necesario para la productividad de sus suelos. En ese sentido, el Perú exportó 10 millones de toneladas de Guano que valorizaban en 100 millones de libras esterlinas. De ese total los consignatarios guaneros se apropiaron por razones de comisiones y otros gastos, un porcentaje de 30 a 40%, es decir, el Estado peruano percibió en menos de cuatro décadas aproximadamente de 60 a 70 millones de libras esterlinas. Aquel fabuloso dinero, sin embargo, ocasionó lo contrario a las diversas esperanzas del país. Pues, el 80% de los ingresos del Guano se destinó a gastos improductivos como el pago a la nueva y numerosa burocracia civil y militar. Solamente el 20% fue aprovechado en la construcción de los ferrocarriles que en esencia aportaron poco en el progreso nacional. En pocas palabras, nos habíamos acostumbrado a vivir sin ser productores. A exportar y malgastar nuestras materias primas, sin preocuparnos en solucionar los males endémicos de la república. Incluso, el Guano

permitió la consolidación de una plutocracia residente en Lima. Y, posteriormente, la creación del primer partido político civil del Perú que llegaría a poner en el poder del Estado a Manuel Pardo. Los militares entrarían entonces a un receso en el predominio del gobierno central. Finalmente, esta época dorada del Guano o denominada también de la prosperidad falaz, llegaría a su epílogo con el inicio de la guerra con Chile en 1879. Conflicto en donde se apreció otra vez las desigualdades sociales y las distintas visiones que se tenían del Perú en aquellos años. Una guerra racial, que además mostró la incompetencia de la clase política del Perú y el abismo social entre los peruanos.

Después de la guerra se volvió a vivir sin el dinero de la explotación del Guano. El Estado en bancarrota buscó otras formas de obtener recursos para la reconstrucción nacional. Sin embargo, volvimos a recurrir a la figura del caudillo militar y la presencia del Estado fuerte, represivo y autoritario para conseguir la estabilidad nacional.

Esta inclinación ya conocida por nosotros se sumó al cambio en el aspecto económico de la nueva potencia comercial del mundo. Los Estados Unidos a finales del largo siglo XIX, reemplazará al poder inglés. Durante la república aristocrática y, fundamentalmente, en el Oncenio de Leguía, el capital inglés será desplazado por el poderío norteamericano. El partido civil volverá al poder político dejando de lado a los militares que tomaron las riendas del país luego de la guerra con Chile. El Perú, o mejor dicho ciertos grupos de poder, disfrutarían de cierta estabilidad política y desarrollo económico.

En esas circunstancias se llegó a **El Siglo XX**, materia de análisis del autor en el quinto capítulo del libro. Aquel siglo se inició, en palabras de Bonilla, con la crisis de 1929. Dicho acontecimiento de repercusión mundial afectó irremediablemente a la economía y a la sociedad peruana. Así, después de la caída de Leguía, se instala, otra vez, los regímenes militares en el poder. Sánchez Cerro y Benavides seguirán con la política represiva, además de la expansión de las exportaciones de nuestras materias primas. Por ello, en los primeros años de la década del treinta aparecerán los conflictos entre las nuevas fuerzas sociales: El aprismo con Víctor Raúl Haya de la Torre, el socialismo de José Carlos Mariátegui y la opción del entonces presidente Sánchez Cerro. Estos grupos se enfrentarán con sus propuestas en la larga tradición de la lucha por el poder político en el Perú. Muestra de ello son los gobiernos de Odría (1948 – 1956) y los cambios de los intereses políticos de Prado Ugarteche entre 1956 y 1962. Asimismo, recordemos que este país venía cambiando su aspecto material y humano. El surgimiento de nuevos actores sociales fue acompañado por el incremento demográfico y el traslado de estos hombres llenos de esperanza de la zona rural al mundo urbano. La idea de que el progreso estaba en Lima se encuentra muy difundida por aquellos años. Incluso, los hechos externos como la revolución cubana ocasionaban que los nuevos rebeldes pensarán que el

cambio social era posible (por ejemplo, las guerrillas del 65). Ante el incremento de los movimientos sociales o el denominado desborde popular, las Fuerzas Armadas tuvieron en 1968 que ponerse otra vez más en la dirección del Estado. Pero en esta ocasión no era el esfuerzo de un solo líder militar, sino se trataba de un movimiento institucionalizado (que formaba parte también de acciones militares en gran parte del hemisferio). El CAEM representó así un centro de educación y difusión política para los miembros de las Fuerzas Armadas del Perú.

Los doce años de los militares en el poder muestran una serie de variaciones en el discurso y la práctica social. Juan Velasco Alvarado entre 1968 y 1975 realiza una serie de modificaciones que afectan las estructuras sociales. La reforma agraria, la nacionalización de las empresas privadas, la toma de los medios de comunicación por el Estrado y el establecimiento de nuevas formas de organización industrial, consiguen que valla desapareciendo el predominio del capital privado en la economía peruana. En pocas palabras, será el Estado de Velasco que tome en su poder el desarrollo de la economía nacional. Todo ello ocasionó a la larga el desastre en ese ámbito, y el reemplazo de Velasco por Francisco Morales Bermúdez en 1975. Este último iniciaría la segunda fase del gobierno y el desmontaje de todo lo realizado hasta ese año por su antecesor. Pero, en palabras de Bonilla, lo fundamental de la primera fase estuvo en el desplome del predominio económico y social de la oligarquía del poder del Estado. Se rompió el orden tradicional que aún conservaba secuelas coloniales. Lo paradójico de la segunda fase del régimen militar lo encontramos en que preparó el ingreso de la democracia en la escena nacional y a la vez dejó un vacío en la sociedad de aquel entonces. Al orden tradicional oligárquico no se le reemplazó por otra nueva forma de sistema social más justo e igualitario. En ese contexto y ante ese vacío surgirán los movimientos subversivos en 1980.

Ni las intenciones de Belaunde ni los discursos persuasivos de Alan García, pudieron impedir el incremento de la guerra civil en el Perú. La política aprista ya no era la misma, incluso, la doctrina y las ideas cambiantes del líder (Haya de la Torre), a lo largo de su militancia política nunca estuvieron fuera de dejarse seducir por el poder de turno. Así, las alianzas inauditas y en otras épocas imposibles pudieron hacerse realidad. Por ello, en 1985 el partido del pueblo era todo un conglomerado de ideas, argumentos e intereses muy distintos de la década del 20. La revolución fue reemplazada por reformas dentro de la democracia vigente. Se presenciaba entonces un populismo anacrónico y que difundía cambios no acordes a la situación del momento.

En ese sentido, los movimientos subversivos de la década del 80 acrecentaron la crisis del gobierno aprista. Tanto Sendero como el MRTA pusieron al Perú en una nueva tormenta social que desangraría al país y cobraría muchas vidas humanas. Pobreza, miseria, abandono estatal, crisis económica, inestabilidad política, violación de derechos,

simplemente acrecentaron el malestar social y dieron tribuna para crecimiento de los movimientos terroristas del período. El Perú en crisis generalizada, en una intensa guerra civil.

El sexto capítulo del libro, **El desenlace**, muestra como el movimiento social que se lleva a cabo con mayor intensidad a partir 1980 y, los erróneos y torpes cambios de los gobiernos predecesores, da pie al surgimiento del denominado partido no tradicional de Alberto Fujimori. En una época de crisis y abismo social el llamado "chino" consigue poner en práctica medidas que no eran de su repertorio político. Mostrando en la campaña y en las elecciones sus divergencias a las ideas y reformas neoliberales de su opositor Mario Vargas Llosa, Fujimori luego de ganar y en solo unos meses contradictoriamente realiza lo que el escritor había propuesto. A parte de ello, ya en un plan de claro carácter autoritario y de tradición republicana en el Perú, cierra el Congreso y el Poder Judicial. Pone en acción cambios en los altos mandos de las Fuerzas Armadas y crea una red de clientelismo con una burocracia entregada y sumisa al Poder Ejecutivo que tenía en la realidad dos caras: Fujimori y Montesinos. A todo ello, se sumó los acontecimientos políticos que jugaron a su favor y que llevaron a terminar los peligrosos avances de movimiento subversivo. La política económica del Fujimorismo logró cambios sustanciales a consecuencia de la entrega del país al capital extranjero. Así, se pudo combatir a la hiperinflación que llegaba a comienzos de su gobierno a un estrepitoso 7 482% para terminar a comienzos del nuevo siglo en un moderado 3.7%. La inserción del Perú al mercado mundial junto con el predominio del capital financiero y económico externo en las acciones económicas peruanas llevó a la desaparición del Estado en su dominio de la economía nacional. La miseria y el porcentaje de pobres crecieron dramáticamente a pesar de los intentos del gobierno por solucionar dicho problema con la creación de comedores populares y otras formas populistas de salvación coyuntural de la crisis. Asimismo, el movimiento social durante el Fujimorismo va a disminuir pues el gobierno pone en práctica medidas represivas y el recorte de los derechos laborales, en ese sentido, el comercio libre llega a tocar las puertas de mundo laboral.

Finalmente, **¿Quo Vadis?**, último capítulo del libro de Heraclio Bonilla, presenta algunas reflexiones generales y de síntesis sobre el comportamiento político de los gobiernos de la segunda mitad del siglo XX. Como afirma el autor: *"Habrán nuevos cambios en los nombres de los presidentes, pero nada indica [...] que la situación valla a experimentar un cambio profundo."* Las autoridades están más preocupadas en equilibrar los parámetros macroeconómicos que en permitir una real distribución de los ingresos del Estado. Solamente se inclinan a dar una miserable limosna cuando estallan movimientos sociales de protesta que ponen en peligro su estabilidad, o si se encuentran en plena campaña electoral con el único objetivo de ganar los

votos populares. *"Seguirán por cierto, otros Fujimoris u otros Toledos, con la capacidad momentánea de encender el entusiasmo de la gente, pero nada más."* Ello, es una muestra evidente de la ausencia hasta nuestros días de una fuerza organizada que permita alterar de manera real los cambios tibios o parciales desarrollados a lo largo de la historia peruana.

En síntesis, podemos señalar que **La trayectoria del desencanto** del renombrado historiador peruano Heraclio Bonilla, se constituye en un texto de síntesis crítica de nuestra historia. A través de sus páginas podemos insertarnos en un proceso de explicación razonada y reflexiva del movimiento social, político y económico del Perú. De igual manera, como se aprecia en el libro, esta investigación tiene un claro carácter de ensayo que, sin embargo, se apoya en una bibliografía y una diversidad de fuentes que el autor ha utilizado en varias décadas de indagaciones. Terminó esta reseña con el argumento compartido con Bonilla de que el trabajo del historiador no se limita solamente a desempolvar viejos papeles, sino, además, es necesario e imprescindible el manejo adecuado de la ideas en cualquier análisis histórico que se realiza seria y científicamente.



**Algunos comentarios a *La voluntad encarcelada*.  
Las “luminosas trincheras de combate” de  
Sendero Luminoso del Perú, de José Luis Rénique.**

Julio Lara  
quilapayun\_85@hotmail.com  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

El tema de historia social hasta el momento no es abordado de la mejor manera, pues no se relaciona debidamente con el tema político ni mucho menos con el aspecto económico ni con el cultural. Es en este contexto, en donde las investigaciones históricas están tomando un reimpulso, hay la necesidad de desarrollar un análisis integrador y totalizante del proceso social, en función al establecimiento de la verdad histórica: la búsqueda de una historia total. Justamente el trabajo *La voluntad encarcelada* (Lima: IEP. 2003), trata de contribuir a este enfoque.

El tema llama mucho la atención, pues Rénique estudia el proceso de los presos políticos del Partido Comunista del Perú, mayormente conocido como Sendero Luminoso, y su utilización del espacio carcelario como campo de trabajo político e ideológico, haciendo de las cárceles “*luminosas trincheras de combate*”, donde se reflejaba su voluntad radical y la ruina moral de sus enemigos: El Estado peruano y la vieja sociedad. En pocas palabras PCP-SL transformo a las cárceles en un “*escenario inesperado de la historia política del Perú*”.

El primer capítulo de este interesante trabajo nos explica el surgimiento histórico del PCP-SL a partir de la “*tradición radical*”: los proyectos de transformación social en nuestro país a través de la ruptura total con la herencia colonial y sus estructuras de desigualdad social. Esta tradición radical tiene sus orígenes a mediados del siglo XIX con las ideas liberales de Juan Bustamante (1808-1866), con el anarquismo de Manuel González Prada, y con las ideas de Haya de la Torre y José Carlos Mariátegui. Todos estos pensadores toman al problema del indígena como el problema primordial del Perú, y que la transformación del país derivaría a la inclusión de las masas indígenas a la vida política y social de la república.

Dentro del desarrollo de la “*tradición radical*” encontramos un segundo momento a partir de los años sesenta, con el surgimiento de las izquierdas y de los movimientos sociales clasistas, esto sumado a un candente contexto nacional (avance de las protestas sociales y las guerrillas) y contexto internacional (Revolución cubana, Mayo francés,

Revolución Cultural en China), siendo de gran influencia para los comunistas peruanos el modelo chino. Justamente fue la corriente maoísta que tuvo grandes avances durante los años setenta y fue la de mayor fuerza en el país. A fines de los años setenta la mayoría de los partidos de izquierda abandonan los postulados revolucionarios y optan por la vía electoral. Solo Sendero Luminoso seguiría afirmándose en la necesidad de una lucha armada con participación campesina e indígena, es por ello que SL “*se quedo con todo el fuego de la tradición radical*”, pues “*la voluntad senderista de la que hablamos es hija legítima de este proceso*”.

Con el inicio de las acciones armadas, el PCP-SL fue ganando adeptos por su discurso planteado, y esto trae la reacción de las fuerzas de seguridad del Estado para acabar con la insurgencia maoísta. Esto produce una cruenta guerra civil que trae consigo arrasamientos de regiones enteras, asesinatos, desapariciones y detenciones arbitrarias. Ante el avance de la subversión senderista, el Estado se ve obligado a reaperturar la cárcel de El Frontón (cerrada a mediados de los años setenta) para la reclusión de los detenidos acusados de subversivos. Pero este espacio, en vez de aislarlos de la sociedad, los conecta más con ella, rompiendo las barreras carcelarias y demostrando a la sociedad su “*voluntad senderista*”, ganando el espacio carcelario desde dentro, en palabras de Rénique: “*la prisión como una metáfora del país*”. Entre 1982 a 1986 El Frontón se convirtió en la “*vitrina de la revolución*” demostrando la superioridad moral de los “*combatientes y comunistas*” y la ruina del Estado y la vieja sociedad. Pero la historia de El Frontón se acabaría en 1986 con la masacre de presos en junio por parte de las fuerzas del orden. Esa fue la mejor ocasión en donde el PCP demostró al mundo entero la intensidad de su “*guerra popular*” y su voluntad de comunistas que “*con la moral elevada al tope y dispuestos a asumir cualquiera fueran las circunstancias y el costo a pagar, pues el plan era justo y correcto*”. A partir de los acontecimientos de El Frontón el Estado peruano puso a la guerra contra subversiva como su principal problema a resolver.

Los sobrevivientes de El Frontón fueron trasladados a la prisión de Canto Grande (inaugurada en 1986), en donde decidieron reproducir la experiencia de controlar la prisión desde adentro, transformándola en una verdadera zona liberada. La estrategia de transformar las “*negras mazmorras de la reacción*” en “*luminosas trincheras de combate*” llegaría a su máxima expresión y convirtiéndose a Canto Grande en la “*vitrina de la revolución*” por excelencia, en donde familiares, gente de pueblo y los mismo adeptos de SL podía verificar como iba a ser la sociedad después de la conquista del poder: una organización muy bien definida, programación de las actividades, férrea disciplina y espíritu de colectividad. Los pabellones controlados por los maoístas en Canto Grande eran el 1A (pabellón de mujeres) y el 4B (pabellón de varones). Un testimonio cuenta que los mismos presos tenían el control de la

entrada a los pabellones, ellos mismos se encargaban de la distribución y del preparado de alimentos; se programaba colectivamente toda actividad de los presos durante el día: actividades artísticas, estudio, debates sobre realidad nacional e internacional, el *"pensamiento del día"*, actividades de esparcimiento, trabajos en el taller de cerámica y zapatería, cuidado del huerto y de los animales de granja, desarrollo de deportes y artes marciales. Todo programado por los responsables. La limpieza de los pabellones senderistas era única, haciendo de estos un oasis en la inmensa suciedad que abundaba en el penal. Un testimonio de un detenido cuenta que fue *"la primera vez que lo habían tratado como persona desde su detención"* y este mismo recuerda que si no se cumplía con las tareas y había indisciplina, los infractores eran retirados a los pabellones de los presos comunes *"donde la droga, las violaciones y los asesinatos estaban a la orden del día"*. Era justamente desde la prisión de Canto Grande en donde SL mostraba su *"voluntad transformadora"* que iba a la par con la descomposición del Estado y su desprestigio en todo el país.

Pero el atrevimiento del PCP-SL contra el Estado peruano tendría su límite, pues el Ejército y la Policía intervendrían Canto Grande en mayo de 1992 con el pretexto de traslado de las reclusas al penal de Chorrillos. La batalla duro 4 días, los senderistas resistiendo con ballestas, arcos y flechas, bombas molotov y algunas armas de fuego, mientras las fuerzas del orden utilizaban bazucas, granadas, y metralletas. Al cuarto día los reclusos deciden rendirse, empezando ahí el aniquilamiento selectivo a los dirigentes del PCP. La mayoría de sobrevivientes fueron trasladados a un nuevo penal: Yanamayo, ubicado en un inhóspito paraje de Puno, a 4000 metros sobre el nivel del mar.

El régimen penitenciario en Yanamayo iba hacer uno de los más controvertidos en todo el mundo, pues los presos estaban 23 horas y media encerrados en celdas bipersonales de 1.50 m. por 2.50 m., sin ventanas; a esto agregarles el clima gélido del altiplano y con la agresión constante de los guardias. Era la *"instauración de una forma lenta y encubierta de aplicación de la pena de muerte. La 'cárcel-tumba' por 'autonomasia'".* En pocas palabras, Yanamayo había sido creado para *"quebrarles la voluntad"*. Pero a pesar de las imposiciones los reclusos se las ingenian de alguna u otra forma para luchar por su sobrevivencia. Es así que de a pocos van logrando recuperar las libertades que había obtenido en El Frontón y en Canto Grande años anteriores. En este contexto se da la captura de Abimael Guzmán y su llamado al *"acuerdo de paz"* con el gobierno, y el surgimiento del *"bloque escisionista"* que trae una nueva etapa de luchas internas dentro de SL. Los líderes senderistas en Yanamayo serian los principales portavoces del *"acuerdo de paz"*.

En la segunda mitad de los años noventa Yanamayo seria escenario de estas luchas internas dentro del PCP, que se reflejaron más

palpablemente en el motín de febrero del 2000. Esto se le agregaría los avances obtenidos por los reclusos en Yanamayo, convirtiéndola en una *"luminosa trinchera de combate"*.

Hacia el 2001 se da la transición democrática y la formación de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), esto trae expectativas entre los presos maoístas de Yanamayo, que tomaron como consigna *"Pugnar por el esclarecimiento de la autentica verdad histórica de la guerra popular"*. Es así como participan como testimoniantes de los sucesos de las guerras civiles para la CVR, pero al ver algunas irregularidades y la parcialidad, decidieron denunciar esta actitud imputando a la CVR de querer encubrir las responsabilidades del Estado, argumentando, por uno de sus portavoces (Osman Morote) lo que aplico el Estado fue *"una política genocida"*. Para el 2002 algunos dirigentes subversivos vuelven a Canto Grande y empieza una nueva etapa en la historia del PCP-SL donde cambian de estrategia, donde optan por una democratización de la sociedad, confluyendo con los demás partidos de izquierda y con los organismos de derechos humanos, con el objetivo de reivindicar a lo que ellos consideran *"el movimiento social revolucionario más grande de la historia del Perú"*.

En esencia Rénique nos demuestra como SL logro utilizar la cárcel como espacio de trabajo político, reinvertir la situación de separación de la sociedad, convirtiendo la celda en un lugar más de lucha. Experiencia parecida hizo el APRA en los años treinta durante la época del *"martirologio"* aprista. Finalmente el autor llama a la reflexión sobre el devenir de Sendero Luminoso y de la sociedad peruana.

Las contribuciones de este trabajo es el intento de una explicación histórica a los acontecimientos armados de 1980, concluyendo que el PCP-SL fue producto de toda una construcción histórica del proyecto de la *"tradición radical"* para la transformación del país que, según Rénique, los senderistas llevaron a extremos inimaginables. Los métodos de entrevista y de trabajo de campo son novedosos en esta clase de investigaciones históricas, y la forma como son utilizadas. Dentro de esta nueva corriente de estudio históricos y sociales con respecto a la violencia política en el Perú (surgida a partir de la formación de la CVR en el 2001), el trabajo de Rénique es hasta el momento uno de los de mayor objetividad; comparándolo con los trabajos de connotados investigadores como Degregori, Tapia y Raúl Gonzáles. Estas últimas corrientes se caracterizan por tomar en cierta manera las versiones de ambas partes que participaron en el conflicto armado interno. Es de honda necesidad continuar con esta clase de trabajos y buscar la verdad histórica de los hechos y poder sanar las heridas de un país que aun las sigue cicatrizando. Para ello es necesario emprender un proceso de reconciliación nacional, aceptar lo que ha pasado y cerrar esas heridas de una vez. La reconciliación nacional es urgente necesidad inmediata para la sociedad peruana en su conjunto.

**Illapa. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales**  
Se terminó de imprimir el viernes 14 de diciembre del 2007.  
Teléfonos: 5428242 – 5315721  
Lima-Perú.